

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 15, celebrada el miércoles, 24 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

11-20/APC-000941. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre el Plan de recuperación económica relativo al medio ambiente andaluz en el marco de la revolución verde que impulsa el Gobierno andaluz y de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID-19.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000779. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el balance de la situación del sector pesquero como consecuencia de la pandemia del COVID-19, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.
- 11-20/APC-001298. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre situación del Sector Pesquero andaluz ante la crisis originada por el COVID-19, presentada por el G.P. Socialista.

- 11-20/APC-001405. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas de apoyo al sector pesquero de Andalucía, y en concreto para la recuperación de la actividad económica y el empleo en el mismo, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-001492. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas de apoyo al sector pesquero de Andalucía, y en concreto para la recuperación de la actividad económica y el empleo en el mismo, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-001504. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación del sector pesquero de bajura con motivo de la crisis causada por la pandemia de coronavirus, COVID-19, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001035. Pregunta oral relativa a la integración del cauce del Guadalmedina en Málaga, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001132. Pregunta oral relativa a la alerta cinegética por el jabalí, formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Ocaña Castellón y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-001312. Pregunta oral relativa a la Dehesa de las Yeguas en Puerto Real (Cádiz), formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001337. Pregunta oral relativa a los fondos económicos para el deslinde, la recuperación y la rehabilitación de trazados de vías pecuarias, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-001339. Pregunta oral relativa a las vías pecuarias en Paterna del Campo, Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001341. Pregunta oral relativa al estado de la delimitación de las zonas regables de la Presa de Siles (Jaén), formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001343. Pregunta oral relativa a los Planes Metropolitanos de Calidad del Aire, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

11-20/POC-001436. Pregunta oral relativa a la Presa del Limonero (Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001437. Pregunta oral relativa a la sede del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Aceite de Jaén, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-001481. Pregunta oral relativa a las medidas Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para la reactivación del medio rural y de las zonas dependientes de la pesca y acuicultura a través de grupos de desarrollo rural y grupos de acción local del sector pesquero, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001487. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante los efectos de la sequía en determinados territorios de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-001494. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000003. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa a actuaciones para la limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Cádiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000004. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa a cuantía de las actuaciones para la limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Cádiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000005. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa al Centro Tecnológico del Vino en Jerez de la Frontera (Cádiz), presentada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000072. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa a la explotación de la concesión del Centro de Interpretación José Antonio Valverde, de La Laguna de Fuente de Piedra (Málaga), presentada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000074. Proposición no de ley relativa a la denegación de la solicitud de autorización de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del centro de gestión de residuos de Nerva, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

11-20/PNLC-000076. Proposición no de ley relativa al desarrollo rural en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa al apoyo a la flota pesquera andaluza de arrastre del Mediterráneo, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y dos minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinte.

COMPARECENCIAS

11-20/APC-000941. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Plan de recuperación económica relativo al medio ambiente andaluz en el marco de la revolución verde que impulsa el Gobierno andaluz y de la situación provocada por la pandemia de coronavirus, COVID-19 (pág. 11).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/APC-000779, 11-20/APC-001298, 11-20/APC-001405, 11-20/APC-001492 y 11-20/APC-001504. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación del sector pesquero de bajura con motivo de la crisis causada por la pandemia de coronavirus, COVID-19 (pág. 25).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-001132. Pregunta oral relativa a la alerta cinegética por el jabalí (pág. 41).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001035. Pregunta oral relativa a la integración del cauce del Guadalmedina en Málaga (pág. 44).

Intervienen:

D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001312. Pregunta oral relativa a la Dehesa de las Yeguas en Puerto Real (Cádiz) (pág. 47).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001337. Pregunta oral relativa a los fondos económicos para el deslinde, la recuperación y la rehabilitación de trazados de vías pecuarias (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001339. Pregunta oral relativa a las vías pecuarias en Paterna del Campo, Huelva (pág. 53).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

11-20/POC-001341. Pregunta oral relativa al estado de la delimitación de las zonas regables de la Presa de Siles (Jaén) (pág. 55).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001343. Pregunta oral relativa a los Planes Metropolitanos de Calidad del Aire (pág. 59).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001436. Pregunta oral relativa a la Presa del Limonero (Málaga) (pág. 61).

Intervienen:

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001437. Pregunta oral relativa a la sede del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Aceite de Jaén (pág. 63).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001481. Pregunta oral relativa a las medidas Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para la reactivación del medio rural y de las zonas dependientes de la pesca y acuicultura a través de grupos de desarrollo rural y grupos de acción local del sector pesquero (pág. 66).

Intervienen:

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001487. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante los efectos de la sequía en determinados territorios de Andalucía (pág. 69).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-001494. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales (pág. 71).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN.

11-20/PEC-000003. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa a actuaciones para la limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Cádiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Caducada.

11-20/PEC-000004. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa a cuantía de las actuaciones para la limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Cádiz, presentada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Caducada.

11-20/PEC-000005. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa al Centro Tecnológico del Vino en Jerez de la Frontera (Cádiz), presentada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista.

Caducada.

11-20/PEC-000072. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral en comisión relativa a la explotación de la concesión del Centro de Interpretación José Antonio Valverde, de La Laguna de Fuente de Piedra (Málaga), presentada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Caducada.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000074. Proposición no de ley relativa a la denegación de la solicitud de autorización de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del centro de gestión de residuos de Nerva (pág. 73).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: rechazado por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 2: rechazado por 3 votos a favor, 10 votos en contra y 5 abstenciones.

11-20/PNLC-000076. Proposición no de ley relativa al desarrollo rural en Andalucía (pág. 82).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Votación de los puntos 2 y 9: rechazados por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: aprobados por unanimidad.

11-20/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa al apoyo a la flota pesquera andaluza de arrastre del Mediterráneo (pág. 89).

Intervienen:

D. Ramón Herrera de las Heras, del G.P. Popular Andaluz.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 10 votos a favor, 3 votos en contra y 5 abstenciones.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cuarenta y un minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veinte.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías. Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Les recuerdo a sus señorías, para que lo tengan en cuenta, que vamos a ser muy estrictos con los tiempos. Se acordó, por parte de los miembros de la Mesa de esta comisión, que los tiempos se iban a establecer en 12 minutos para una primera exposición, por parte de la consejera, en las comparecencias. Habrá un solo turno, para los grupos políticos, de ocho minutos y una réplica, y un último turno de cierre, por parte de la consejera, de cinco minutos.

También se establecieron tiempos específicos para las PNL. Y también les recuerdo que, con respecto al punto segundo, existe una documentación, una serie de preguntas que se habían incorporado, que se han contestado, me trasladan en tiempo y forma, y que por tanto... Dígame.

[Intervención no registrada.]

Lo consultamos perfectamente. Y cuando llegemos al tiempo de las preguntas lo vemos. Nos trasladan que están contestadas, y entonces decaerían. Por tanto, si les parece, comenzamos con el primer... Sí, los tiempos de las PNL son cuatro minutos del proponente, cuatro minutos de grupos la oposición, y cuatro minutos de cierre. En cualquier caso, se les irá recordando el tiempo de intervención que tienen.

11-20/APC-000941. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Plan de recuperación económica relativo al medio ambiente andaluz en el marco de la revolución verde que impulsa el Gobierno andaluz y de la situación provocada por la pandemia de coronavirus, COVID-19

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Comenzamos, si les parece, la primera comparecencia, a petición en este caso de la consejería, sobre..., no me han puesto aquí el orden del día. Sí. Primera comparecencia, como digo, a petición de la consejera y del Consejo de Gobierno.

Tiene la palabra en este caso la señora consejera, la señora Carmen Crespo. Muchas gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señorías. El señor letrado.

Lo que quiero es que se encuentren ustedes todos bien, sus familias, y que nos adaptemos bien a esta nueva fórmula, que, después del estado de alarma, tenemos en nuestra comunidad autónoma, y sobre todo evitemos cuestiones que en este momento se puedan producir, especialmente este verano. Y por tanto, que se cuiden mucho, y nos cuidemos mucho todos y que cuidemos por nuestra comunidad, que hasta el momento ha dado el do de pecho en esta pandemia, y que yo creo que este verano lo va a seguir dando. Tenemos un riesgo adicional, que hay que tener en cuenta, y por supuesto toda Andalucía la tendrá en cuenta, sin lugar a dudas, como lo ha hecho durante la pandemia.

Y empiezo con una comparecencia que considero de vital importancia para Andalucía, ya que después de esta pandemia, tenemos que incentivar las posibilidades para una recuperación económica, para dar posibilidades económicas a nuestra tierra. Y tenemos que echar mano de todas las posibilidades que tengamos. En este caso, le estamos hablando de la cuestión medioambiental, es decir, hay posibilidades sin duda, y es una oportunidad para avanzar en la recuperación económica a través de la revolución verde, a través de las cuestiones medioambientales de nuestra tierra.

Yo creo que esto tiene dos objetivos: la recuperación económica y también el dejar una herencia igual o mejor a nuestras futuras generaciones, y por supuesto con lo que nos comprometimos. Nos comprometimos, en la cumbre del clima, COP-25, a hacer esta revolución verde, y cumplimos con nuestra palabra.

Desplegamos una inversión 2020-2021 muy importante, de más de mil millones de euros con 20.000 empleos y 26 medidas. En este caso, decirles que es una polea medioambiental muy importante, y vamos a intentar con diligencia desarrollarla durante estos dos años. Es una inyección además de fondos económicos, que tiene que ver con el medioambiente, con el agua, con la economía circular y con la neutralidad climática,

la lucha contra el cambio climático. Además, son compromisos reales, independientemente de ser políticos o actuaciones, son compromisos tangibles reales.

Decir que ya, como conocen ustedes, hemos presentado la inversión en infraestructuras hidráulicas, que hablamos de 575 millones, de 357 contratos. Estuvimos hablando de que esto daba posibilidad de 8.500 empleos verdes. Y damos también posibilidades hídricas a una tierra seca, como la nuestra, afectada por el cambio climático, convirtiendo así la depuración en uno de los temas más importantes desde el punto de vista ecológico de nuestra tierra. Además, nos va a permitir sumarle nuevas inversiones. Como saben ustedes, hemos dado todas las posibilidades al canon del agua que nos permitía la ley, incluso hemos modificado la norma para permitir 17 nuevas actuaciones hidráulicas de abastecimiento en alta, declaradas de interés de la comunidad autónoma por la sequía. Por tanto, estamos abriendo la mano a otras posibilidades hídricas en nuestra tierra, y esto también hace recuperación económica y reactivación económica. Estamos hablando de 6.450 empleos y estamos hablando de una inversión muy importante 2021-2027 para nuestra tierra.

Realmente hablamos de infraestructuras hidráulicas y hablamos también de colaboración público-privada. Este Gobierno cree en la colaboración público-privada y, por tanto, ya en este caso, que tenemos grandes infraestructuras en nuestra tierra hay posibilidad de hacerlas a través de esa colaboración público-privada. Y esa es una de las posibilidades adicionales que también ofrecemos, como ustedes han visto, ya nos estamos sentando para distintas infraestructuras. Les puedo poner ejemplos, como el túnel de San Silvestre, aunque es de competencia, como saben, de la Administración General del Estado, al que le estamos pidiendo, colaboración y actuación, ya que no están actuando directamente.

Además, en restauración y adecuación ambiental de cauces, durante el año 2020, vamos a invertir 19 millones de euros en 610 actuaciones, que suman 35.400 jornales. Además, esto se va a desarrollar durante el 2020 y 2021. Y el primer plan de inversión en economía circular, ya lo habrán visto ustedes, que en el día de ayer, en el Consejo de Gobierno ya se aprobó este plan de residuos y economía circular en Andalucía, que yo considero que es una posibilidad para reactivar nuestra economía a través de la economía circular y un nicho de negocio y posibilidades de negocio, a través de una economía circular, que permita, en este caso, muchas actuaciones que son importantes para nuestra tierra, dirigidas al I+D, a la gestión de recursos, a la gestión también, en este caso, de residuos, de subproductos, en algunas de las actuaciones que estamos estableciendo. Son 153 medidas, lo que pone el Plan Integral de Residuos de Economía Circular hasta 2030. Y considero que es un borrador que ya ha pasado la información pública esta semana y que lleva asociado una planificación de inversiones.

Asimismo, la inversión en el patrimonio forestal andaluz, la prevención de incendios es muy importante. Se ha actuado, o se actúa, en prevención de incendios, en 58.000 hectáreas, que suponen 300.000 jornales y 1.000 empleos verdes, y además un banco más de 50 proyectos de prevención en licitación. Hasta mayo ya se han plantado 280.000 plantas y se van actuar en más de medio millón previstas para lo largo de este año. Además, un proyecto muy relevante de repoblación a gran escala, con el 60% más de inversión en los viveros de Andalucía, y trabajando en el nuevo plan forestal.

Como saben, el nuevo plan forestal es uno de los objetivos de este Gobierno, que es una herramienta clave para luchar contra la desertificación, que es tan presente, desgraciadamente, en Andalucía. El Infoca es el medio más medioambiental, está más medioambiental que nunca, porque está trabajando en un nue-

vo modelo de prevención y de extinción de incendios, 3.0. En este momento, el Infoca cuenta con más posibilidades, desde el punto de vista de lo que son rejuvenecimiento de las plantillas, posibilidades también de vehículos pesados, el nuevo COR y la incorporación de localización GPS, que es uno de los objetivos que nos hemos marcado.

Y también, en este caso, el plan de reactivación, que está basado en el uso público de los espacios naturales, donde tenemos una inversión en los espacios naturales de 25 millones de euros, con 56 nuevas licitaciones de nuestros espacios naturales hasta 2021, con una inversión adicional de 17,5 millones de euros en la restauración ambiental de Doñana y pasarelas puestas a disposición, como Cuesta Maneli o el sendero ciclista peatonal de Campo Soto a través de la ITI de Cádiz, realmente todo esto hace que tengamos grandes posibilidades de reactivación ambiental en nuestra tierra a través de esta revolución verde.

Adicionalmente, decirles que estamos trabajando en algo más: en planes de choque que tienen que ver con la energía fotovoltaica, eólica y solar, con posibilidades en expedientes de materia de agua, y también trabajando en la caza sostenible, en este caso, en un plan nuevo andaluz de la caza que, como saben ustedes, es una de las actuaciones y de los sectores más importantes en nuestra tierra, desde el punto también de vista medioambiental.

Adicionalmente, estamos trabajando en un proyecto con los ayuntamientos, que verá su luz para que puedan elaborar sus planes de cambio climático. Y todo esto, anexionado a lo que es la Ley de Cambio Climático y su desarrollo. Ya saben que hemos puesto en marcha la comisión interdepartamental, el plan andaluz por el clima y, por tanto, estamos generando todo lo que la ley ha permitido y permite en nuestra comunidad autónoma.

Por tanto, les he de decir que considero que..., independientemente de que ustedes nos puedan aportar muchas cuestiones a este plan de recuperación, que las admitiremos desde el Gobierno con sumo gusto, creo que se está haciendo un gran trabajo. Y, por tanto, agradezco al equipo y a todos los que han participado en él este proyecto tan interesante y tan importante, desde el punto de vista de la recuperación económica de Andalucía y, también, de la revolución verde, para que nuestra tierra tenga, pues eso, lo que tiene: un tesoro medioambiental, que tenemos que cuidar y que, además, da posibilidades en el mundo rural para la fijación de la población, también, al territorio.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Comenzamos con los turnos de los grupos políticos.

El portavoz del Grupo Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos los comparecientes, después de habernos visto de forma telemática en otras ocasiones.

Buenos días, señora consejera, muchas gracias por su comparecencia y bienvenida de nuevo.

Nos plantea usted una batería de medidas, bastante amplias, y le agradezco la cantidad de cosas que ha puesto sobre la mesa. Desde Vox mantenemos nuestro compromiso con la defensa del medioambiente y de la diversidad biológica, y apostamos por la defensa del ecosistema y por un desarrollo económico-industrial no invasivo, pero nos gusta ser cauteloso con las medidas políticas relacionadas con el medioambiente, porque a veces suelen llevar detrás una ideología de alarmismo de cambio climático de la que debemos huir —por lo menos, según nuestro punto de vista—. No hay que asumir los discursos de este alarmismo climático; en ese sentido, animamos a que no asuma las imposiciones ideológicas de la extrema izquierda. Esto nos puede llevar, simplemente a derrochar dinero público, que podría estar mejor empleado en facilitar desarrollo industrial no invasivo y no crear grupos, comisiones, etcétera, etcétera, porque suelen terminar en leyes coercitivas, en aumentos de impuestos y en una limitación en la que estrangula nuestra agricultura, nuestra ganadería, con las famosas alertas anticapitalistas, que vienen a transfondear todo esto.

Y, bueno, le instamos a que no abandonen las ideas sensatas sobre medio ambiente. Afortunadamente, por lo que usted ha explicado, vamos en esa línea de trabajo, no en la contraria, porque todo lo que sea subir impuestos, crear observatorios y limitar producciones y hacer actuaciones en ese sentido, pues la verdad que nos parece bastante poco adecuada.

En cuanto a todos los empleos que usted ha anunciado, bueno, siempre es difícil cuantificar los empleos que se van a crear, ¿no? porque siempre entramos en un juego de titulares muchas veces. Pero, en fin, deseamos que todo esto lo que usted ha expuesto nos lleve a crear empleo. Ha dado usted una de las claves, para mi punto de vista más importantes, con respecto a la política hídrica —o hidráulica— en el sentido de que gran parte de nuestros problemas —lo hemos hablado otras veces— lo tenemos en las competencias estatales frente a las autonómicas. Ya saben ustedes cuáles son nuestros puntos de vista al respecto del sistema autonómico y no los voy a repetir —ya se los saben de memoria—, pero, efectivamente, nos parece...; de hecho, lo hemos pedido en muchas ocasiones: que algunas actuaciones, como la del túnel de San Silvestre, que usted ha mencionado, pero también la famosa presa de Rules y toda la cuenca de la provincia de Málaga y de Granada, que muchas veces tenemos..., la famosa tubería negra que hemos hablado otras veces..., «¡que lo haga el Estado!», «¡que lo haga la autonomía!»; se quedan sin hacer. Creo que, en este momento, es más importante que nunca avanzar en ese sentido, para que podamos tener una..., si no tenemos agua, no tenemos riego y, si no tenemos riego, difícilmente podemos tener una agricultura sostenible.

En cuanto a la prevención de incendios, también, llevamos ahora..., después, nosotros una pregunta relacionada con eso, y nos parece fundamental que tengamos un gran cuidado, sobre todo, con los medios. Usted acaba de decir a los medios de comunicación, recientemente, que ha habido una..., han recepcionado una serie de instrumentos para los incendios. Ya estuvimos hablando en otra ocasión de que había que comprobar muy bien cuáles son las especificaciones de esas maquinarias, para que no nos encontremos en un problema en mitad de un incendio, que no pueda subir una cuesta o hacer algún tipo..., tengamos algún problema técnico que nos impida movernos adecuadamente en un incendio.

Y en cuanto a plan forestal, pues bienvenido sea: nos hace falta repoblar. Ya también estuvimos hablando de los montes de Málaga, en su momento, que nos hace falta repoblar para sujetar..., siempre hablamos de

sujetar la población al terreno, pero también hace falta sujetar el terreno para que no se lo lleve el agua y no tengamos las inundaciones, y me parece positivo en ese sentido.

Lo del nuevo modelo del Infoca, pues me gustará verlo más desarrollado, porque, en principio, no tengo más que nociones muy elementales. Y en cuanto al plan de choque de energía fotovoltaica, eólica y solar, adelante, porque eso es... Yo, estando en primero de Veterinaria, tenía un profesor de Biología que decía que, en Andalucía, lo que teníamos era que envasar el sol. Y, efectivamente, en ese sentido se han dado muchos pasos desde el siglo pasado, que yo empecé la carrera, pero tenemos que seguir potenciando eso.

[Intervención no registrada.]

Sí. [Risas.] Año 1978, sí.

Entonces, pues... Y también me parece muy positivo lo que ha comentado usted de la caza, puesto que, independientemente de que cada uno pueda opinar en este sentido lo que quiera, es verdad que tanto la caza como la tauromaquia nos ayudan a potenciar nuestras dehesas, a que haya una biodiversidad. Y en ese punto de la caza, hay algún matiz que me parece interesante: tenemos un gran problema con los meloncillos, por ejemplo; tenemos estas especies invasoras que habrá que ver cómo se atajan, porque sí hacen un gran daño a nuestra agricultura.

Y poco más. En definitiva, todo esto, que se irá desarrollando a lo largo de este año, habrá que rematarlo con ver cómo lo pagamos, porque, efectivamente, los presupuestos que tenemos aprobado, me imagino o supongo que van a sufrir un gran impacto, puesto que la caída de la recaudación va a ser evidente, porque por desgracia, los que tienen que pagar impuestos no están generando dinero para pagarlo, lo que significa que habrá que adecuar todo esto y ver cómo se arregla usted con el consejero de Hacienda para que le dé el dinero para que podamos llevar todo esto adelante.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra la señora García. Adelante.

La señora GARCÍA BUENO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora consejera, por su exposición.

Y la verdad es que si hablan de desarrollo económico y protección del medio ambiente, como es el de su revolución verde, pues puede sonar incluso bien. Además, si a esto le une que esta iniciativa impulsará la lucha contra el cambio climático y la mejora del aire, pues claro, si no entramos en el detalle y en la letra pequeña, como le decía, suena bien. Y puede venderse, incluso, como titular.

Además, usted nos habla de la adecuación del Plan Forestal Andaluz, algo muy necesario. Estos temas, unidos a una necesidad urgente en Andalucía, como es la depuración de nuestras aguas y la gestión de residuos, pues todas y todos esperamos que se va a poner en marcha esa revolución verde.

Pero cuando usted misma dice, en enero de 2020, que el Ejecutivo está trabajando en la mejora de la normativa ambiental para reducir trámites y cargas administrativas que se sustituirán por controles *a posteriori*, según usted, el segundo de los pilares de la revolución verde es la evolución de las políticas ambientales a través del análisis de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, la GICA. Esto fue en enero y, posteriormente, como ya le hemos dicho en otras ocasiones, ese Decreto Ley 2/2020, modificando 21 leyes, 10 normas y seis decretos.

Si usted me decía en el último Pleno, ante la pregunta que le hacía mi grupo parlamentario, que este decreto ley no modifica la Ley GICA, que no habíamos leído este decreto ley. Y yo le pregunto, señora consejera, ¿no se han sustituido las autorizaciones ambientales unificadas por declaraciones ambientales y calificaciones ambientales emitidas por ayuntamientos? ¿No está esa modificación en ese decreto ley?

Por cierto, señora consejera, usted también afirmaba a mi pregunta que no se había recibido el producto de Montevaqueros en Tarifa. Y, ante su afirmación de que por el momento no se había registrado ninguna solicitud de trámites ambientales en relación con ningún proyecto o plan urbanístico, en el sector Montevaqueros ellos insisten en que se presentó el 13 de mayo, ponen incluso fecha, en registro digital por parte del ayuntamiento. Y, desde luego, hablar de volver al ladrillazo, a las grandes urbanizaciones de lujo, cuando menos, no se puede llamar revolución verde, por lo menos desde nuestro punto de vista.

En una situación, además, de emergencia climática como la que vivimos y que, precisamente aquí, en Andalucía, es donde vamos a sufrir las consecuencias de esta crisis climática. No se pueden dar pasos en dirección contraria. Y nos alegramos de que, señora consejera, bueno, pues salgan ustedes del negacionismo del cambio climático y que, como decía el portavoz de Vox, esto no es una cuestión de izquierdas o somos los anti-capitalistas los que alertamos, que también, son los propios científicos y los expertos y que, además, es evidente las consecuencias que está habiendo ya, hoy por hoy, con respecto a las consecuencias del cambio climático.

Y por eso es que si no desarrollamos, de verdad, y no de cara a la galería la Ley de Cambio Climático, el Plan Andaluz de Acción por el Clima, pues, nos espera un futuro bastante oscuro. Tenemos que poner medidas para paliar estas consecuencias nefastas y negativas y que ponen en riesgo el futuro de nuestros nietos y de nuestras próximas generaciones. Eliminar la obligación del cálculo de la huella de carbono de la Ley de Medidas frente al Cambio Climático no ayuda, en absoluto, a paliar el cambio climático.

Y con el tema del agua, desde luego, desde 2011, que se implantó el canon autonómico para la depuración de aguas, hay que reconocer la nefasta gestión por parte de la Administración andaluza. No vamos a decir que hubo una buena gestión pero, evidentemente, la necesidad de la depuración de aguas residuales para evitar, por una parte, el impacto negativo que la no depuración produce en el medio ambiente y evitar las multas impuestas por la Unión Europea, aparte de estar cobrando un canon a la ciudadanía que no se está repercutiendo en eso, tan necesario como es la depuración de aguas residuales.

Pero, señora consejera, compartimos cuando se habla de la necesidad de la depuración de las aguas residuales, pero ustedes habían criticado tanto esto y, ahora, con esta revolución verde y ese decreto ley cambian totalmente y van en la dirección opuesta, permítame la expresión. Continúan con su política de aguas, sin tener en cuenta los problemas hídricos a los que nos enfrentamos, como si el agua fuera, y se lo hemos dicho en muchas ocasiones, un bien infinito. Y, además, van a cargar el canon del agua a la construcción de 17 infraestructuras hidráulicas, que usted misma lo acaba de decir en su intervención, en los próximos siete años, con una inversión de 430 millones.

Es necesario, por lo tanto, garantizar el abastecimiento de aguas para la ciudadanía para beber. No puede ser que haya pueblos que en verano no tengan agua en esos pueblos que sufren desabastecimientos. Pero, desde luego, pensando en la ampliación de regadíos en estos momentos de crisis climática es una barbaridad. Ustedes criticaban al anterior Gobierno por la no ejecución del canon del agua y por el incumplimiento de la Directiva Europea en materia de aguas. Cumplan con esas promesas de la depuración de aguas, pero dejen atrás esas políticas de agua de ampliación y promesas de más agua para regadíos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, la señora Llopis. Adelante.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Buenos días, consejera.

Esta revolución verde o esta reactivación económica parte, por supuesto, de las empresas. Lo que ha sido la pandemia de la COVID para las personas que ha matado a las personas, la burocracia es la mayor pandemia que mata a empresas. Y este real decreto, del que ya se ha hablado en esta comisión y se ha llevado a Pleno, forma parte desde la legislatura que comenzamos, diciendo que el empleo, la burocracia, facilitar ese hospital y eliminar ese escollo burocrático para reactivar la economía. De ahí se tiene que partir.

Una revolución verde, evidentemente, gestión de residuos, gestiones de agua, depuraciones, infraestructuras, es decir, todo lo que no se ha hecho durante años. Hay un detalle importante que esta semana me alegró muchísimo y, sobre todo, por la parte que me toca de la provincia de Sevilla, la inversión enorme que se ha hecho, que se va a hacer, que está previsto hacer para darle solución a la escasez de agua, a la mala calidad de agua que ha tenido, por ejemplo, Burguillos, en Sevilla, o la Sierra Sur, como está ocurriendo. Con lo cual, esos son temas fundamentales.

Sus señorías saben que vengo del mundo de la sociedad civil, como muchos de los que estamos aquí, y mi actividad empresarial siempre está enfocada a la gestión de los residuos y conozco con detalle todas las carencias, todas las necesidades que tiene ese sector. Y es un sector que hoy es una oportunidad, la economía circular forma parte de esa reactivación, hay que tener muy en cuenta y son muy necesarias las inversiones en I+D+i, porque hay que dar soluciones a los residuos, a darle una segunda vida. Es una oportunidad tremenda y que está Andalucía muy escasa de ello. No podemos pensar que los residuos tienen que salir de nuestra región para que sean tratados. Y es una línea de negocio, de actividad y de impulso a la economía. Empresarios...

Y la colaboración, como ha dicho, consejera, público-privada es fundamental para que el sector económico que impulsa nuestra región, que son las empresas, autónomos y emprendedores, pues tengan ya no ganas, un interés, sino la creación de puestos de trabajo. Eso, partiendo de esa base.

Desde Ciudadanos, agradecer, porque siempre a este grupo parlamentario se le ha tendido la mano a todas estas propuestas que desde nuestro grupo se le ha puesto encima de la mesa. Unas medidas que, desde Ciudadanos, siempre hemos apoyado y que se han incluido siempre en nuestro programa, en la legislatura anterior incluso.

Entonces, pues conseguir que la protección ambiental genere riqueza y puestos de trabajo es lo que se pretende. Así que mi más sincera enhorabuena. Han sido dos años que llevamos en los que, si no hubiera ocurrido esta desgraciada pandemia, los resultados hubieran sido tan buenos, con respecto a otras legislaturas, que solo decir que pase pronto, rápido, que todos tengamos muchas ganas de trabajar, que todos los grupos parlamentarios tengamos esa buena intención, que es de arrimar el hombro, de estar de acuerdo en reactivar la economía; no creo que en ese sentido haya nadie que ponga objeción. Pero, bueno, espero que no nos pongan muchas piedrecitas en el camino, señora consejera, y mucho ánimo y nos tiene a su entera disposición para todas las medidas necesarias y reactivar esta economía, sobre todo, este impulso de la revolución verde.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Por el Grupo Popular, su portavoz, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Estimada consejera, el impulso realizado a las políticas que tienen que ver con la lucha contra el cambio climático, lo que se conoce ya por todos como una evidencia, lo que es la apuesta sin precedentes por la revolución verde, ha conseguido, en mi opinión, dos cosas de manera clara y directa: en primer lugar, poner en primer nivel de la agenda política de este Gobierno la decidida actuación para luchar contra ese cambio climático, esa emergencia climática. Y, en segundo lugar, además de demostrar ese compromiso con hechos —que ahora intentaré relatar brevemente— ha conseguido de un plumazo descolocar a la oposición a golpe de tuits incendiarios que solo tratan de tapar muchas falsedades. Porque, cuando este Gobierno actúa, se compromete, invierte, regenera y, además, le da la vuelta totalmente a situaciones que parecían insalvables, como ha comentado ahora mismo la compañera de Ciudadanos, en Burguillos; en mi comarca, en Antequera, en la provincia de Almería o en todas las provincias, con esas inversiones históricas, que no solamente es dar cumplimiento al canon del agua, que es que ese dinero que se nos quitaba a los andaluces del bolsillo y no se invertía, no solamente es un compromiso presupuestario, es un compromiso para luchar contra la sequía, uno de los grandes problemas que tenemos sin duda en Andalucía.

El presidente de la Junta de Andalucía, cuando por primera vez habló de revolución verde, yo escuché mucha gente que no se lo creía. Pero ahora, todo el mundo sabe que esa acción de su Gobierno, consejo de Gobierno tras consejo de Gobierno —ayer mismo— es una realidad; una realidad que supone la inversión

en los próximos años de más de mil millones de euros, que supone también el aprovechamiento de recursos que vengan de la Unión Europea, que supone también dar cumplimiento a la ley de cambio climático, porque tengo que reconocer que la ley de cambio climático se aprobó en el anterior..., por el anterior Ejecutivo, pero es que fue lo único que hicieron, porque no pusieron ni una sola medida en marcha. Y dirán: «Ya, no nos dio tiempo». ¿No les dio tiempo en treinta y siete años? No quisieron, llegaron siempre tarde a todo. Y ¿qué ha hecho este Gobierno, desde el primer día comprometido? Ya ha puesto en marcha la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático, ya ha iniciado la redacción del Plan Andaluz del Clima, ayer mismo —lo acaba de decir la consejera— el Plan Integral de Residuos, con 153 medidas que acaban de anunciar —lo que se conoce como economía circular—. Han pasado de la palabra a los hechos.

Nosotros no creemos —como ha dicho Vox— que esto no sea una cuestión de alarma. Hay alarma, sin duda, porque la situación que vive nuestro planeta... Y Andalucía es, en ese sentido, la que puede sufrir las consecuencias más duras de ese cambio climático, que es evidente, y las medidas se tienen que poner en marcha. Entendemos la crítica que siempre, los que dicen que otros son negacionistas, acaban siéndolo ellos, porque no reconocen ni siquiera el avance histórico de las medidas que se han puesto en marcha.

Se ha impulsado, además, el Pacto Andaluz por el Agua, no solamente —insisto— con medidas efectivas, sino también en un pacto sin precedentes entre toda la sociedad andaluza y todos los agentes involucrados. Se ha apostado por esas inversiones hidráulicas, con 575 millones de euros. La ley de economía circular, que está impulsando su Gobierno, y ese plan integral de residuos que aprobaron ayer. ¿Hay algo más ecológico —lo ha dicho usted cien veces— que depurar aguas? Es que nos multaba la Unión Europea al Reino de España por culpa de incumplimientos reiterados de la Junta de Andalucía. El plan forestal que se ha hecho, nunca se había hecho antes, 150 millones de euros; ese plan forestal que ha llevado a que, durante siete años seguidos, el anterior Gobierno no hizo absolutamente nada. Andalucía es la primera comunidad que destina un millón de euros a proyectos que persigan objetivos ambientales, lo acaban también de anunciar. El plan andaluz por el clima, las ayudas a los ayuntamientos para la redacción de planes contra la lucha contra el cambio climático... Nos podríamos tirar aquí horas hablando de las medidas efectivas que ha puesto en marcha este Gobierno. Y, además, lo hace presupuesto tras presupuesto, incrementando como nunca la inversión en políticas hídricas para recuperar zonas naturales, cauces, acuíferos agotados, obras para sostenimiento del abastecimiento a través de ese gran Pacto Andaluz por el Agua que le comentaba. El plan forestal —le decía—, 150 millones de euros. ¿Qué es más favorecedor de la lucha contra el cambio climático, quien hace o quien solamente se queja y no hace absolutamente nada cuando tiene la responsabilidad de gobernar? Por eso, estamos un poco hartos de entender que algunos crean que esto es una lucha ideológica; la lucha ideológica es comprometerse de verdad con hechos, como está haciendo este Gobierno. ¿Quién es más sostenible, quién lucha más contra el cambio climático? Yo creo que está claro, si es que esta revolución verde está dejando —insisto— descolocados a muchos que creían que ellos eran los adalides de la defensa del medioambiente.

Miren, nosotros siempre hemos creído —y pueden mirar nuestros programas electorales— en que la lucha contra el cambio climático tenía que dar un giro total, de 180 grados, pasando de las palabras a los hechos. Lo que yo no pensaba —sinceramente, no lo pensaba hace un año, cuando comenzó esta comisión— es que en un solo año podíamos estar ya hablando de hechos contantes y sonantes, con una dotación

presupuestaria histórica como la que se acaba de aprobar de inversiones hidráulicas. Estamos hablando de que hay comarcas, como la mía, en Antequera, que necesita agua potable para consumo humano, lleva veinticinco años reclamando que llegue ese necesario trasvase de Iznájar y aquellos que iban contra Madrid, diciendo que era culpa de Madrid, cuando la Junta de Andalucía ha dicho que da el paso y que es la que va a invertir los 50 millones de euros, que solamente necesitamos la autorización del Gobierno de España, vemos cómo nuevamente descoloca al Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, que no dice ni mu sobre esa autorización, que simplemente hace falta.

Hablaban antes de Burguillos; en Almería, en Málaga, en Cádiz, en Sevilla, en cualquier otra provincia están siendo los titulares grandilocuentes; todos hablan de inversiones históricas para recuperar la necesidad de tener agua potable para muchas personas que lo pasaban mal en épocas de sequías y creo que esa era una de las reclamaciones más importantes que había en esta tierra.

Por tanto, darle las gracias por su trabajo. Que sigan, por favor, en la línea de actuar contra el cambio climático, porque tenemos que avanzar mucho en poco tiempo, porque durante mucho tiempo solamente se habló y no se hizo nada.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Sánchez. Adelante.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera, por su intervención, en la que le voy a decir que coincidimos en esa necesidad de que la transición ecológica sea también una oportunidad de generación de economía, de riqueza y desarrollo para nuestra tierra. Es algo evidente, que nosotros defendemos y que trabajaremos por que sea así.

Pero, mire, querido portavoz del Grupo Popular: lo de la revolución verde ni nos enteramos muy bien de qué va, ni se la cree absolutamente nadie. Y no se la cree nadie por diferentes razones: hablan desde el Gobierno de revolución verde, pero, a la vez, impulsan una liberalización de suelos, una legalización de suelos..., de irregularidades urbanísticas; desarrollan el suelo protegido, incluidos proyectos como campos de golf, que parecen poco convincentes y poco coordinantes con esa revolución verde. Hablan de revolución verde, pero rebajan los controles ambientales, y lo hemos visto en el famoso *decretazo* que lógicamente hemos recurrido el Grupo Socialista, como también otros muchos colectivos sociales. Hablan de revolución verde, pero renuncian al desarrollo legislativo, la paralización de la Ley de Cambio Climático, que no se está desarrollando al nivel que sería lógico y razonable por los momentos que estamos viviendo. O esa Ley de Economía Circular, que no sabemos muy bien que va a ser de ella. En septiembre del año pasado la anunciaron, y no sabemos si se va a aprobar, no se va a aprobar, si tienen interés en impulsarla, si no tienen

interés en impulsarla. O hablan de revolución verde, pero vemos que en los presupuestos que se han aprobado, el de 2018 y el de 2019, los temas ambientales, las partidas ambientales no han salido precisamente bien paradas.

Nos hablan del desarrollo de las inversiones en materia hidráulica, pero mire, no podemos compartir su triunfalismo, no podemos compartirlo por dos motivos. El primero, lo que han hecho, lo que hacen es dedicar dinero de canon del agua, un canon que pagamos todos los ciudadanos andaluces para que se consiga la depuración de nuestras aguas residuales, pues lo dedican en una parte muy importante a esa infraestructura hidráulica de abastecimiento que son necesarias, claro que son necesarias, o sea, nosotros desde el Grupo Socialista nunca vamos a negar esta necesidad, pero creemos que el canon del agua se tiene que destinar para lo que nos lo han contratado los andaluces, que es para terminar ese plan de desarrollo de depuración de aguas residuales.

Y tampoco entendemos el triunfalismo cuando vemos la ejecución presupuestaria del primer cuatrimestre del año y las partidas la 5.1, de aguas, está al 12,50%, un tercio del año y la ejecución presupuestaria al 12,50%. A mí lo que me genera es inquietud, no precisamente triunfalismo.

Mire, esta revolución verde creo que tiene mucho de eslogan político y poco de realidad. Me suena a esas campañas publicitarias que presentan, las compañías y las empresas que más contaminan, donde nos muestran fotografías verdes y eslóganes muy bonitos, pero detrás parece que hay algo. Por eso, su revolución verde, señora consejera, lo siento, pero no se la cree ver nadie. Y la hemos visto en el último Pleno del Parlamento, con las interpelaciones de su grupo, precisamente, al presidente del Gobierno, donde no ha tenido absolutamente ninguna repercusión, porque no tienen esa credibilidad.

Yo termino y quiero terminar, señora consejera, haciéndole tres preguntas muy concretas: ¿Para cuándo la Ley de Economía Circular? ¿Van a renunciar a ella? ¿La van a sacar para adelante en esta legislatura?

La segunda, ¿cuándo van a estar terminadas las depuradoras declaradas de interés de la comunidad? Le hemos pedido la información, y no nos la han dado. Nos han remitido al informe del año 2018, y se las pedimos, lógicamente en 2020, para saber la situación, para de verdad intentar apoyar el que se puedan poner en marcha lo antes posible.

Y, tercero, en los presupuestos de 2021, que pronto empezaremos a hablar de ellos, ¿van a darle la importancia que necesitan las partidas ambientales para poder acometer, entre otras cosas, esta transición ecológica, necesaria para luchar contra el cambio climático?

Tres preguntas muy concretas que me gustaría, nos gustaría que contestara en el turno que ahora tiene usted.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Señora consejera, tiene su segundo turno de cierre por cinco minutos.

Muchas gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias a todas sus señorías.

En primer lugar, lo que le puedo decir al portavoz de Vox es que estamos actuando hasta donde el Gobierno de España, siendo de interés del Estado, no está actuando.

Usted puede afirmar que no tienen ninguna obra de interés del Estado, puesta en marcha en Andalucía, el Gobierno de España. Ninguna obra. Algunos se tendrían que dedicar a pedir por su tierra. Y pedirle al Gobierno de España que actúe en las obras de interés del Estado, ni siquiera en eso. Eso es lo más importante.

Y luego, decirle que la reforestación, cerca de su tierra, puede visitarla en Sierra de la Nieves, también se ha hecho una reforestación de pinsapos, y por tanto invitarle a ello.

Decir que los Meloncillos, que en estos momentos se está haciendo un informe científico con la Universidad de Córdoba, porque nosotros nos basamos todo en los informes científicos que nos hacen departamentos importantes como la Universidad de Córdoba.

Y que el Infoca más medioambiental significa que el Infoca va a supervisar todos los trabajos que estas empresas forestales van a hacer durante la época que no es de alto riesgo, que ellos supervisen ese trabajo en el campo. Por eso es un Infoca más medioambiental.

En cuanto a Adelante Andalucía, le diré y le digo lo de siempre, no se lo han leído, porque las autorizaciones, calificaciones ambientales, es para almazaras ecológicas, no para cuestiones urbanísticas, no se ha cambiado ni un solo ápice para cuestiones urbanísticas. Por tanto, no es cierto. Es más, el Gobierno de España ha avalado esta actuación en simplificación porque no ha recurrido a la cuestión medioambiental, y está absolutamente impoluto en la cuestión medioambiental. Otra cosa es que políticamente otros grupos lo recurran, pero no se ha modificado nada más que para almazaras ecológicas. Nada para cuestiones urbanísticas.

Y en Montevaqueros, evidentemente lo que tenemos de la última información que nos da la Delegación Territorial es que ayer llegó a la Secretaría de Política Ambiental de la delegación de allí. Y sé en este momento, para decirle todo cómo está, porque nosotros tenemos absoluta transparencia. Se le ha comunicado al ayuntamiento la inadmisión a trámite de dicha solicitud, porque colisiona con la sentencia del Tribunal Supremo. Tres alternativas son las válidas, y no las han enviado. Es decir, que más transparente y más actuaciones legales que estamos llevando a cabo, respetando la legalidad, no podemos hacer. Ya se lo dije, nosotros no somos otros gobiernos anteriores que decían una cosa y hacían otra, no. Nosotros respetamos la legalidad, y eso es lo que sabemos hasta el momento.

El Plan Andaluz del Clima está en consultas previas. Hay talleres hasta último de mes para participar con el Plan Andaluz del Clima. Por tanto, qué más desarrollo quieren ustedes de la Ley de Cambio Climático, es decir, que rápidamente se está haciendo.

El canon del agua decía que el Gobierno anterior lo había hecho mal, no, rematadamente mal, tan mal que ni estaba ni se le esperaba, que se habían comprometido a unas obras de interés autonómico y que se estaban recibiendo sanciones millonarias por no hacerlo. Y nosotros estamos desarrollando ese convenio que ellos no ha-

bían hecho. Y evidentemente, las obras de abastecimiento en Alta no son de interés de la comunidad autónoma, son municipales, pero, nosotros las hemos declarado de interés de la comunidad autónoma, ¿por qué?, porque estamos en una tierra de sequía, que está afectada, donde no se ha hecho una obra de abastecimiento en Alta, durante muchos años, y porque además esto mejora la cantidad de agua gastada. Eso es un uso eficiente del agua, rapidísimo, ¿por qué?, porque hay millones de tuberías que están, bueno pues en este momento, de forma dificultosa, produciendo fugas de agua que permiten en estos momentos tener dificultades para la población.

Y además, el canon del agua, nosotros nos comprometemos con todas las declaradas de interés de la comunidad autónoma. Y a partir de ahí, ¿por qué el Gobierno de Andalucía no puede modificar la ley para ayudar a estos municipios que están ahora mismo con una sequía tremenda o recibiendo los vecinos, con cubas de agua, el agua, si están pagando en un recibo el canon del agua?, ¿por qué no? Esto en contra de qué. Si mejora en la circunstancia de cantidad de agua a gastar, mejora todas las tuberías y mejora las circunstancias de los vecinos que están pagando el canon. Me parece lo más lógico, la cuestión es que no se había hecho hasta el momento nada aquí de ese tipo. Esa es la pena que tenemos todos, pero toda la ciudadanía lo ha celebrado y el Pirec ya está a disposición pública, para poder, con un plan de economía circular, pues traer cuestiones tan importantes como las que le voy a detallar a Ciudadanos, que me ha preguntado especialmente. Es decir, si una empresa que en este momento tenga reutilización de restos, por ejemplo, de resinas, se pueden utilizar ya para tecnosuelos, es decir, rellenos de cantera y tecnosuelos. Esta tecnología y el Pirec van a posibilitar que se pueda poner en marcha con posibilidades para el sector la rafia biodegradable para la agricultura. Da posibilidades a los residuos municipales que en estos momentos se puede hacer biogás, es decir, que hay un contenedor marrón que permita echar todo lo que es la basura biodegradable. Esto hasta el momento en Andalucía no se hacía. O el reciclado de productos de aparatos eléctricos que permita reutilizar las piezas. O las escorias, me estoy acordando de empresas importantes, escorias de la construcción que en este momento, como ya han tenido un material, una circunstancia a través de los altos hornos, permite que se puedan reutilizar en edificios para tener actuación contra incendios.

Por tanto, es muy importante el Plan de Residuos de Economía Circular que ayer aprobó Andalucía y que es pionero. Y la Ley de Economía Circular, también se está trabajando en ella, y por supuesto que vamos para adelante con ella, sin lugar a dudas, por qué no, pero es que aquí no se había hecho ni una cosa ni otra. Y ya tenemos el plan ya en información pública. Decir además...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señora consejera, por favor.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Voy finalizando rápidamente.

Lo que más me ha sorprendido es oír decir que no se cree la revolución verde. Todo lo contrario: la gente, por primera vez en la historia en Andalucía, está creyendo en la revolución verde. Porque antes se habla-

ba mucho de verde, pero lo que sonaba a la gente de Andalucía era la paralización de Andalucía a través de excusas verdes. Pero no había ningún tipo de inversión ni posibilidades económicas, a través de lo verde; no había en Andalucía, no se desarrollaba una política verde. En el presupuesto, se han puesto 200 millones de euros más, ¿le parece a usted poco? Evidentemente, en los momentos que vivimos, tiene prioridad la sanidad, tiene prioridad la educación, y las personas más vulnerables, a través de los servicios sociales, y eso lo vamos a tener muy claro en este Gobierno. Pero eso no significa la posibilidad que tenemos a través de la revolución verde; tendremos menos recursos, pero ahí ahora mismo, que yo sepa, no tenemos menos recursos. Y lo que tenemos es posibilidades para desarrollar lo que ustedes no desarrollaban hasta el momento.

Y mire usted, la simplificación de las leyes y decretos en materia medioambiental ha estado impoluto, según el Gobierno de España. Le guste a ustedes oírlo o no le guste, pero esa es la realidad, porque no se ha recurrido ni un solo artículo. Y en el tema, en este caso urbanístico, no se ha modificado nada a través de esa simplificación. Por tanto, digan ustedes la verdad.

Y, hombre, por último presidenta, con la venia, en este caso, ¿hablar ustedes del canon? Me parece muy fuerte. Me parece que ustedes no tienen la credibilidad que tienen que tener para tener un canon desde el año 2011, y de 720 millones de euros, solo haber ejecutado 219, desde el 2011 hasta la actualidad, que hemos cogido el Gobierno. Por tanto, estamos desarrollando toda la depuración rápidamente.

Por cierto, no dejaron ustedes ni las expropiaciones hechas, ni los proyectos hechos, ni puesto a disposición los terrenos, ¿eh?, ni firmado el convenio que regulaba las expropiaciones. Todo eso lo estamos haciendo nosotros. Nada. El canon del agua es una realidad en Andalucía gracias a este Gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, y gracias a la actuación que está haciendo esta consejería, y gracias también al apoyo parlamentario de Vox, porque ustedes no están apoyando absolutamente nada.

Y lo que tienen que hacer es pedir a su Gobierno, que ya que estamos desarrollando la política hídrica en Andalucía al máximo nivel, que el Gobierno de España le dé a Andalucía lo que tiene comprometido: las obras de interés del Estado en el agua, que no están poniendo ni una sola piedra en las obras de interés del Estado y estamos en una tierra afectada por el cambio climático, y con mucha sequía.

Eso es lo que tiene que hacer el Grupo Socialista, si se precia, y, de verdad, pone los intereses de los ciudadanos de Andalucía por encima de los intereses de su partido político.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/APC-000779, 11-20/APC-001298, 11-20/APC-001405, 11-20/APC-001492 y 11-20/APC-001504. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la situación del sector pesquero de bajura con motivo de la crisis causada por la pandemia de coronavirus, COVID-19

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda comparecencia. En este caso, una comparecencia agrupada solicitada por todos los grupos políticos, para informar sobre el balance de la situación del sector pesquero como consecuencia de la pandemia del COVID.

Tiene la palabra, la señora consejera. Repito los tiempos: son ocho minutos para los grupos políticos, doce para usted y cinco de réplica.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta. Intentaremos ajustarnos a los tiempos.

Decir que es verdad —y se lo decía— que en esta época de pandemia, la prioridad para el Gobierno andaluz, la prioridad es, sin duda, la sanidad; ahora mismo, la educación también —que es importantísimo, la vuelta al cole— y además, las personas más vulnerables. Pero eso no significa que no estemos haciendo nuestro trabajo, en este caso en medioambiente o en pesca.

Vamos a la pesca. La consejería, vamos a destinar a reactivación, a través de la actividad pesquera, 85 millones de euros que tienen que ver con 21 medidas de ayuda, incentivos, financiación y apoyo. ¿Para qué? Para modernizar el sector, para recuperar y consolidar veinte mil empleos que dependen del sector. Y además, teniendo en cuenta que se ha reducido la actividad en el mar, en las lonjas, que se ha disminuido las ventas durante este tiempo, que los trabajadores, muchos de ellos de bajura, están afectados por la regulación temporal del empleo. Hablamos de veinticinco lonjas pesqueras, de ochocientos barcos, que se han quedado prácticamente... —ya no, porque se está abriendo la actividad—, a la mitad durante la pandemia, a la mitad; y ahora ya, la recuperación de la actividad, ya se han incorporado seiscientos barcos, que están trabajando con cierta normalidad.

Así mismo hablamos del Canal Horeca, de lo que le ha supuesto al sector pesquero y, por tanto, quiero agradecer especialmente a los congeladores de nuestra tierra, que conjuntamente nuestra consejería, ha podido donar a muchos comedores sociales el producto de todos los congeladores de Andalucía. Por tanto, mi agradecimiento al sector pesquero por esa labor conjuntamente con la consejería.

Y luego, también ha estado afectado el marisqueo; la coquina, por la crisis —el alto nivel de toxinas, también—, y las almadrabas, por los efectos sobre el comercio internacional.

Es decir, todo esto ha ocurrido.

Entonces, ¿qué ha hecho la consejería? Acompañar al sector, suministrarles los EPI a las lonjas, resolver con la Consejería de Empleo los ERTE, barco a barco, las orientaciones de normas sanitarias, ya que

los primeros días del estado de alarma era muy complicado para ellos. Y además, adaptar los periodos de veda para facilitarle el máximo trabajo al sector; adaptar a la pandemia los periodos de veda. Por ejemplo, a los mariscadores con la coquina, pero también al pulpo, por ejemplo, en el golfo de Cádiz. Pongo ejemplos, ¿no? Y además el refuerzo de los laboratorios de AGAPA, para poder analizar las muestras con más agilidad y dar posibilidades al sector sin paros, por la lentitud, en este caso, que se tenía en la cuestión de la pandemia.

Y también quiero agradecer, en este caso a AGAPA, la posibilidad que le ha dado a Sanidad con esos instrumentos, que ha permitido también hacer, bueno, análisis, en hospitales como el Virgen del Rocío a través también, de mecanismos que tienen los laboratorios de AGAPA.

Y también, trabajando, también en colaboración con la consejería, en la limpieza del mar, en el Proyecto Ecomares, ¿no?, que tan comprometido es con el medio ambiente de nuestros mares y océanos.

Y agilizar las ayudas, con ocho convocatorias de subvenciones para 2020 ya efectuadas y otras muchas más que irán saliendo, de las 21 medidas urgentes del Plan de Reactivación Pesquero. También, para la paralización temporal del palangre en superficie y la flota de artes menores en el Mediterráneo y el cerco del golfo de Cádiz.

También se ha incentivado el fomento de la comercialización y la transformación de productos pesqueros, la acuicultura y la relativa al I Plan de Gestión de la Chirla, que ya saben ustedes, que está aprobado durante el COVID y que además, es fundamental para el golfo de Cádiz; el desarrollo sostenible de la pesca y la concertación de las organizaciones representativas del sector.

Además, medidas importantes para fortalecer las ayudas del FEMP, los grupos de acción local se han reactivado, para poner a disposición 18,3 millones de euros, para los grupos de acción local. Además de simplificar los procedimientos, los adelantos, los avales, las ayudas a las asociaciones de mujeres pescadoras y jóvenes, y los porcentajes de las ayudas de proyectos determinados, con un adelanto; reprogramar los fondos europeos para producir el máximo apoyo al sector, y ampliar la vigencia de las veinte mil licencias de pesca recreativa.

Además, la exoneración de las tasas portuarias por el COVID, a través de la Consejería de Fomento.

Y también, la colaboración con la industria de transformación, que también se van a beneficiar de las ayudas para elevar la calidad de la producción, y la colaboración con la acuicultura. Aquí me paro, porque hay que pedir que la acuicultura tenga la autorización del ministerio y Bruselas, para agilizarla, porque es muy importante desde el punto de vista de la reactivación económica.

Y también el impulso a la venta *on line* de los productos pesqueros. Este tema es fundamental; ha venido para quedarse; por eso, estamos desarrollando una fórmula para el futuro, que puede desarrollar las posibilidades comerciales del sector.

Y asimismo, creemos que, en este momento, se tiene también que fomentar la pesca-turismo, ¿eh? En ese sentido, hay que fomentarla, porque es una diversificación del sector muy interesante para nuestras costas.

El aumento de las cuotas de la sardina y el boquerón, lo hemos pedido al Gobierno de España. Hemos pedido ayudas extraordinarias para las paradas temporales, la exoneración de las tasas portuarias del Estado y la eliminación de trabas a las empresas de acuicultura. Desde luego, decir que nosotros hemos cumplido con la regla de N+3 del FEMP, por primera vez en la historia de Andalucía. Y, por tanto, hemos ejecutado los fon-

dos. Y que hemos pedido también que se declare el alga asiática como especie invasora y que se ponga un plan especial para los pescadores. En ese sentido, desde luego, estamos dispuestos a apoyar.

Por tanto, mucho está por hacer. Pero me voy a terminar con una petición. El Mediterráneo necesita apoyo, la pesca del Mediterráneo. Y, por tanto, les pido a sus señorías que también hagan un esfuerzo para apoyar a este sector, que en estos momentos el reglamento ha mermado las posibilidades de todo el Mediterráneo, y que nosotros en este caso tenemos que defender como parte importante de nuestra pesquería, siempre basada en los informes científicos y con todas las posibilidades, pero a los pescadores del Mediterráneo hay que posibilitarles las cuestiones para que puedan pescar. Y, por tanto, mermarles esas circunstancias cuando ya han hecho un esfuerzo, más que ninguna parte del Mediterráneo, en reducción de flota, es injusto. Por tanto, pido desde aquí a esta comisión ese apoyo especial a la pesca del Mediterráneo en estos momentos tan difíciles para ellos.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Comenzamos con el turno de los grupos políticos.

Señor Moltó, tiene la palabra por el Grupo Vox.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidente.

Señora consejera, bueno, el sector pesquero, usted lo conoce mejor que yo, está pasando un momento difícil. De hecho, el Grupo Parlamentario Popular trae luego una proposición no de ley para apoyo a la pesca de arrastre porque, efectivamente, estas restricciones en número de días de pesca y..., el Mediterráneo no solo lo utilizamos los europeos sino también África del Norte. Y, claro, ahí tenemos unas competencias, en el sentido de competir, que nos complican a nosotros mucho la vida. Luego hablaremos de esa PNL, pero me parece que, efectivamente, uno de los grandes problemas que está teniendo nuestro sector pesquero en Andalucía es la disminución del número de barcos, añadido con el alga asiática. Tenemos el gran problema del alga, que es que si ve usted los vídeos que corren por los teléfonos es que ya no se pescan peces, se pescan nada más que algas. He visto en algún medio de comunicación que parece que hay alguna especie, una salema o algo, un pescado, que parece que se las come. A ver si los científicos pueden ahondar en eso, y pudiéramos repoblar algún tipo de especie que se coma el alga, porque si no, esto va a ser muy difícil.

La pesca artesanal es uno de los que están más afectados también, porque son más débiles, son barcos familiares, son muchas veces individuales y tienen un gran problema con las cuotas. El sector de la pesca de bajura artesanal está pidiendo... Sí es cierto que son competencias del ministerio, pero desde Andalucía tendremos que ayudarles a las cuotas de reparto, ya que ellos no pueden pescar grandes cosas, y las algas les está imposibilitando el resto, pues piden poder pescar atunes, atunes rojos. Que los repartos de cuota se han ido para las industrias grandes, las grandes industrias. Y si queremos sostener el sector más primario...

Como decía un compañero mío de la parte nacional nuestra, no podemos esperar que se seque la planta para regarla, tenemos que evitar que se seque. Y, en este caso, tenemos que evitar que nuestro sector se muera, porque si no, ya no se puede reavivar, ¿no?

Entonces, hay otras ayudas que se pueden intentar, y de las que hemos hablado también en esta comisión, como sería el poder pescar la *venus nux*, la famosa almeja blanca. Eso se trajo aquí, y quedó un poco en el aire ver qué se había hecho con eso. Había unos estudios ya previos de la consejería en tiempos del consejero Plata, incluso un libro en el que estaba bien visto la aceptación gastronómica, las posibilidades de pesca y la cantidad que puede haber como para que sea una pesquería que pueda ser rentable, que se pueda hacer una extracción que nos permita tener una vía alternativa. Esto daría solución a muchos pescadores de este sector.

También he visto en estos días, en los medios de comunicación, que el Gobierno de España a las empresas que han entrado en ERTE, que inicialmente pudieran estar exentos de presentar declaraciones de IRPF, sí se lo van a pedir. Pues al sector este también le va a afectar eso en alguna medida.

Lo de las cuotas se lo he comentado ya. La competencia que tenemos con los terceros países, puesto que competimos, como hemos dicho antes, en el mismo mar, pues tenemos que ver que nuestros barcos están muy controlados, afortunadamente, porque ese control es necesario, para que al código de buenas prácticas que ya tiene el sector pues se añada un control, en fin, que les ayude más que ser coercitivos, que lo tendrá que ser en su momento, pero que les ayude a pescar en sus fondos y a hacer las cosas bien hechas.

Pero si nosotros hacemos un control exhaustivo de nuestros pesqueros, de nuestros pescadores y de todo el control sanitario de lo que se extrae del mar, sin embargo tenemos países vecinos que quizás no hacen estos controles, y sus pesquerías entran igualmente por aquí. Ahí entramos en una competencia también muy complicada.

Y, bueno, nuestro sector, como le decía, es esencial y garantiza estos productos de primera calidad, con su garantía, con su... Es una pesca de cercanía, una garantía sanitaria, que estamos hablando ahora de potenciar lo nuestro, de potenciar la economía de cercanía, pues vamos a ayudarles en este sentido.

Y, por último, se dificulta mucho el relevo generacional. Estamos siempre hablando de la incorporación de los jóvenes, pero vemos cómo el acceso a las cuotas de pesca se basa fundamentalmente en los derechos históricos. Pues los jóvenes no tienen ese derecho histórico, no tienen esa historia detrás y tienen una dificultad añadida para... Si añadimos a eso que *a priori* a la gente más joven digamos que les cuesta más trabajo entrar en trabajos más penosos, como es el del mar, que tiene una penosidad mucho mayor por sus características, que usted ya conoce, pues si encima tienen dificultades de acceso difícilmente vamos a poder tener un relevo generacional. De modo que en todas estas cosas habrá que ir incidiendo para que... En fin, habrá que ayudar al sector.

Y por mi parte, nada más. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Adelante Andalucía, señora García.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días a todos y a todas.

Permítanme que, antes de comenzar mi intervención, agradezca, en nombre de mi grupo, de Adelante Andalucía, a la gente de la mar, a esa gente que ha estado como siempre trabajando muy duro, porque en el mar te juegas la vida todos los días. Y ellos y ellas pues se la han seguido jugando para garantizar el abastecimiento de productos frescos y congelados a los hogares andaluces. Por eso, muchas gracias.

Pues, señora consejera, el sector pesquero andaluz, como todos los sectores de nuestra economía, se ha visto afectado por esta crisis sanitaria, económica y social, por tres razones fundamentales que ellos mismos exponen.

La primera sería el descenso en las ventas, ya que los principales compradores de pescado es el canal Horeca, hoteles, restaurantes y cafeterías y, lógicamente, al cerrar estos establecimientos pues se ha originado una reacción en cadena que ha afectado al sector. Tenemos en Andalucía un modelo de economía tan basado en el turismo que cuando este cae, pues lo hace todo lo relacionado con el sector. También ha afectado el cierre de comedores escolares en ese descenso de ventas, y sí que consideramos que tendríamos que fomentar en ellos, en los comedores escolares, el consumo de pescado de cercanía, y menos poner panga en esos menús infantiles. En definitiva, un descenso de ventas que no ha podido ser absorbido por el incremento de las compras domésticas, máxime cuando la ciudadanía en este confinamiento no acudía con tanta asiduidad a las plazas de abasto y a las pescaderías.

Un segundo factor que ha afectado al sector ha sido el desplome de los precios en las lonjas, con una caída de precios entre un 30 y un 80%, también ocasionado por el cierre en la restauración. Los precios de algunos productos, que comienzan a subir a partir de la Semana Santa, pues se han quedado estancados, pero sí han subido los de los buques de cerco en la pesca del boquerón, donde las ventas han superado a las que se hacen en verano.

Y un tercer factor, que ha sido la falta de EPI contra la COVID-19. El sector mostraba su preocupación por la necesidad urgente de contar con el material de protección necesario para prevenir contagios, tanto de las tripulaciones como trabajadores y trabajadoras de lonjas, mercados y venta minorista. Al tratarse de un sector esencial, pues han echado en falta a las administraciones públicas en la distribución de test de detección, mascarillas y guantes. Y en muchas ocasiones ha sido la solidaridad de la ciudadanía la que ha venido a cubrir muchas veces esa falta, aunque la Comisión Europea estableció en la Directiva del 14 de abril que, para garantizar que la gente de mar con riesgo de infección pudiera incorporarse a su puesto, debía optarse ante todo por realizar pruebas de detección antes del embarco.

Queríamos preguntarle, señora consejera, si se han realizado estos test o si se están realizando, si pudiera informarnos acerca de ello.

Usted anunciaba unas medidas urgentes, de 85 millones de euros. Y nosotras, desde Adelante Andalucía, queríamos hacerle, una serie de apreciaciones y plantearle dudas e inquietudes que nos trasladan desde el sector pesquero. La primera, es que en el seno de la Comisión Europea se estableció la iniciativa de inversión en el sector pesquero en respuesta al coronavirus, a través de los fondos europeos marítimos y de pesca.

Ustedes han anunciado 85 millones para el sector, pero son fondos cofinanciados. Por ello queríamos conocer cuánto ha aportado la Junta, cuánto va a aportar la Junta, porque para analizar la apuesta de su Gobierno en estas ayudas tendremos que conocer qué cuantía están ustedes dedicando al sector; por lo tanto, qué inversión hace la Junta y qué inversión llega de Europa.

En cuanto a las medidas que anuncia para mejorar la seguridad, la higiene, la salud y las condiciones de trabajo de pescadores, pues nos gustaría conocer en qué difieren de las que ya existen y se están aplicando, recogidas en el SOLAS, en el Convenio internacional de Torremolinos y en el Convenio Internacional sobre Normas de formación y guardia para la gente de mar. Imaginamos que son medidas específicas para la COVID-19; nos gustaría que nos lo explicara.

También recoge medidas que se refieren a la promoción de la eficiencia energética mediante la sustitución o modernización de motores. La renovación de motores que contaminen menos y sean más eficientes es una buena idea, pero debe concretarse qué clase de motores son, si son de hidrógeno, de gas propano u otros. Y hay que tener en cuenta que no solo consiste en cambiar un motor por otro, sino de una reforma completa de la sala de máquinas y de la estabilidad del buque. Por ello, nos trasladan las siguientes cuestiones: ¿qué clase y tipo de motor se propone para cada modalidad de pesca? Porque no es lo mismo un motor para la pesca de palangre, enmalle, pulpo y cerco que la de pesca de arrastre, la de arrastre remolcado o las dragas hidráulicas de la chirila. Y ¿cómo serán estas ayudas económicas, si se va a cubrir un tanto por ciento del coste total, si se va a cubrir el proyecto de ingeniería, la instalación de la sala de máquinas...? En fin.

También ustedes publicaron la información, antes de esta comparecencia, donde dan a entender que se van a hacer nuevas paradas biológicas. Nos gustaría que nos explicara cómo serán, para compatibilizarlas con las que ya están vigentes, como puede ser la parada biológica que se hace en el arrastre y en el cerco.

Hablan ustedes también, señora consejera, de ayudas a jóvenes pescadores para la adquisición por primera vez de un buque de pesca. Nos gustaría que nos explicara más de estas medidas, ya que las licencias de pesca son limitadas a los buques que ya existen. ¿Se van a conceder más licencias de pesca? Creemos que no será posible, porque están limitadas por la Unión Europea, pero tenemos esa duda; no entendemos muy bien esta medida.

En cuanto a las inversiones para la apertura de nuevas zonas marisqueras, pues estas zonas no es que vayamos a descubrirlas, estas zonas ya son zonas conocidas, pero que no se explotan por razones administrativas y económicas. Nos gustaría, pues, que en su siguiente intervención explicara cómo piensa la Administración hacer tal inversión y cómo se va a desarrollar. Por ejemplo, en el golfo de Cádiz existen dos variedades de molusco que se podrían explotar, como la clica, que necesita de depuración, y la almeja chocha. Por tanto, en muchas de estas zonas se necesita hacer un estudio biológico, y para ello es necesario buques de rastro remolcados, con un biólogo de la Junta de Andalucía para recoger las muestras y, una vez que el resultado sea favorable, pues también hay que promocionarlo en los mercados. Nos gustaría conocer si esas inversiones que anuncian van en este sentido.

Y, pues hasta ahora... Vamos a esperar a su siguiente intervención, para ver si nos puede contestar a todas estas dudas e inquietudes que nos trasladan desde el sector pesquero.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora consejera, por su exposición. Y, bueno, estamos completamente de acuerdo: en los tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir ahora, pues qué duda cabe que el esfuerzo de cualquier Gobierno tiene que centrarse prioritariamente en el aspecto sanitario, porque la crisis sanitaria que hemos sufrido, lamentablemente, ha sido grave, ¿verdad?

Pero usted y su Gobierno han sabido hacerlo, han sabido centrar y dedicar los máximos esfuerzos a la sanidad, sin abandonar y sin dejar de un lado la educación, las políticas sociales y, por supuesto, en el caso que nos ocupa ahora, los sectores productivos: la agricultura, la ganadería y, en este caso la pesca. Y los propios sectores productivos han sabido también —y queremos agradecerles desde nuestro grupo— continuar su trabajo en condiciones preocupantes por la situación sanitaria; les queremos agradecer el trabajo que han hecho para garantizar el abastecimiento alimentario en nuestros hogares. Ayer oía una reflexión importante y que me hacía pensar: hemos esperado material sanitario, que ha tenido que venir de China o de otras partes del mundo. Por suerte, no tenemos que esperar a que nos manden ni pescado, ni carne, ni productos lácteos, ni fruta, ni hortalizas; lo tenemos aquí y difícilmente podríamos esperar muchos días a que llegara ese alimento, ¿verdad?

La pesca es un sector que ha sufrido en estos meses mucho por el cierre del canal Horeca, principalmente, ¿verdad?, y es un sector que está muy satisfecho con la gestión de su Gobierno, señora consejera, es un sector que hasta hace un año estaba completamente abandonado. El Partido Socialista, que ha gobernado en los últimos treinta y siete años en Andalucía, por algún motivo que desconocemos, pero, seguramente, porque no le vio un interés electoralista a este sector, lo dejó a la deriva; es algo que nos hemos preguntado muchas veces. Y usted ha trabajado, como lo suele hacer en el resto de materias, en la agricultura y la ganadería, y en lo que le insisto en las últimas semanas, en la primera medida que usted ha adoptado, una vez declarada la emergencia sanitaria, el estado de alarma, ha sido trabajar —como suele hacerlo— con diálogo, ¿verdad? Y el diálogo es la medida más importante de la que parten todas las demás porque usted ya ha enumerado muchas medidas en materia de pesca que se han llevado a cabo, pero todas ellas han sido dialogadas con el sector y apoyando al sector. Por lo tanto, son las medidas que el sector estaba demandando en ese momento. Al contrario de lo que, lamentablemente, hace el Gobierno de España que en turismo, que es un sector importantísimo en Andalucía, dice..., hace declaraciones diciendo que el turismo es precario, en cuanto a la agricultura, que hay una actitud de esclavitud, criminalizando al sector, o en materia de pesca, donde se han adoptado medidas, pero completamente insuficientes.

Su Consejería ha aprobado el primer plan de gestión para la captura de la chirla en el golfo de Cádiz, mediante draga hidráulica y rastro remolcado, todo ello consensuado con el sector —como decía— y con una

dotación presupuestaria de 900.000 euros. La puesta en marcha de la plataforma tecnológica de gestión de pesca y acuicultura de Andalucía, extendiendo la venta *on line* a todos los puertos y a las veinticinco lonjas de Andalucía, y esto supone un paso importantísimo para garantizar el futuro de la actividad pesquera, que, por cierto, es una actividad esencial para nuestra economía y para nuestro empleo. Como usted ha dicho, es una herramienta muy importante y desde nuestro grupo estamos convencidos de que hay que continuar trabajando en este sentido, incluso analizarlo y valorarlo para otros sectores porque, evidentemente, el futuro está por ahí.

Nuevamente, de la mano del sector, apostando por la innovación para proporcionar competitividad, sostenibilidad y rentabilidad a la pesca y a la acuicultura de Andalucía. Y, además, esta iniciativa garantiza al consumidor transparencia y máxima calidad a los productos pesqueros, al tiempo que protege a los productores de Andalucía de intentos de injerencia fraudulenta.

Asimismo, señora consejera, usted y su equipo, el equipo de la Dirección General de Pesca —al cual también quiero agradecer su trabajo, porque he estado reunido con ellos en algunas ocasiones y me consta su compromiso y su responsabilidad con el sector— han defendido con énfasis los intereses del sector pesquero andaluz ante el Gobierno de España, que es evidente y manifiesto que no tiene la misma sensibilidad que el Gobierno andaluz, que su consejería, con el sector pesquero, al igual que ya ocurre —como he dicho— con la agricultura y con la ganadería.

Hace muy pocos días, su consejería ha convocado ayudas por valor de 1,77 millones de euros para el desarrollo sostenible de la pesca, en el marco del programa operativo de fondos europeos marítimos y de pesca 2014-2020, con objetivos tan importantes como la eficiencia energética, las medidas de salud e higiene y el apoyo a la modernización de los barcos en equipos de seguridad y en artes de pesca más selectivas. Y, también, la consejería que usted dirige ha anunciado un plan de medidas urgentes para reactivar el sector pesquero tras la crisis de la COVID, como usted ya ha manifestado, un plan que dispondrá de 85 millones de euros, un plan que consolidará más de 20.000 empleos y que buscará recuperar la producción del sector, que suponen 2.400 millones de euros. Por lo tanto, un sector vital para la economía de Andalucía, un plan, insisto, llevado a cabo con la principal característica de este Gobierno andaluz, formado por Partido Popular y Ciudadano, que es el diálogo, el consenso, la búsqueda del interés general y, por lo tanto, escuchando al sector y llevando a cabo esas medidas que el sector demanda y necesita.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Pues, creo que se ha dicho aquí claramente que estos han sido meses muy duros en los que la incertidumbre era el día a día de muchas personas y, sobre todo, una de ellas es un colectivo importante, esen-

cial y fundamental para nuestra economía, y que lo han pasado muy mal, la gente de la mar, los pescadores. Esos meses tan duro saliendo a la mar, y viendo cómo los precios se habían hundido, habían caído a plomo, pues dificultaban lógicamente poder ver con esperanza el futuro más cercano. Por eso, es tan importante que cuando ha ocurrido esta situación tan crítica, porque creo en eso coincidimos todos, tener a un Gobierno como la Junta de Andalucía, no solamente preocupado, sino ocupado de la realidad que está atravesando este importantísimo sector, hay que ponerlo en valor.

Los pescadores, señoría, yo tengo claro que necesitan nuestro apoyo, el de todos, ese cierre prolongado de los bares, de los restaurantes y de todo lo que se conoce como el Canal Horeca, de hostelería y restauración, ha sido un palo durísimo. La Junta, decía antes, ha dado la cara. La consejera ha planteado en su primera intervención que no solamente se ha ayudado al sector, no solamente se ha escuchado al sector, sino que incluso a aquellos que el Gobierno de España había dejado atrás —porque yo escucho muchas veces el lema ese de «no vamos a dejar a nadie atrás», pero cada vez que hablamos de un colectivo, veo a un montón de gente que han dejado atrás— no solamente con los impagos de los ERTE, que les pertenecen a las personas que lo han solicitado a través de la empresa, sino también, por ejemplo, a los pescadores esa pesca artesanal de bajura que no había sido incluida en el Real Decreto de Alarma del Gobierno de España. Y ¿qué ha hecho este Gobierno andaluz? escucharles, atenderles, mediar a través de la Consejería de Agricultura con la Consejería de Empleo para que barco a barco, lo ha dicho la consejera, se diera solución a cada una de esas realidades familiares que elaboran en la mar.

También lo ha comentado, y creo que es importante destacarlo, adaptar todas las decisiones a la realidad que estaban viviendo. No tiene ningún sentido que una orden de veda no se adapte a una situación en la cual no podían faenar. Por tanto, esa adaptación a los periodos de veda cambiándolos es un acierto, insisto, se ha hecho tras escuchar al sector. Decía antes la portavoz de Podemos: «si habían pedido EPI ya», yo digo que «para qué servía el mando único». Es el único mando único que entiendo que lo único que ha hecho es no hacer nada, hasta en esto, o sea, la portavoz de Adelante, con todo el derecho habrá escuchado a los pescadores decir que no les llegaban EPI. Y le dice a la Junta de Andalucía: qué ha hecho usted. Pues la Junta de Andalucía ha dado EPI. La Junta de Andalucía ha suministrado los EPI que ha podido a las lonjas en este periodo.

Ha comentado también que se ha hecho un esfuerzo importante con una convocatoria de ayudas, muchas medidas de apoyo en ese plan de recuperación aprobado por el Gobierno andaluz, y que ha ido ayudando uno a uno a todo el sector, medidas incluidas dentro de esas convocatorias de subvenciones, 21 medidas urgentes que ha comentado la consejera del plan de restauración del sector pesquero, que al final es dinero a través de subvenciones que les llega a todas esas personas que están trabajando en todo nuestro litoral andaluz. Y eso le permite, sin duda, afrontar el futuro sabiendo que podrán crecer y modernizarse gracias a estas convocatorias de ayudas. Ayudas, por ejemplo, para la paralización temporal del palangre en superficie de la flota en artes menores en el mediterráneo, como se ha comentado también del cerco del golfo de Cádiz, ayuda al fomento de la comercialización y transformación de los productos de la pesca y también de la acuicultura, ayudas relativas a ese primer plan de gestión de las chirlas del golfo de Cádiz.

En definitiva, son muchas medidas que se han puesto en marcha y, además, agilizando y permitiendo una entrega de documentación desde el principio para acortar tiempo y poder tramitar y pagar antes. Insisto

en ello, porque creo que hay un antes y un después, lo decía el portavoz de Ciudadanos: «es que antes no se escuchaba al sector». Y si no, le hago la siguiente pregunta a la portavoz del PSOE, que ahora interviene, ¿por qué antes había manifestaciones de manera permanente de todos los sectores ante las puertas de la Consejería de Agricultura? El sector de la pesca estaba manifestándose día sí y día también, y ¿qué ocurre ahora? Que las manifestaciones se han convertido en manifestaciones de apoyo, incluso por escrito, y se lo voy a leer bien, de la Federación Andaluza de Cofradías, de la Federación Andaluza de Armadores, de ASEMA, la empresa de acuicultores, de la Asociación de Mujeres del Mar, de ALAMAR, mariscadores. Todas ellas han manifestado —fíjense qué diferencia— su apoyo a las medidas que está tomando y poniendo en marcha la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería Sostenible. Y han valorado, insisto, por escrito esa atención y las respuestas y las medidas urgentes expuestas en marcha, insisto, lo han manifestado por escrito. Qué diferencia de manifestarse en las puertas de la consejería a manifestarse por escrito agradeciendo el esfuerzo que se realiza.

Además, le hemos dado, gracias al impulso del Gobierno andaluz, la vuelta a las ayudas del fondo europeo marítimo y pesquero. Bien, preguntaba antes la portavoz de Podemos: «¿cuánto de ese dinero que ha anunciado la consejera es de fondos propios?». Y yo le pregunto: ¿cuántos fondos del fondo de empleo marítimo y pesquero ahora se están aprovechando y cuánto se devolvían antes? Hagamos esa pregunta: ¿cuánto dinero se devolvía que iba para los pescadores año tras año?

Y ahora, en cambio, ese dinero está llegando, eso es gestión. El dinero público, aunque ustedes crean que algunos decían que no es de nadie, es de todos, incluso el que viene de la Unión Europea, pero lo importante es no devolver ese dinero porque lo necesitan las personas que están faenando en la mar. Por eso, insisto, que esto es un sector vivo, y para darle respuesta necesitan tener de aliados a las personas que están al frente de esta consejería. Y esa sensibilidad, entiendo que es la que ha manifestado, y vuelvo a reiterarlo, por escrito todos estos colectivos en favor de la consejería. Queda mucho por hacer sin duda, pero este es el camino que se ha impuesto el propio Gobierno a través de la consejería que preside la señora Crespo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra la portavoz, en este caso del Grupo Socialista, señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, en primer lugar, al portavoz del Partido Popular se le ha ido un poco la mano, es que yo vengo desde Almería y casi no llego con las manifestaciones a favor del Gobierno. Estaban allí todos, en la autovía, paralizándolo el tráfico, ha sido una cosa brutal. Entiendo que venga usted con ganas después del confinamiento, pero se le ha ido un poco la mano.

Es verdad que tampoco está mal que se den cuenta que el Mediterráneo necesita apoyo, porque aquí mismo en esta comisión hemos debatido en otros momentos en los que no estaban ustedes precisamente en el Gobierno andaluz, sino en el Gobierno de España, y ustedes no hicieron precisamente manifestaciones en la línea en las que la hacen ahora. Con lo cual, está bien que se den cuenta de que la pesca y el Mediterráneo necesita apoyo.

El Fondo Marítimo de Pesca en el marco 2014-2020 define la inversión por línea que se ha hablado aquí por diferentes portavoces. Quisiera preguntarle, porque se han hablado de diferentes ayudas y diferentes inversiones en el sector, si hay alguna línea que haya cambiado o que se haya adaptado a estas circunstancias, porque no sé si es que hay alguna línea que haya cambiado, o —me ha parecido interpretar que pudiera pasar eso—, aunque eso lleva un procedimiento que tiene que aprobar Europa.

Me gustaría que nos lo aclarara la consejera, porque también, por otro lado, escuchando las alusiones a las líneas en las que se enmarcaron las actuaciones a las que ha hecho referencia, las veo totalmente en coherencia con las líneas que venían marcadas desde el 2014, desde el plan del 2014. Por lo tanto, me parecían las mismas líneas que se han ido viendo en 2016, 2017, 2018 y parecían las mismas, como le digo.

Los recursos también se definieron en 2014 y las líneas de pesca sostenible —alrededor de 50 millones de euros—, de agricultura, con cerca de los 50, también; de comercialización y transformación, con más de 40 millones de euros; el aumento del empleo y la cohesión territorial, más casi 20 millones de euros; en total, 182,49 millones de euros que tenía el fondo para estas líneas.

Entonces, la pregunta es esa: ¿esas ayudas se enmarcan dentro de esas líneas que venían marcadas por el Fondo Marítimo de Pesca o son líneas nuevas? ¿La financiación viene dentro de ese marco que se planteaba en el plan financiero? ¿El plan financiero de este año es el mismo que el de los anteriores? ¿O viene algunas de estas líneas, que también lo hemos visto algunas notas de prensa, en estos días pasados, hablando de ayudas? No sé si también, están enmarcadas dentro de lo que ya había planteado o si tienen referencia, o vinculación, a las ayudas que han llegado, a los extras que han llegado en este mes de junio del Gobierno de España, que hemos conocido que ha llegado para las paradas 1.640.000 euros y del fondo que tenía el Gobierno para la gestión del Gobierno, la parte que no iba a las comunidades, también le ha llegado a Andalucía; se ha redistribuido y se ha reorganizado y le ha llegado a Andalucía 1.875.000 euros; más de tres millones de euros que han llegado del Gobierno de España. ¿Vienen de ahí las ayudas o vienen del marco anterior? ¿Hay financiación extra para esto? ¿Es financiación de Europa o financiación de la consejería?

Me gustaría que, en la segunda intervención nos detallará exactamente de dónde salen cada una de las intervenciones que se han llevado a cabo, para tener claro, al final, de dónde vienen los recursos.

Desde luego, en este caso, también desde aquí, queremos agradecer al Gobierno de España que haya mandado esos más de 3 millones de euros para el sector pesquero, porque ya nos hubiera gustado en Gobiernos anteriores del Partido Popular, que nos hubieran mandado esas ayudas, cuando la situación era compleja. No la hemos visto ni por asomo.

De hecho, en 2014, que nos correspondían 100 millones de euros más para este marco, el Gobierno de España, la ministra Tejerina decidió que no ponía su parte. Saben que el fondo tiene una parte de la Unión

Europea, otra de España y otra de Andalucía, y el Gobierno de España decidió que no ponía su parte y supuso 100 millones de euros menos para Andalucía.

Pero, en este caso, el Gobierno de España ha sido leal con el sector, y yo creo que eso pasa por ser leal también con la consejería. Y esa redistribución de los recursos, para que se puedan invertir es positiva, para que le llegue al sector.

Por tanto, decía, esos más de 3 millones que llegan del Gobierno de España, los 182 millones del marco 2014-2020, que se puso en marcha el 2016 —porque estuvo más de dos años montándose el programa operativo— pero bueno, la pregunta es, ¿qué ayuda extraordinaria ha habido? Y, la financiación, ¿es propia o es de esos fondos comunitarios? Porque hemos visto que hay financiación autónoma para otras cosas, en el marco de este Gobierno, no de esta consejería. No hemos conocido con detalle ninguna financiación propia de la consejería para otras ayudas, pero para otras cosas sí ha habido; ha habido para estar, en plena pandemia, cambiando el escudo, al margen del Estatuto de Autonomía; para mascarillas con diseño para el Gobierno, con el logo de la Junta; o 100 millones menos de Empleo, que yo quisiera pensar que, al menos, ya que hay un mal en Empleo, algo viniera a agricultura y a esta consejería, y que pudiera usted destinarlo como financiación propia para el sector pesquero. Porque al final, sería una buena noticia para todos; de algo malo, que es un recorte de 100 millones de euros en empleo, que pudiéramos sacar algo positivo, aunque fuera para este sector.

Y, desde ahí, pues le traslado toda nuestra fuerza para que usted los luche en el marco del Consejo de Gobierno, y que consiga algo de ahí, de ese recorte. Porque hay cosas que se pueden hacer y que no están dentro de las líneas, que son más rígidas del Fondo Marítimo de Pesca.

Hay cuestiones... Por ejemplo, en otros momentos, hubo situaciones complejas, como en la chirla, y otros Gobiernos decidieron poner en marcha ayudas, como la ayuda *de minimis*, con los fondos propios, autofinanciados de la Junta de Andalucía, para cubrir esos gastos del paro de la flota con el tema de la chirla.

Nosotros queríamos proponerle que usted también tome la iniciativa en este sentido, y además, lógicamente, de reclamar todo lo que pueda venir de Europa, de España, o de donde venga, que también haya ese mismo ímpetu para reclamar, en el marco del Consejo de Gobierno, a Moreno Bonilla, a Bravo o al que usted necesite reclamarle, para que también le den ingresos, fondos, financiación extra para el sector pesquero. Porque el Fondo Marítimo de Pesca es verdad que es un marco importante económicamente, pero al final, no deja de ser un «yo invito y tú pagas», si no ponemos nosotros parte.

Y el compromiso se demuestra en el esfuerzo que hace la propia consejería; invertir lo que viene de fuera es una obligación; lógicamente, hay que hacerlo; que está bien, pero que hay que hacerlo.

Por eso, nos gustaría no ver... o sea, no solamente ver noticias como hemos visto, que nos han sorprendido durante la pandemia, en las que la consejería ha estado poniéndole el nombre del COVID a diferentes ayudas, a diferentes subvenciones o a diferentes medidas, que ya se venían haciendo con normalidad, o que estaban previstas cuando ni siquiera nos imaginábamos la pandemia...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señora Cruz.

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—... pero que se le ha puesto el apellido del COVID, y eso ha servido para colgarse una medalla, pero realmente no ha supuesto un esfuerzo extra; aunque hubiera sido un meteorito lo que hubiera caído, hubiera venido igual esa financiación.

Por tanto, —y concluyo—, de esas ayudas, de esos 85 millones de euros, ¿cuánto es financiación propia, cuánto es de Europa y cuánto ha puesta la consejería? O si, simplemente, ha habido un cambio de partida.

Y luego, hay algo que quiero preguntarle, porque nos preocupa. En abril, vimos la ejecución presupuestaria en materia de pesca, de la consejería, y era un 18,61%. Nos gustaría que nos dijera algo referente a esta ejecución presupuestaria, que, desde luego, es preocupante, teniendo la situación que tiene el sector pesquero, de necesidad y de apoyo que necesita. Pero sobre todo, que al menos, si no se hace un esfuerzo extra, que lo que hay, que se pueda invertir, que se ejecute.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora...

La señora CRUZ MARTÍNEZ

—Termino. Termino.

Tiene usted, señora consejera, el respaldo del Grupo Socialista para exigir, con el mismo ímpetu y con el mismo énfasis que decía el portavoz de Ciudadanos al Gobierno de España, también dentro de su Gobierno, para exigir que le den financiación, de los recortes que estamos viendo que se están haciendo en otras consejerías, que usted sea capaz de atraerlo, de atraer parte a esta consejería, porque hay detrás unos sectores que bien agradecidos estarían a ese esfuerzo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cruz.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, ya me gustaría a mí que el Gobierno de España, aunque le hubiera puesto apellido COVID a las medidas, hubiera hecho medidas para estos sectores. Ya me hubiera gustado.

Y además, decirle que, para muestra un botón, me ha preguntado usted por la ejecución. Es la primera vez que cumplimos con el N+3 del FEMP. ¿Por qué? Porque cuando llegamos, son 180 millones de euros, y ustedes habían ejecutado el 9%. Por tanto, mírense ustedes a ustedes mismos.

Por cierto, el Gobierno de España no cofinancia, lo cofinancia la Unión Europea y el Gobierno andaluz; no el Gobierno de España; el Gobierno de España no pone recursos, en este sentido.

Decirle además, que se paga directamente. Si no ha visto usted el *BOJA*, acaba de salir la línea *de minimis* en estos días, que pone la Junta de Andalucía.

Además de eso, ¿qué le parece a usted la venta *on line*? ¿Qué le parece a usted los 5 millones en los puertos pesqueros —que ustedes no hacían, claro—? ¿Qué le parece adaptar las paradas al COVID? ¿Qué le parece hacer los ERTE, barco a barco, porque el Gobierno de España no lo había metido en el real decreto del estado de alarma? ¿Qué le parece a usted con la pesca de bajura? ¿Qué le parece Ecomares? ¿Qué le parece la agilización? ¿Qué le parece el plan de gestión de la chirla? ¿Qué le parece la acuicultura continental, que tenían ustedes totalmente olvidada, y este Gobierno ya la ha aprobado a través de Consejo de Gobierno? ¿Qué le parece ampliar la vigencia de las licencias recreativas? Y así podría seguir hasta los grupos, hacia el local, ni una sola medida en los grupos de acción local. Solo la estructura, desde que ustedes llegaron en el marco actual. Ya hemos establecido nosotros ayudas por 18,3 millones de euros a los grupos de acción local. ¿Qué le parece a usted eso?

Entonces, ¿me pregunta usted por ejecución? ¿Por qué no se mira usted la historia de su Gobierno aquí? Pero además el Gobierno de España aquí, ¿qué hay que pedirle en estos momentos? Hay que pedirle sensibilidad con el sector, ¿por qué? Porque está en sus manos darle una vuelta al reglamento del arrastre del Mediterráneo. Por tanto, no es recursos, es sensibilidad, aunque sea para nuestro sector. El sector nuestro del arrastre del Mediterráneo de 204 barcos se quedó en 96. Hizo un esfuerzo pesquero, adaptado a las necesidades del caladero, que no lo ha hecho ninguna zona del Mediterráneo de España, incluso ni a Italia, ni a Francia, que no les afectan. Pues el reglamento, el Gobierno de España lo ha dado por bueno. Y mire usted, los eurodiputados del Partido Popular votaron en contra, los suyos no. Y el Gobierno de España lo ha dado por bueno. El Gobierno de España lo tiene que hacer ahora mismo es un plan de gestión de ese arrastre que sea beneficioso para que no desaparezca la actividad en el Mediterráneo. Y para que después de la COVID los pescadores puedan pescar, basado en informes científicos, porque el esfuerzo que han hecho durante estos años... Pregúnteselo ustedes además. No sabe usted que las organizaciones pesqueras y sindicales del sector, a nivel nacional, ya han acordado presentar un recurso contencioso administrativo contra la Orden ministerial de demersales del Mediterráneo, la aprobada en el mes de mayo.

Por tanto, tiene usted muchas cosas que demandar al Gobierno de España, y que no están haciendo bien con el sector. Que ya no se trata de recursos, se trata de sensibilidad con nuestro sector.

Además, decirle que, evidentemente, le podía pedir a usted también las tasas portuarias, porque aquí Fomento, la Consejería de Fomento, la de Empleo nos ayuda a hacer los ERTE barco a barco, y la de Fomento, coordinación, las tasas portuarias durante la COVID. ¿Sabe usted a quién le ha bonificado las tasas el Gobierno de España? A la marina mercante, que me parece muy bien, pero no al sector pesquero. Por tanto, tiene usted cuestiones muy importantes que demandar al Gobierno de España.

Decir además que la señora Tejerina no es que no le cofinanciara los fondos, no se cofinancian los fondos del FEMP, pero sí le llamaban la atención y le tiraban de las orejas porque no gastaban los fondos, y tenían que devolverlos. Es, de hecho, el Gobierno de España va a montar un grupo de trabajo sobre el N+3 de los FEMP, y Andalucía pues sale de la primera de la lista, porque lo hemos cumplido. Por primera vez hemos cumplido, hemos puesto en marcha todos los fondos que ustedes no utilizaban, 180 millones, el 9% solo gastado en su etapa.

Y mire usted, el escudo no lo ha cambiado nadie. Es más, lo que aparece lo llevaba su portavoz, la del Partido Socialista, colgado aquí. Por tanto, no hablen más ustedes de cuestiones para desviar la atención sobre cómo habían hecho ustedes la actuación y la gestión anteriormente. Y miren ustedes el *BOJA* de vez en cuando. Y miren los mínimos que acaba de sacar este Gobierno.

Además, decir que, evidentemente, qué hemos hecho, qué hemos hecho. Las cuotas, adaptarlas a las circunstancias. Y le hemos pedido al Gobierno de España más cuotas y más días de pesca. Ahí también nos pueden ayudar porque durante la COVID el sector pesquero ha tenido muchas dificultades. Y esto solventa su situación, y no va en contraposición de los estudios científicos. Por lo tanto, sensibilidad para más cuota y más días de pesca. Eso es fundamental. Y decir que en los proyectos que se hacen, unos se cofinancian por Andalucía, y debía saberlo usted, al 20, y otros al 75%. Por tanto, de esos recursos, unos al 20 y otros al 75%. Me preguntaba la portavoz de Adelante Andalucía las ayudas de jóvenes son para adquirir por primera vez un barco. Y, por tanto, el 50%. Por ejemplo, en las de jóvenes lo paga en este caso Andalucía. Y la eficiencia energética con motores principal y auxiliares con menos contaminantes. Esto es lo que se subvenciona para los distintos artes de pesca. Por tanto, estamos apostando por las ayudas a la pesca sostenible.

Además, ayudando a la acuicultura y ayudando especialmente, porque todas las trabas las pone costas en este caso. También puede ayudar ahí con el Gobierno de España. Pero además nosotros en la depuración, que nos comprometimos, ya están las depuradoras de Punta Umbría y de Isla Cristina. Y por tanto, estamos ayudando a ese sector tan importante. Anteriormente, cero por parte de la Administración autonómica de depuración pagada por la Administración. La única depuradora que hay para el sector en Andalucía, cuando nosotros llegamos, la pagó el sector. No la pagó en este caso la Administración autonómica.

En cuanto a los EPI. Miren ustedes, las dificultades que hemos tenido con los EPI las conocen ustedes en el mando único. Pero, a pesar de eso, hemos tirado de todo lo que hemos podido y hemos podido dar al sector 53.449 EPI. Está muy clara cuál es nuestra aportación. Y además, antes les daban 500 euros a los pescadores de la chirla y ahora van a cobrar 1.900 al mes. Por tanto, cambian mucho las circunstancias, ¿verdad? ¿Qué hemos ampliado? Posibilidades para pescar, basado en informes científicos, también posibilidades económicas, poner los fondos FEMP al servicio de los pescadores, que no estén aquí y se tengan que devolver a Europa. También, poner recursos económicos por parte de la Administración andaluza, que cofinancia al 75, al 50 y al 25, dependiendo de la medida. Poner recursos económicos encima de la mesa y desarrollar el FEMP, que ustedes no lo habían desarrollado, y devolvían el dinero de los pescadores a Europa. Y al Gobierno de España le falta la sensibilidad. Y ahora tienen ustedes que trabajar. Es usted de la zona de Almería, al igual que yo. Y por tanto, fundamental que se inmiscuya en esa petición al Gobierno en la zona del Mediterráneo. Le acabo de decir el esfuerzo pesquero que han hecho los pescadores. Y por tanto, en estos momentos se tiene usted que poner de parte del sector, un sector que ha acordado presentar un recurso

contencioso administrativo contra la orden Ministerial, y por tanto, esta es la realidad, que nos hemos encontrado y lo que hemos desarrollado y estamos desarrollando en este momento.

Mire usted, el Gobierno de Andalucía lo tiene muy claro, prioridad absoluta sanidad, prioridad absoluta. Y después, todo lo demás. Y todo lo demás lo estamos ejerciendo con muchas posibilidades económicas que ustedes ni la veían ni la organizaban. Y por tanto, está clarísimo cómo hacer las cosas, cómo las hacían y cómo las hacemos. Son 50 millones de euros los que nos estamos gastando en este momento en el sector para toda la recuperación, ¿por qué? Porque los fondos FEMP lo que hacemos es que financiamos 75, 50, y 25. Ustedes no se lo gastaban. ¿Por qué? Porque no se gastaban los fondos FEMP. No se gastaban ustedes los recursos, porque los fondos FEMP no los cofinanciaban porque no se los gastaban. Y nosotros estamos cofinanciando esos fondos FEMP, y nos los estamos gastando. Y esa es la circunstancia del sector pesquero. Les falta a ustedes sensibilidad, sensibilidad con el sector pesquero. Han visto ustedes que ese era un sector de segunda. Lo han tratado ustedes así, desde el punto de vista presupuestario, y desde el Gobierno de España, desde el punto de vista de la sensibilidad. Por tanto, volvamos al sentido común con nuestro sector, que dinamiza todas las zonas costeras y produce diversificación en las zonas costeras de Andalucía.

Está bañado por dos mares, con muchas familias dependientes de este sector. Por tanto, pedirle a su grupo que tenga la sensibilidad suficiente, porque nosotros ya lo estamos haciendo. Estamos cofinanciando todos los fondos FEMP. Hemos cumplido con el N+3, ustedes...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando ya.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—... tenían un 9%, y estamos cofinanciando el 75, el 50 y 25 a través de esos 50 millones de euros. Ustedes no lo hacían. ¿Por qué? Porque no utilizaban el 9%, y no cumplían con el N+3.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al punto 2 del orden del día, no sin antes aclarar una cuestión de orden con la que comenzábamos. Había alguna duda sobre el punto tercero. Se ha solventado la duda con el señor letrado. Decae el punto tercero del orden del día, porque efectivamente aquí sobre la mesa de la Presidencia de la Mesa está la documentación sobre esas preguntas que han sido finalmente contestadas y se ...

Bueno, comenzamos con el punto número 2, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Comenzamos por Ciudadanos, por el Grupo Ciudadanos, pregunta relativa a la integración del cauce de Guadalmedina en Málaga.

Pues, se sale el portavoz y entra. No, yo creo que hay un puesto ahí sin...

11-20/POC-001132. Pregunta oral relativa a la alerta cinegética por el jabalí

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a alerta cinegética jabalí.
Por el Grupo Vox, tiene la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera. Buenos días de nuevo.

Bueno, llueve sobre mojado, ¿no? Parece que la caza es una cosa que no importa, pero sí importa; no solo es una actividad deportiva para muchos andaluces, sino también nos ayuda a conservar el medioambiente.

Y ya teníamos..., yo no sé cuál es la población de jabalíes que hay actualmente en Andalucía, pero estimamos que algo más de un millón seguro que hay. Y quizás no sea el censo que deberíamos tener, puesto que invaden cultivos y nos dan muchos problemas, accidentes de tráfico; inciden en otros sectores, como la recuperación del lince en Doñana, en fin, no les tengo que contar lo dañinos que pueden llegar a ser. Y bueno, si alguien quiere verlos en un zoológico, pues están libres de hacerlo. Pero efectivamente, nos generan muchos problemas.

Y, en una comisión anterior, recuerdo que ya le pregunté algo parecido, que habían puesto, no sé si fue en Fuengirola o en Mijas, unas jaulas y tal. Pero claro, me parece recordar que fueron 470.000 euros, en coger un puñado de jabalíes con jaulas, teniendo ahí los cazadores ansiosos de ir a por ellos, no es práctico.

Sé que..., porque, además, lo he visto en los medios de comunicación, como hay un grupo de arqueros que en las zonas más peligrosas, que no se pueden utilizar armas de fuego, están en ello.

Es verdad que el tema es complicado, peliagudo, porque estamos hablando de zonas periurbanas, en las que hay que andar con cuidado, pero sí es cierto que nuestros cazadores son gente muy experta y muy sensatos a la hora de este asunto.

Por tanto, la pregunta es, además de lo que ya sabíamos, ¿qué estamos haciendo?, ¿qué vamos a hacer? ¿Qué va usted a hacer, o su consejería, en este sentido?

Nos hace falta limitar, porque además no solo es lo que ya he dicho, sino esa relación con la tuberculosis de vacuno en extensivo, que también sabemos que nos está provocando.

Es decir, todo eso nos hace limitar el número de animales y, si encima tenemos voluntarios para hacerlo, pues es mucho mejor. Explíqueme usted un poco por dónde van los tiros.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra la señora consejera, para responder a la pregunta.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

El pasado mes de mayo, declaramos el área de emergencia cinegética temporal, que hace posible la colaboración de los cazadores con el control de las poblaciones de jabalí y cerdo asilvestrado, contribuyendo así a garantizar la sanidad animal, evitando daños en el ecosistema y la agricultura y reduciendo la inversión pública —usted lo ha dicho—; por tanto nos están ayudando.

La cooperación de los cazadores en el control de poblaciones de estos animales es una muestra más del carácter sostenible de la actividad cinegética y, por tanto, lo quiero declarar especialmente.

En este caso, decirle que la problemática ocasionada debido al aumento de poblaciones de jabalí y cerdo asilvestrado, que viene produciéndose desde 2014, y a la necesidad de reducir sus poblaciones, que han proliferado más que considerablemente.

Es verdad que, a lo mejor, hay otras zonas de España que hay más afección, porque lo hablamos en el Consejo Consultivo, pero también hay afección en Andalucía.

Los cazadores son fundamentales para su puesta en marcha efectiva, con la caza sostenible. Y se trata de una medida de carácter excepcional, para daños..., para toda Andalucía, para evitar en la medida de los riesgos sanitarios, el deterioro del ecosistema y en la ganadería, en la agricultura y en el medio urbano, ya que el jabalí y sus híbridos están considerados como el principal depredador de nuestros montes.

Tengo que poner de relieve que el jabalí y el cerdo asilvestrado están considerados el primer reservorio de tuberculosis bovina en España. Y hemos introducido pequeñas modificaciones que permitan ejercer más presión cinegética sobre estas especies, potenciándola en los terrenos agrícolas-forestales, en los entornos agrarios. Esta declaración está vigente hasta finalizar la temporada de caza 2020/2021, aunque podrá quedar suspendida, en su conjunto o en parte, debido al ámbito de aplicación, en el momento en el que se constate que han desaparecido las causas que motivaron su declaración, que es muy complicado.

Y, por tanto, esto es lo que le quiero decir.

Gracias, vicepresidente.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Moltó, tiene quince segundos.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias.

Muy brevemente. Pues nada, insistirle en que todo este asunto no caiga en el olvido, porque no es solo la caza, es todas las implicaciones, que ya hemos hablado usted y yo, sanitarias y de incluso ataques a la población en zonas urbanas. Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, gracias, presidente.

Solamente decir que, una vez finalizada la vigencia de la resolución, deberán trasladar a la Dirección General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos un informe acerca de la incidencia de las medidas adoptadas en las poblaciones de jabalí y cerdos asilvestrados y actuaremos en consecuencia. O sea, que seguimos adelante con todo ello.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001035. Pregunta oral relativa a la integración del cauce del Guadalmedina en Málaga

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos ahora a la primera pregunta.

Tengo que dejar constancia que esta Presidencia ha entendido que contaba con la unanimidad del conjunto de los portavoces para alterar el orden del día. Y, por ello, le doy la palabra, además de la bienvenida, al señor Hernández, para formular la pregunta relativa a integración del cauce del Guadalmedina en Málaga.

El señor HERNÁNDEZ WHITE

—Muchas gracias, presidente, por haberme dejado realizar la pregunta, y también al resto de grupos parlamentarios. Buenas tardes, consejera. Estoy lejos, pero la veo.

Y le quería preguntar por una demanda histórica de los malagueños, una demanda desde los años noventa. Desde los años noventa se empezó a hablar en Málaga de la utilización del cauce del río Guadalmedina; un uso distinto al abandono en el que ha estado..., en el que lleva sumido desde hace muchísimos años. Y es una demanda histórica, porque, además, hay pocas ciudades en las que un río que pasa por el centro —prácticamente, bordea el casco histórico— está totalmente abandonado. No hay ciudades en España de un tamaño..., capitales de provincia, que estén en esa situación. Y por eso le quería preguntar, porque hay mucha demanda ciudadana; los malagueños llevan muchísimos años esperando a que se haga algo, sencillamente esperando a que se haga algo; se entiende que tiene muchas dificultades, pero que se haga algo.

Yo, esta pregunta la realicé ya en el año 2016 al Gobierno socialista y no hubo ningún avance, no hubo ninguna respuesta. Sí, hubo..., se apresuró a firmar un convenio con el resto de Administraciones que tienen competencias en el río, en el cauce, pero nada más de eso. Por eso le quería preguntar por el cauce del río Guadalmedina, porque este Gobierno si está teniendo sensibilidad con la ciudad de Málaga. Y, además, en ese entorno se han desatascado ya cuestiones importantes, como el edificio de Correos, que estaba abandonado y ya se le ha dado una salida y ha sido vendido para que haya una inversión privada.

Y también se ha avanzado en el metro, que estaba abandonada esa obra por la avenida de Andalucía, que cruza por encima del río. Por tanto, me consta y estamos viendo, desde Ciudadanos, la sensibilidad que el Gobierno de la Junta está teniendo con la ciudad de Málaga. Y por eso le quiero preguntar por los avances de su consejería respecto al proyecto del cauce del río Guadalmedina. Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Estamos trabajando, como ya hemos comentado en alguna ocasión, en el proyecto del cauce, y están ya en elaboración —para que lo sepan los malagueños, a los cuales saludo desde aquí— dos estudios técnicos y en preparación el pliego de un tercero.

El tercero, ¿qué va a hacer?: determinar qué actuaciones se pueden llevar a cabo, siempre con la máxima colaboración con el ayuntamiento.

Es decir, los dos estudios técnicos están ya en la elaboración, y la preparación de un tercer estudio, que es un pliego, que se determina específicamente las actuaciones, y todo eso en colaboración con el ayuntamiento.

En esta legislatura, la Junta y el ayuntamiento han acordado aunar esfuerzos para agilizar el proyecto; actuación prioritaria para el futuro de esta capital malagueña, evidentemente, que ambas Administraciones tienen el firme compromiso de sacar adelante cuanto antes, a través de la máxima colaboración.

En agosto de 2019, nos comprometimos a unos estudios técnicos, para determinar la viabilidad de las actuaciones a ejecutar en el Guadalmedina y zonas de influencia —que no es solamente Guadalmedina, sino...— siempre desde la máxima..., compatibilizar la seguridad, que eso es muy importante, y el objetivo de recuperar el río como espacio público que vertebré la ciudad; en eso estamos de acuerdo y yo creo que esa es nuestra máxima. Por eso, los dos estudios técnicos en preparación y el pliego para el tercero que es el que va a determinar las actuaciones, que yo creo que es importante.

Lo primero que fue, fue una recopilación de documentación y análisis de la documentación existente, con el objeto de reproducir, de una manera más fiable, el conocimiento de la cuestión hidráulica del Guadalmedina, porque hay que conocer qué ocurre con las avenidas en este río. Y una vez efectuado este trabajo, se han encargado los dos que le hacía referencia, relativo a la actuación de la topografía barométrica del cauce y en acometer un estudio hidráulico bidimensional —se llaman así—; o sea, lo que es la actualización, el primero se llama topografía barométrica, y el segundo, el estudio hidráulico bidimensional.

En el primer encargo, que consiste en una actualización topográfica barométrica del cauce, se incluye también un análisis granulométrico, es decir, con objeto de ampliar el conocimiento de los materiales depositados a lo largo del río y poder realizar un cálculo sobre el lecho móvil, con mejores garantías de los estudios realizados hasta el momento, porque si no nos dan esos datos es muy difícil.

Y el segundo, también ya iniciado, tiene como fin mejorar el conocimiento del comportamiento del Guadalmedina frente a la avenida de 600 metros cúbicos por segundo, caudal que está determinado por el Cedex, no hemos sido nosotros sino el Cedex, en los diversos trabajos que ha efectuado en el pasado, y en general obtener una primera aproximación del comportamiento hidráulico y estudiar la capacidad del Guadalmedina a su paso por Málaga. Además, se están elaborando los pliegos de este tercero.

Y, por tanto, este es nuestro trabajo lo más pormenorizado posible que les he podido avanzar.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001312. Pregunta oral relativa a la Dehesa de las Yeguas en Puerto Real (Cádiz)

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a Dehesa de las Yeguas, en Puerto Real, para cuya formulación tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, por parte de su consejería se contrataron trabajadores para la realización de trabajos forestales en la Dehesa de las Yeguas y, como bien sabe, esta dehesa es un monte de 224 hectáreas ubicada en Puerto Real. Este trabajo se está realizando con maquinaria pesada y, según denuncias que nos han llegado a nuestro grupo parlamentario, se ha arrasado todo tipo de matorral leñoso y herbáceo.

Los trabajos que han sido realizados ha sido la tala de decenas de pinos piñoneros de edad madura. Esto lo que ha propiciado es que algunas zonas se han quedado con escasa cobertura, desapareciendo en esta zona todo vestigio del pinar maduro original que había en él. Estos trabajos han propiciado la eliminación de vegetación sensible protegida, y lo peor de estos trabajos es que no son para la prevención de incendios forestales y no son para mejorar la masa arbórea. Aparte de esto, lo más incomprensible es el momento donde se están realizando estos trabajos porque, como usted sabe, estas labores silvícolas se deben hacer no en estos momentos, sino en otoño o en invierno.

Esta dehesa tiene muchos valores naturales que deben protegerse. Tiene una alta biodiversidad, con más de quinientas especies de plantas. Esto significa que si en la provincia de Cádiz se han catalogado en torno a unas mil doscientas especies de plantas, solo en este bosque del que estamos hablando se encuentra un tercio de esta biodiversidad vegetal de la provincia de Cádiz.

Se ha solicitado la paralización de estos trabajos forestales, que se tomen medidas para la protección de la flora amenazada y, además, que se depuren responsabilidades y se dote de una figura de protección ambiental al pinar de la Dehesa de las Yeguas.

Es por lo que le preguntamos qué medidas se van a tomar desde su consejería.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

La Dehesa de las Yeguas, que es un monte patrimonial de la Junta en Puerto Real desde 1984 tiene un proyecto de ordenación desde el año 2006. En base a la planificación que actualmente se está llevando a cabo, los trabajos que están incluidos en lo que se llaman proyectos de tratamientos silvícolas preventivos contra incendios forestales en el monte Petalmeros y otros del litoral de la provincia de Cádiz.

En consonancia con lo proyectado se ha procedido a talar, lo que usted ha dicho, pinos piñoneros de edad madura, dejando zonas con escasa cobertura arbórea, con la intención de que el pinar se regenere al entrar la luz al estrato inferior del bosque —en silvicultura se llama clara— y, en concreto, su principal objetivo es el rejuvenecimiento del pinar. Por tanto, esto es lo que, en este caso, los técnicos nos establecen qué es lo que tenemos que hacer. Entonces, ahí hay una diversidad de conceptos que nosotros no entendemos. Lo que en estos momentos nos establecen es que se hace una tala de pinos piñoneros de edad madura, dejando zonas con escasa cobertura arbórea, con la intención de que el pinar se regenere al entrar la luz al estrato inferior del bosque. En silvicultura se llama clara y, en concreto, su principal objetivo es rejuvenecer el pinar.

Por tanto, esto es lo que nosotros tenemos hasta el momento. Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene 15 segundos.

La señora GARCÍA BUENO

—Bueno, solo viendo las fechas en las que se están realizando estas labores ya ponen en cuestión que no procede..., si estas labores se deben hacer en la época de otoño-invierno, pues hacerlas ya con estas calores nos parece que ya es cuestionable.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora García Bueno, nosotros lo que pedimos para ello es un informe de la dirección de obras y también de la jefatura de servicio que tenemos aquí, que es quien técnicamente establece los temas.

Pero, sobre todo le voy a hablar de lo siguiente. Los trabajos son absolutamente necesarios, y usted lo sabe. ¿Por qué? Porque al contrario puede suponer en el monte durante el verano restos fácilmente combustibles y, por tanto, hay que hacerlo. Es decir, que puede producir problemas que, evidentemente, luego pueden ser mucho peores. Es decir, que lo hacemos conforme a lo que el técnico nos establece y, desde luego, hay que hacerlo, porque si no, puede tener algún tipo de incendio la zona que puede ser muy complicado. Y por eso le digo que estamos actuando con sensibilidad y rapidez dentro de las posibilidades que tenemos para poder dejarlo en las mejores condiciones posibles.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001337. Pregunta oral relativa a los fondos económicos para el deslinde, la recuperación y la rehabilitación de trazados de vías pecuarias

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a fondos económicos para el deslinde, recuperación y rehabilitación de trazados de vías pecuarias.

Y tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la Asociación Sevillana en Defensa de los Caminos Públicos, que, como sabe, está integrada en la «Plataforma Ibérica en Defensa de los Caminos Públicos», ha solicitado a la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta, por una parte, las obligaciones legales de la propia Administración autonómica en materia de vías pecuarias, además de tener en cuenta los programas puestos en marcha, como es el plan de reactivación del sector forestal andaluz, entre otros, además de la necesidad de situación de abandono o usurpación por parte de algunos propietarios y lo intransitable de algunos de ellos, de los caminos públicos..., esta asociación ha solicitado, por una parte..., que una parte de los fondos de la reconstrucción social y económica de Andalucía, tras la crisis de la COVID-19, y ante la necesidad de crear empleo, pero empleo de calidad, por una parte, y cuidar nuestro patrimonio público de vías pecuarias por otra, que se destinen a trabajos de deslinde, recuperación y rehabilitación de trazados de vías pecuarias, tan necesarios en nuestra tierra, a la vez que piden contribuir como agentes relevantes en materia de caminos públicos en los espacios de decisión donde se está debatiendo la nueva planificación relativa a vías pecuarias. Porque, como bien sabe, el plan de recuperación y ordenación de vías pecuarias de Andalucía, que se aprobó ya hace tiempo, mediante acuerdo de 27 de marzo de 2001, culmina en estos días, y aún, desgraciadamente, queda mucho trabajo por hacer.

Por lo tanto, nuestra pregunta es si tiene previsto esta consejería destinar parte de estos fondos para la reconstrucción social y económica de Andalucía tras la crisis de la COVID en trabajos de deslinde.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señora García, Andalucía cuenta en estos momentos con 5.347 vías y más de treinta mil kilómetros. Por lo tanto, es un patrimonio muy importante. Por tanto, consideramos..., y coincidimos con usted en que hay que prestarle una especial atención a esta zona natural tan importante de Andalucía.

Y, por tanto, tenemos previsto —no quiero equivocarme en las cifras, porque las he cogido ahora mismo— 60 kilómetros de deslinde en estos momentos. Y, además, la actuación ha sido por valor de ejecución de 2.057.372. Esto yo creo que es un tema importante, entonces, vamos a tener en cuenta la petición que usted hace sobre el FEADER para que se puedan ir haciendo aportaciones a estas vías pecuarias.

Considero que, además, son unos recursos económicos bien orientados y con posibilidades económicas para el futuro, porque mejora las circunstancias rurales. Y entonces, lo que nos gustaría también en el futuro, ya que vamos a utilizar este periodo que tenemos, es que no exista ese recorte de la PAC, porque realmente el recorte de la PAC lo que no sabe la gente es que también influye en esto, influye..., muy importante, porque son fondos FEADER los que se utilizan para las vías pecuarias y ese recorte..., tenemos que ponernos pie en pared desde Andalucía para evitar ese recorte del 9%.

Por tanto, decir que sí, que estamos de acuerdo, que además seguimos avanzando con esos 60 kilómetros de deslinde y esos 2.057.372 de ejecución de vías pecuarias. Y seguimos adelante con todo lo que necesita y requiere esta zona, o esta parte natural de Andalucía, que necesita recuperación, rehabilitación y deslinde; es decir, son las tres cuestiones que, en este momento, se requiere.

Y, por supuesto, pues esperando que en la PAC pueda tener esas posibilidades económicas en el futuro, para seguir avanzando con FEADER. Es muy importante. Así que sí, estamos de acuerdo con ello. Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Solo decir..., bueno, pues que tenemos la experiencia del Pizarra, que se iba a empezar con estos fondos a..., precisamente, a cuidar ese patrimonio público que tenemos, como son las vías pecuarias.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, ¿desea añadir algo?

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Solamente que sí, que vamos, que estamos de acuerdo, que vamos a iniciar... Bueno, hemos iniciado ya, todo lo que es el tema de los dos millones de euros, y que seguimos adelante con esa ejecución, que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

sabe usted que ha subido mucho, porque entre los años 2012-2014, eran de un 35% de estos fondos; es decir, en 2014 se gastaron solo 169.076 y ahora, a 2.057.000. Vamos, que han subido los recursos y considero que, bienvenidos sean esos recursos, porque permiten actuaciones importantes.

Por lo tanto, coincidimos en ello.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001339. Pregunta oral relativa a las vías pecuarias en Paterna del Campo, Huelva

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a vías pecuarias en Paterna del Campo. Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidente. Consejera, buenas tardes.

Consejera, en el verano de 2018, el anterior Gobierno de Andalucía puso en marcha las obras para condicionar 25,3 kilómetros de vías pecuarias al paso, entre otros municipios, por Paterna del Campo.

Los trabajos en el municipio de Paterna del Campo se desarrollaron sobre ocho kilómetros y medio de la Cañada Real, de Niebla: trabajos de desbrozamiento de la vegetación de márgenes y taludes, creando cunetas y badenes, aportando escolleras... En fin, toda la serie de trabajos que se hacen en estos temas.

Y decirle que, para el Grupo Socialista, es prioritario estas actuaciones en nuestras vías pecuarias de Andalucía, porque, en este caso, se realiza en una zona rural catalogada de menos favorecida, o dificultad especial, en el plan de desarrollo rural.

Además, consejera, usted sabe que muchas vías pecuarias conectan áreas de espacios naturales de Andalucía y Red Natura 2000; que las actuaciones propician la conectividad ecológica, y la mejora de la integridad ambiental de los caminos en el entorno rural. Siempre hemos considerado primordial estas actuaciones, porque también dan seguridad jurídica, al tiempo que determinan los titulares de cada camino, la adecuación del transporte, mejorar la comodidad de sus usuarios y la protección y defensa del patrimonio público.

Pero dichas actuaciones también tienen un carácter económico: la reparación de estas vías facilita el desarrollo socioeconómico sostenible de los municipios, porque mejora la competitividad de pequeñas y medianas empresas, la calidad en el empleo y la movilidad laboral; también se mejoran las condiciones de seguridad de las infraestructuras rurales para los usuarios que realizan actividades agrarias y ganaderas.

Consejera, mi pregunta es: ¿qué actuaciones, con qué plazos y qué presupuesto tiene previsto la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, intervenir en las dieciséis vías pecuarias pendientes de reparaciones del municipio de Paterna del Campo; especialmente, en la Vereda de la Cinta?

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano. Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señora Serrano, coincidir con usted en que se ha concluido un proyecto, que se llama..., relativo a vías pecuarias, muy importante para la provincia de Huelva, en general; el relativo a las comunicaciones agrarias con el eje este-oeste de la comarca Condado-Campiña, que beneficia a Paterna del Campo, porque pasa por la localidad, hasta la de Manzanilla.

Esta actuación estaba incluida en el proyecto financiado con fondos FEADER, que, conocido como la «implementación de la red prioritaria de infraestructuras verdes en el medio rural, fase 1»; que para la provincia de Huelva lleva asociado una inversión de 238.090 euros.

Además, decir que actuó, en lo que sería en la provincia, ejecutando y finalizando en 2019 la puerta verde de Huelva, San Juan del Puerto, camino natural del río Tinto, fase 1; dentro del programa de puertas verdes en municipios de más de veinte mil habitantes que lleva asociada una inversión, también en Huelva de 411.096.

Y estamos tramitando la fase 2 de la red prioritaria de infraestructuras verdes, que lleva asociada tres actuaciones en la provincia de Huelva, también a cargo a los fondos FEADER.

Y con cargo a fondos FEDER, también estamos tramitando la fase 2 de la puerta verde de Huelva a San Juan del Puerto, camino natural de río Tinto, y otros dos proyectos más en dichas provincias.

Como le he dicho, en este caso, decir que vamos a actuar en Paterna del Campo, evidentemente, y que, además, que nos gustaría eso, que pusiéramos el acento en la PAC. Yo considero que una PAC fuerte para el futuro es importantísima de cara a que podamos utilizar todos estos recursos. Y, por tanto, el tema más importante que tenemos en este momento, es evitar ese recorte del 9% que pretenden desde Bruselas y que todos tenemos que hacer frente desde aquí, porque nos ayuda efectivamente, en estas infraestructuras tan importantes.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Serrano.

Señora consejera.

Muy bien. Muchas gracias.

11-20/POC-001341. Pregunta oral relativa al estado de la delimitación de las zonas regables de la Presa de Siles (Jaén)

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al estado de la delimitación de las zonas regables de la presa de Siles, Jaén, del Grupo Socialista.

Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Señora consejera, ¿cuándo prevé que estará terminada la delimitación de la zona regable de la presa de Siles? ¿Cuándo se hará público el resultado y cuándo podrán conocerlos los agricultores y agricultoras de la zona de la Sierra de Segura?

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues está entregado el..., la delimitación de las zonas regables en Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; por tanto, ya lo tienen en su mano, ya tienen esa posibilidad, que también le tengo que decir que, para delimitar, que para hacer las actuaciones, no hacía falta delimitar. La propia Confederación así lo dijo en una primera reunión que hubo al principio del Gobierno actual, donde decía que no era necesario, pero luego nosotros sí enviamos una carta para pedirle que nos reuniéramos otra vez, para hacer esa delimitación, y nunca más se supo. Pero nosotros la hemos hecho, y ya se ha entregado en la Confederación.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Nos alegra, señora consejera, que hayan terminado ese trabajo que dicen, porque, realmente, desde que el señor Moreno Bonilla se comprometiera en la misma presa de Siles, cuando era candidato a la Presidencia de la Junta, a que se harían esas delimitaciones en la primera semana en la que fuera presidente, lejos de..., más allá de la fanfarronería... —discúlpeme, porque en una semana no se puede hacer—; han pasado 80 semanas.

La delegada del Gobierno en Jaén, hace quince meses también dijo que era inminente. Y mire, nos alegra que este delimitada la zona regable de la presa de Siles, pero también nos gustaría saber cuándo va a ser público, cuándo se lo va a contar a los agricultores y agricultoras de la Sierra de Segura, porque además, hay mucha confusión en este sentido.

Mire, el 3 de junio dijo usted, en sede parlamentaria, que estaban muy avanzados los trabajos. El 4 de junio, la delegada territorial dijo que se iban a hacer los trabajos, pero que todavía no habían empezado porque no sabían la capacidad para hacer esa delimitación. Tuvo usted que decir, el 11 de junio, que sería a final de este mes; vemos que al final, usted sí ha cumplido con esa palabra.

Mire, nosotros, lo que sí queremos recordarle es que, si en esta ocasión se ha tenido que delimitar con seis hectómetros cúbicos, es simplemente porque el plan hidrológico nacional del año 2013, establece los seis hectómetros cúbicos. Es el plan hidrológico que está vigente, es el plan hidrológico que se aprobó durante el Gobierno del Partido Popular, y relativo... —por si va a hacer referencia a ello ya se lo digo—, conocemos el contenido de la carta que envió la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en octubre —sí, en octubre—, relativa a los seis hectómetros cúbicos.

Esa carta, lo único que evidencia es que el plan hidrológico hoy vigente, es del año 2013, el de los seis hectómetros cúbicos que establecía el Partido Popular.

Señora consejera, le hacíamos esta pregunta porque nos hemos dado cuenta que, dado que la delegada territorial de Agricultura está un poco escondida en la provincia de Jaén, pues que, a base de peticiones y de denuncias de la oposición, la consejería está comenzando a actuar y por ese motivo, pues le hacíamos la pregunta, para que..., impulsar esa acción de Gobierno.

Y también decirle una cuestión, respecto a los 15 hectómetros cúbicos —que es una reivindicación que lleva el Partido Socialista desde el inicio de la construcción de la presa de Siles—: mire, están ustedes a tiempo, porque en septiembre cumple el plazo de alegaciones al plan hidrológico nacional y, como Junta de Andalucía, podrían manifestarse de esa manera, haciendo las alegaciones donde deben manifestarse.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Lo primero, con todo el respeto del mundo, señora diputada, la fanfarronería las cometerían quien durante treinta y siete años no hicieron nada. Si este Gobierno y el presidente Juanma Moreno ha metido ya esa posibilidad de delimitación en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, yo creo que se merece otro apelativo, no fanfarronería. Eso, lo primero.

Y segundo, decirle que nos están pidiendo ustedes a nosotros cuestiones que tiene que hacer el Estado, o sea, el Plan Hidrológico Nacional lo tiene que hacer el Estado. Y, por tanto, no era una cuestión de alegación: es una cuestión que el Estado tenga la necesidad, y la vea así, de poder establecer más hectómetros para la zona. Por tanto, usted nos está pidiendo a nosotros una cuestión que tienen que hacer ellos. Pero es que además, ustedes, en el año 2005, que no es solamente la carta, le dijeron a Europa: «Se establecen estos hectómetros porque así garantizamos nuestro compromiso con la financiación de la presa de la Breña II». Por tanto, fueron ustedes los que dijeron los hectómetros que se establecían y fueron ustedes los que querían eso. Por tanto, no echen ustedes encima de otros cuestiones que son de su responsabilidad.

Mire usted, a los regantes quien les tiene que contestar son ustedes. Nosotros, cuando tuvimos la primera reunión en la confederación, nos dijeron que no era necesario delimitar para hacer las actuaciones pero bueno, que las hacíamos. Le pedimos una reunión para hacerla, a la confederación, nunca más se supo. Pero además de eso, nosotros la hemos hecho, la hemos entregado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ya no tienen ustedes excusa, ninguna. Por tanto, quienes tienen que dar la cara ante los regantes son ustedes —pero el Gobierno de España, no me refiero a usted—, el Gobierno de España, que tiene que dar la cara y decirles a los regantes qué va a hacer ahora con ese estudio, con esa delimitación. ¿Va a subir la capacidad a los regantes? Le pregunto. ¿La va a hacer? ¿Lo va a hacer? ¿Va a dar posibilidades? Saben ustedes que no. ¿Por qué saben ustedes que no? Porque la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir lo ha dicho en estos días: «Descarta ampliar la dotación de riego de la Presa de Siles». Lo ha dicho claramente. Por tanto, lo que tienen que dar ustedes es la cara ante los regantes, y decirles que van a tener solamente esta dotación y nada más. Y luego, hacerles las conducciones también, ¿no?, y ayudarles, digo yo. Porque es que, ahora mismo en Andalucía, para que usted lo sepa, el Gobierno de España no está haciendo ninguna obra, en este caso, hidráulica importante. Tendrán ustedes que pedir a su gobierno que con Andalucía tenga la sensibilidad —una tierra seca—, que hagan alguna actuación. Digo yo. No solamente el Gobierno andaluz, que ya lo pide, sino el Grupo Socialista, defendiendo y poniendo los intereses de los andaluces por encima de los intereses del partido.

Por tanto, es la confederación, ahora mismo ya, el que tiene que actuar; tiene, en estos momentos, que dar la cara ante los regantes, decir cuál es la dotación que van a permitir. Y nosotros estaremos ayudando en la medida de todas nuestras posibilidades, porque lo hacemos. Pero también, hay que pedir al Gobierno de España, y se lo digo con toda la sinceridad del mundo...

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le ruego vaya concluyendo, señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—... que actúe en las obras hidráulicas de Andalucía, que somos una tierra seca y que necesitamos también de las actuaciones del Gobierno de España.

Muchas gracias. Perdón.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001343. Pregunta oral relativa a los Planes Metropolitanos de Calidad del Aire

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa Planes Metropolitanos de Calidad del Aire.

El señor Sánchez tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo creo que todos hemos sido conscientes de las repercusiones que ha tenido este confinamiento y el estado de alarma. Y una de ellas ha sido la caída brutal del uso del vehículo y, por tanto, la desaparición de los vehículos de nuestras autovías, nuestras autopistas, nuestras circunvalaciones, que ha tenido un efecto beneficioso —de los pocos— que ha sido la mejora de la calidad del aire brutal en todas nuestras áreas metropolitanas y en nuestros municipios y, sobre todo, en algunas zonas donde la calidad del aire tenía bastantes problemas. Yo creo que en esto coincidimos, porque vi unas declaraciones, una nota de prensa suya, ayer, donde coincidía totalmente y lo confirmaban los datos de las extracciones de medida.

Desgraciadamente, han vuelto los coches a la calle, y las condiciones han empeorado, con las graves repercusiones que tiene, demostradas, para la salud de las personas, aumentando la mortalidad, las enfermedades respiratorias, etcétera, pero también los indicios que tiene de la repercusión de la COVID, del virus en aquellas zonas donde existe alto grado de contaminación. Por eso, creemos que todos debemos actuar, y la Junta de Andalucía, lógicamente también. Y por eso, le preguntamos sobre los planes que tiene, sobre todo planes metropolitanos del aire, porque normalmente todos estos episodios están ligados a más de un municipio, a más de una circunstancia. Entonces, qué planes tiene para poner en marcha estos planes metropolitanos del aire.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, coincidir con usted. Pero ha sido además brusco: el 90% ha bajado, y el 60% de media en todo el territorio andaluz de dióxido de nitrógeno; y, por tanto, todos los niveles de contaminación luego han ido subiendo con la desescalada.

Esto, ¿qué nos da?, pues nos da un barómetro. Esto lo que ha hecho es darnos posibilidades de estudiar cómo se comporta el aire y qué posibilidades en este momento tiene. Por ejemplo, un promedio que hay ahora mismo es el 51-52%, es decir, que hemos hecho un ascenso en los niveles, pero tampoco excesivo todavía —por tanto, eso también tenemos que estudiarlo, ¿no?—. Y además, que el hecho del ascenso brusco de las temperaturas, como saben ustedes, y la radiación solar hace también que sea precursor sobre el ozono. Por tanto, mejora en este caso la circunstancia.

¿Qué tenemos en estos momentos? En estos momentos destinamos 2,27 millones de euros a la contratación de 13 planes de mejora de calidad y cinco a corto plazo.

Ya van a ser seis, porque hay una parte también de Granada, en la zona norte, que queremos actuar sobre ella y que vamos a tener una Mesa con el ayuntamiento, en este caso, para poder actuar en los planes a corto plazo.

Decirle que el equipo está muy inmiscuido en esto, y los expedientes de contratación están en fase de entrega de ofertas, por lo que se espera que durante la segunda semana del año se puedan iniciar los trabajos.

Y, aparte de eso, darle también algunos datos que yo creo que son interesantes por su pregunta. Tenemos dotación económica para el Acuerdo Marco para la modernización de la red de vigilancia y control de calidad del aire; suministros de unidades móviles; mantenimiento de la red de vigilancia, eso es obvio, ¿no?; elaboración de planes de mejora; los paneles de información sobre calidad; herramientas informáticas de información a la población, y los transmisores de emisiones a la atmósfera.

Y todo esto, como bien sabe, al final, tendrá que ser la Administración local quien, con nuestra ayuda y con nuestras indicaciones, puedan ir poniendo medidas encima de la mesa, independientemente de que haya otros municipios, como Villanueva del Arzobispo, donde hemos iniciado los filtros y ayudado al municipio a poder cumplir con los parámetros que establece la calidad del aire. Por tanto, metidos en este proyecto. Yo creo que es un proyecto que tenemos que ir haciendo crecer.

Y creo que los municipios están también, en este caso, pues muy predispuestos a poner en marcha medidas, sobre todo, en lo que son planes a corto plazo, que son más puntuales, y, por tanto, son posibilistas en estos momentos.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

¿Señor Sánchez?

11-20/POC-001436. Pregunta oral relativa a la Presa del Limonero (Málaga)

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a continuación a las preguntas del Grupo Ciudadanos. La primera, relativa a la Presa del Limonero.

Y tiene la palabra el señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Hace un año por estas fechas, presenté, en nombre de mi grupo parlamentario, una proposición no de ley en esta comisión. Pretendía impulsar el Plan de Reforestación del río Guadalmedina en Málaga, para prevenir riadas como las que habían ocurrido a lo largo de la historia, y que justo se conmemoraba el 30 aniversario el año pasado. Un plan guardado en el cajón durante 30 años por los gobiernos socialistas, y que tras la aprobación por unanimidad en esta misma comisión de dicha PNL por todos los grupos, ya ha logrado dotación en los últimos presupuestos para actualización de informes y de los proyectos para llevarse a cabo. Algo totalmente lógico, después de 30 años de encierro en un cajón.

En aquella defensa de dicha proposición y exposición, hice referencia a la Presa del Limonero, que, por cierto, deriva del original que era «la del Limosnero», puesto que se realizó en la propiedad, en los terrenos del Limosnero de la Catedral. Pero bueno, vamos al uso habitual hoy en día, que es el de la Presa del Limonero. Y ya expuse entonces que deberíamos hablar de ella, ya que desde 1978 circulan dudas serias sobre las anomalías de gravedad que pueda sufrir, y que, durante las últimas décadas además, han sido obviadas totalmente por los anteriores gobiernos socialistas. Hay constancia de que en su construcción hubo deficiencias de material y que también hubo en las prescripciones del pliego técnico de su construcción. Y todo ello, teniendo en cuenta que además su uso original era evitar riadas e inundaciones, nunca ser almacén de agua, como luego ha sido usado por parte de la Junta de Andalucía.

Las descargas preventivas ante cualquier precipitación, las fugas que se rumorean o que se hacen palpables en ciertas ocasiones y las serias dudas sobre el estado de los sistemas de control y los sensores de estabilidad del terreno han generado siempre mucho temor en la ciudad, sobre todo en las zonas circundantes. Ha sido reivindicación de la ciudad, tener controlada su seguridad, tener sistemas de alarma o avisos a la población, y lograr, incluso, algún día colaborar en la integración para el cauce del Guadalmedina en la ciudad, tal como se ha dicho hoy también..., constancia en otra pregunta en esta comisión. Y todo esto ha sido siempre ignorado y olvidado por los anteriores Gobiernos socialistas.

Y por todo ello, consejera, le pregunto, ¿qué plan de medidas para reforzar la seguridad y el control de la presa del Limonero de Málaga tiene previsto su consejería?

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Pareja.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Pareja, coincidimos plenamente. El mantenimiento de las presas es vital en Andalucía, pero, claro, había..., ya pasaban décadas que no se actualizaba ese mantenimiento. Y, por tanto, yo creo que el equipo que dirijo lo tiene clarísimo. Hemos puesto en marcha un plan de modernización y seguridad de presas. En este caso, invertimos 54 millones de euros, ni más ni menos, en una puesta a punto de todas las presas, donde no escatimamos, fundamentalmente, la seguridad.

Sabe que en Andalucía tenemos cincuenta infraestructuras hidráulicas relevantes de su titularidad y que incluyen veintinueve grandes presas, que son las que tenemos, que abastecen directa o indirectamente a cuatro millones de andaluces. O sea, es que estamos hablando de infraestructuras vitales.

Nuestros embalses tienen una capacidad de 3.961 hectómetros y atienden a demandas de 1.110 hectómetros cúbicos, por tanto... La Ley de Aguas de Andalucía establece a nuestra consejería esas competencias.

Y en cuanto a la presa del Limonero o Limosnero —que esa es la duda siempre que hay en Málaga, y siempre lo comentan, cada vez que vamos—, en lo que respecta a esta infraestructura, el proyecto de prevención y gestión de catástrofes de la presa del Limonero de Málaga tiene como objetivos mejorar el sistema de prevención de catástrofes, —para que lo sepan los malagueños—; implantación del sistema de gestión de catástrofes de la presa y equipación del centro de control de cuenca. Es decir, tres actuaciones vitales. Y otras actuaciones complementarias, porque incluye instalación del nuevo grupo electrógeno, la adecuación de instalaciones eléctricas de baja tensión y la reparación del revestimiento del túnel de desagüe de fondo, que también ha hecho referencia antes.

El mantenimiento de presas es una prioridad, que no había sido antes. Consideramos que es muy importante y urgente hacerlo ya y, desde luego, vamos a seguir adelante con esta presa tan importante. Como ven ustedes, las avenidas..., cuando han ocurrido las avenidas en provincias como Málaga, en capitales como Málaga, nos hemos acordado todos de las presas, de las circunstancias, ¿no? Por tanto, hay que llevarlo a cabo. Las cuestiones de urgencia y de emergencia hay que tenerlas siempre en cuenta.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001437. Pregunta oral relativa a la sede del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Aceite de Jaén

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a sede del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Aceite de Jaén.

Y tiene la palabra el señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, el *Diario Oficial de la Unión Europea* publicó el pasado mes de mayo la inclusión de la indicación geográfica protegida «Aceites de Jaén» en el Registro Europeo de Denominaciones de Origen, IGP, tras concluirse el proceso, con todo el apoyo de su consejería, de la consejería que usted dirige. Con este reconocimiento por parte de Bruselas, los aceites de oliva virgen extra que cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de esta IGP cuentan con el aval de la Unión Europea a su excelencia.

Usted estuvo en Jaén hace muy pocas fechas y firmó un convenio muy importante con los representantes de esta indicación geográfica protegida. La pregunta es: ¿podría usted indicarnos qué supone para su consejería y también para el aceite de oliva de Jaén este reconocimiento y en qué consiste el convenio que usted firmó, como consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en Jaén con la IGP Aceites de Jaén?

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Presidente.

Señor Moreno, tuvimos la oportunidad de vivir un momento histórico con la IGP de Jaén, porque, además, se le da nombre a uno de los aceites más importantes del mundo, ¿no?, y, por tanto, una figura de calidad, que estábamos todos esperando y que yo celebro especialmente, porque esa figura de calidad tira de la venta de los aceites en el exterior.

En este caso, decir que estamos esperando una campaña grande, que tenemos que estar preparados, que pedimos el artículo 167 para que, cuando comience la campaña, esté puesto a disposición, se lo hemos

pedido al Gobierno de España, que a su vez lo pida a la Unión Europea. Y, desde luego, figuras de calidad son las que van a tirar de todo el aceite.

La comunidad autónoma andaluza cuenta actualmente con trece denominaciones, que amparan aceite de oliva virgen extra, y doce menciones de calidad, que son denominaciones de origen protegido. En este caso, el convenio que se ha hecho con la Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite, cuya presidenta es la consejera, propietaria de las instalaciones que albergan el Centro de Conocimiento y Museo Activo del Aceite de Oliva y Sostenibilidad, denominado Terra Oleum Jaén, que..., y, por otro lado, la Federación de Productores de Aceite de Oliva de Jaén, y centra sus esfuerzos en el fomento de esta IGP y la difusión del conocimiento científico-técnico en materia de olivar y aceite de oliva.

Con la firma de este convenio se cede un espacio; el espacio se cede en el Parque Científico y Tecnológico de Mengíbar, en Geolit, para albergar la sede del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida por un periodo de dos años. A partir de ahí, se nos negociarán las nuevas condiciones, previa a su finalización, que pueden ser prorrogables. Por tanto, no hay problema.

El convenio permitirá desarrollar una estrategia digital como elemento central a la mejora de la calidad del aceite, la economía del sector productor y la difusión del conocimiento científico-técnico. Y luego, a través de la tecnificación, los segmentos de la cadena de valor: producción, comercialización y consumo, que hagan que el sector del olivar cada vez más sea sostenible económica y medioambientalmente y, además, contribuya a la fijación, como lo está haciendo, de la población al territorio.

Este convenio abre un espacio de colaboración a nuevos objetivos: economía oleícola y la calidad de los aceites de oliva virgen extra, esenciales para el conjunto del sector. Se constituye con este convenio una comisión de seguimiento, que se va a reunir al menos dos veces al año, y el Gobierno andaluz siempre estará presente y apostando por la calidad que en estos momentos post-COVID, además de ser necesario, se hace urgente ya.

Este sector depende de todos y, por tanto, la recuperación..., si no, va a ser difícil. Y dependemos también del aceite. Por tanto, adicionalmente, aprovecho para pedir ese artículo 167 al inicio de la campaña de este sector, tan importante y estratégico para Andalucía y para España. Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Importantísimo ese artículo 167, para la autorregulación del mercado.

Desde Ciudadanos, también consideramos que supone un impulso importante para la apuesta por la calidad, la Indicación Geográfica Protegida, y valoramos muy positivamente el apoyo y esa presencia del Gobierno andaluz —concretamente de usted y de su consejería—, con todo lo relacionado con este tema.

Y muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

11-20/POC-001481. Pregunta oral relativa a las medidas de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para la reactivación del medio rural y de las zonas dependientes de la pesca y acuicultura a través de grupos de desarrollo rural y grupos de acción local del sector pesquero

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a las preguntas del Grupo Popular.

La primera de ella es relativa a medidas para reactivación del medio rural y de las zonas dependientes de la pesca y acuicultura a través de grupos de desarrollo rural y grupos de acción local del sector pesquero.

Tiene la palabra la señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera. Señorías.

Para este nuevo Gobierno del cambio es una prioridad el mundo rural, la lucha contra su despoblación, en aras de lograr el arraigo a la tierra, sobre todo, entre nuestros jóvenes emprendedores. Para ello, se hace necesaria una política específica, con medidas exclusivas, encaminadas a su conservación y a su reactivación.

Desde esta consejería, desde el inicio de la presente legislatura hasta hoy, se han puesto en marcha multitud de programas, medidas destinadas a nuestros pequeños municipios andaluces. Desde el Grupo Parlamentario Popular, consideramos y valoramos de forma muy positiva el papel importante que desempeñan en este ámbito del mundo rural los grupos de desarrollo rural, quienes, a través de los fondos FEADER, canalizan las ayudas hacia los objetivos y campos que resultan más necesarios. Son, sin duda, motores de dinamización económica de nuestro mundo rural. Estos incentivos constituyen una palanca de empuje para el desarrollo de proyectos, planteados en su inmensa mayoría por jóvenes emprendedores del mundo rural, que creen y apuestan por las oportunidades que nuestros pueblos de Andalucía nos brindan.

Muchos otros pequeños pueblos de Andalucía viven de la pesca y de la acuicultura y, por ello, desde el Grupo Parlamentario Popular estamos también convencidos de que ese plan de medidas urgentes para la reactivación del sector pesquero y de la acuicultura, diseñado desde su Consejería de Agricultura, va a suponer un gran impacto en el sector, un balón de oxígeno para miles de familias andaluzas que se han visto gravemente afectadas por esta pandemia. Este plan dará, sin duda, un respiro a los trabajadores del sector y supondrá un gran revulsivo para la economía andaluza, ya que su objetivo esencial y primordial es la recuperación y consolidación de los más de veinte mil empleos que generaban las actividades pesqueras con anterioridad a esta crisis.

Desde el Grupo Parlamentario Popular reconocemos la gran labor desarrollada también en este campo por los grupos locales de la pesca y, con el ánimo de darles un nuevo impulso, se han puesto en marcha desde su consejería un total de 18,3 millones de euros. Nos enfrentamos a momentos duros y difíciles, pero

este Gobierno del cambio está respondiendo a los andaluces como se merecen: con trabajo, con responsabilidad, con seriedad y firmeza. Esta Consejería de Agricultura está dando a todas luces el do de pecho ante las difíciles circunstancias en las que vivimos, mostrando en todo momento su talante de diálogo y consenso con cada uno de los sectores que gestiona. Este es el Gobierno de la anticipación y de la prevención frente a un Gobierno central de la descoordinación y la paralización. Los andaluces nos despertamos día tras día con nuevas medidas, no hay día sin medidas. Por todo ello, señora consejera, le formulamos la pregunta sobre las actuaciones que está impulsando su consejería para la reactivación del mundo rural y del sector de la pesca y de la acuicultura a través de los grupos de desarrollo.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Presidente.

Señora Hidalgo, conozco su inquietud por el mundo rural, y lo comparto. Además, yo le decía al principio que este Gobierno tiene en su cabeza la prioridad en los fondos sanitarios, educativos y sociales, pero también en el mundo rural de Andalucía, es decir, el mundo rural de Andalucía es vital que en estos momentos los dinamicemos con todo lo que tengamos a nuestro alcance para evitar problemas y, sobre todo, también, el sector pesquero. Por eso, hablamos de los grupos de desarrollo rural y grupos de acción local. Estamos movilizándolo 120 millones de euros, 103 para los grupos de desarrollo rural y 18,3 para el grupo de acción local, es decir, para la pesca. Apostamos por la simplificación de los trámites. Qué importante es la simplificación. Tenemos que dedicarle mucho tiempo a esto para aprovechar el cien por cien de los fondos europeos, porque se pone muy complicado si no, y además por la posibilidad de anticipo. Ya tiene posibilidad de anticipo hasta el 50%. Por tanto, muy importante esta posibilidad que reactiva la economía y genera nuevas oportunidades de empleo. Además de ello, estamos trabajando para aprovechar el cien por cien de los fondos, evidentemente, y subir la ejecución. Cuando llegamos había un 26,01 de ejecución. Ahora ya tenemos un 43, por tanto, hemos mejorado de forma muy importante este sector.

Decir además que hemos hecho que haya posibilidades para el grupo de Almanzora y de los Alcornocales de Cádiz, como bien saben, y además nos encontramos con convocatoria del año 2017 y de 2018 sin resolver, ya estamos resolviéndola. Y durante el año 2019 se han publicado ya resoluciones definitivas por valor de 48 millones de euros. Además, se sigue trabajando en la resolución de las concesiones de ayudas a la convocatoria del 2018 y trabajando ya en la convocatoria de 2020. Además, los beneficiarios van a tener posibilidades de anticipos, por tanto, muy importante, es decir, van a tener liquidez y anticipar los recursos económicos. Es más, los ayuntamientos no van a necesitar aval. Por tanto, estamos introduciendo mejoras que permitan reactivar económicamente estas circunstancias. Y en los grupos de acción local, al igual incluso, el

50% sin necesidad de aval. Actualmente, hay 42 solicitudes de anticipo en los fondos de acción local, o sea, que quieren ejercer esa potestad. Y nosotros les vamos a ayudar a ello. Y por supuesto queremos que, en este caso, se dinamice el pequeño y mediano empresario local, para eso están los grupos de desarrollo rural y local, para mejorar las posibilidades empresariales de pequeños y medianas empresas en las zonas rurales y de los jóvenes que quieren introducir desde las mujeres también en las zonas rurales. Por tanto, todo ello objetivo, y yo creo que estamos dinamizando algo que es absolutamente necesario para ahondar en el desarrollo rural de Andalucía.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001487. Pregunta oral relativa a las actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ante los efectos de la sequía en determinados territorios de Andalucía

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a actuaciones de efectos de la sequía en determinados territorios de Andalucía.

Y tiene la palabra el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, hoy se ha hablado de temas muy importantes en esta Comisión de Agricultura y se ha hablado de un tema esencial en el que quiero volver a incidir por importantes históricos por las decisiones que se han tomado en el seno del Gobierno andaluz.

El tema del agua es un tema esencial. Sin agua no hay vida. No nos podemos permitir bajo ningún concepto que haya poblaciones enteras que están dependiendo de que no haya periodos de sequía prolongados para tener acceso al consumo humano de agua potable. Por tanto, las decisiones que han tomado en su Gobierno para paliar o minimizar los efectos de la sequía, gracias a esa infraestructura e inversiones históricas de cientos de millones de euros, proveniente además del canon del agua, ese canon que recaudaban, pero que no gestionaban, y que al final lo que provocaba —y se ha dicho aquí incluso por Adelante Andalucía hoy— es que sea uno de los puntos negros más importantes de la historia del PSOE en la Junta, porque al final ni depuraban agua —por tanto, contaminaban—, ni aprovechan el agua —por tanto, la desperdiciaban—, ni invertían en agricultura —por tanto, perjudicaban al empleo de nuestros agricultores—. Y eso sí que es verdad que no era revolución verde, lo ha dicho usted y lo acuño, eran «excusas verdes». Sí hacían una cosa, nos ponían multas a todos, cobrándonos, como cobradores del frac, para luego guardar las multas que nos ponían de Europa en la guantera de la consejería. Eso, al final, lo acabamos pagando todos, pero ha llegado el momento del cambio. Si leyera ahora mismo los titulares de cualquier periódico en muchos pueblos de estos municipios, por ejemplo: «ayer fue un día marcado en rojo en el calendario de los burguilleros, porque se ha logrado una de las actuaciones más importante de la historia del municipio, que ha visto la luz al final del túnel». Titular también en la Sierra Sur: «otros 5 millones, el alcalde satisfecho». Y en Málaga dos actuaciones por provincia, en Málaga tres actuaciones, voy a detallarlas mínimamente la actuación para el trasvase del pantano de Iznájar, con 50 millones de euros: «histórica, necesitamos que urgentemente el Gobierno de España la autorice, la inversión en el abastecimiento en alta a la zona del bajo Guadalhorce para ayudar al Ayuntamiento de Alhaurín o de Cártama, 38 millones de euros, y las mejoras, lo que se conoce como la Autovía del Agua, 93 millones de euros para llevar agua de la parte occidental a la oriental». Esto es el cambio que esperábamos los malagueños y los andaluces.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

¿Ustedes pueden imaginar que algún vecino de Andalucía al que le tienen que llevar agua a su casa, con cubas de agua, entiende que tuviéramos un canon del agua y que no ejercitáramos la posibilidad para ayudarle en ese objetivo común? Por tanto, sin agua no hay vida, pero yo me atrevería a decir aún más, sin agua no hay reactivación económica tampoco. Por tanto, no queremos que se paralice ningún proyecto de agua en la medida de nuestras posibilidades.

Les decía que tenemos, efectivamente, la sanidad como prioritario, la educación, las cuestiones sociales, pero el agua también es fundamental, porque sin agua no hay vida, pero sin agua no hay reactivación económica, y además no hay posibilidades para los vecinos que están pagando el canon. Por tanto, hay que depurar las aguas y hay también que ayudar a esos vecinos a que tengan posibilidades hídricas en pleno siglo XXI, que se dice muy pronto, durante muchos años olvidado.

Decir además que es una buena decisión, no solamente de esta consejera sino del Consejo de Gobierno, ¿por qué? Porque son infraestructuras que van a permitir 430 millones de 2021 a 2027, y 6.450 empleos verdes en nuestra tierra. Por tanto, por ahí empezar. ¿Y qué le decía? Que ninguna infraestructura de agua, si tiene dificultades, no estemos colaborando la Junta de Andalucía para que se haga. Hace poco nos preguntaba el Partido Socialista por Siles. Todo lo que podamos hacer, ese estudio ya lo tiene la confederación. Ahora, ya tendremos que trabajar y colaborar con la confederación a adaptarlo a las necesidades que tengan para poder hacer los proyectos. Por tanto, trabajar, independientemente de la cuestión política, para que el tema hídrico esté a disposición. Y en este caso, al abastecimiento, dos en la provincia de Almería, dos en la provincia de Cádiz, dos en la provincia de Córdoba, dos en la provincia de Granada, en Huelva, en Jaén, en Málaga tres por las necesidades que hay de hace muchísimos años. ¿Cuántos alcaldes han venido a la Junta de Andalucía durante años pidiendo las necesidades del abastecimiento en alta, que no le llegaba agua a sus vecinos. Y ustedes son malagueños porque saben perfectamente qué ha ocurrido con esas circunstancias. O en Sevilla, fundamental, un municipio que no le llegaba el agua como Burguillo, o en la Sierra Sur, que tiene tantísimas dificultades en municipios como Herrera. Es decir, yo creo que es una buena decisión del Gobierno, repercute en la actividad y reactivación económica, y además es de justicia que los vecinos vean que estamos resolviendo sus problemas.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-001494. Pregunta oral relativa a la prevención de incendios forestales

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos ahora a la última pregunta correspondiente al Grupo Vox, relativa a prevención de incendios forestales.

Tiene la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, ya recientemente, por desgracia, empiezo a oír las avionetas pasar por encima de mi casa los domingos. Y eso significa que están los incendios aquí, eso ya no es buena señal. Entonces, tenemos una demanda, ya muy insistente y muy antigua, de los ganaderos, sobre todo de ovino y de caprino, que por qué no se puede pastorear en determinadas zonas, porque eso colabora, y como se ha hecho toda la vida, a limpiar los montes y disminuye el riesgo de los incendios.

Entonces, no sé en qué punto está, por eso se lo pregunto, ahora mismo las facilidades para..., o potenciación del pastoreo en esa zona, a ver qué planes tiene y cómo tiene eso diseñado.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Señor Moltó, sonreía porque oía que..., ya oía encima de su casa el pastoreo conducido, ¿no?

[Risas.]

Y, bueno, fuera ya de bromas, es verdad que es así. Ya hemos sufrido algún incendio, por ejemplo, en mi provincia, importante, como es el que ha acaecido durante este fin de semana en Mojácar, Turre... Y, bueno, espero que haya muy pocos este verano e intentemos solventarlos lo antes posible con la ayuda del Plan Infoca, que lo están haciendo magníficamente bien, como siempre.

Pero decirle que la inversión destinada en 2020 al pastoreo tradicional para la prevención de incendios forestales es mayor que en los últimos cinco años; es decir, un 15% más. Hemos aumentado, respecto al año 2018, en un 18% de hectáreas, donde actúa la ganadería extensiva para prevenir los incendios en nues-

tros montes, hasta superar las 6.100 hectáreas; o sea, un 8,7% más de superficie respecto al año 2019. Eso, de 2019 a 2020. Y vamos a actuar sobre 58.000 hectáreas en dos años, dentro del plan de reactivación del sector forestal de Andalucía, lo que supondría una inversión de 63 millones de euros, la generación de 300.000 jornales y la creación de 1.300 empleos verdes. Es decir, todo eso en el sector forestal. Y luego, lo que decía, especialmente en el pastoreo conducido un 15%; 18% más de hectáreas, 6.100 hectáreas y un 8,7% más de la superficie respecto a 2019.

La actividad sobre pastoreo en áreas y líneas de cortafuegos en montes públicos gestionados por esta consejería se desarrolla desde el año 2005, a través de la red de áreas pasto-cortafuegos de Andalucía. Y nuestro objetivo es acrecentarla; creemos que es fundamental, porque lo están haciendo muy bien y nos ayudan muchísimo en la prevención de incendios en nuestra tierra, lo cual es un objetivo muy loable. Yo creo que este programa, como usted ha deseado en sus palabras, hay que ir incrementándolo.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muy brevemente.

La animo a que siga en esa línea de trabajo, porque es fundamental, como usted ya ha dicho. Y que no pongan pegas a las solicitudes que vengan habiendo, puesto que lo que hay que hacer es animar a los ganaderos a que..., ellos contribuyen, ellos obtienen un beneficio también y todos nos beneficiamos. Estamos aquí continuamente hablando de la fijación de la población al territorio, pero medidas concretas como esta son creo que bastante importantes como para conseguir ese objetivo.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Terminado, por tanto, el punto dos del orden del día, y habiendo decaído el punto tres, hacemos una brevíssima pausa para despedir a la señora consejera e iniciar el punto cuatro.

[Receso.]

11-20/PNLC-000074. Proposición no de ley relativa a la denegación de la solicitud de autorización de modificación sustancial de la Autorización Ambiental Integrada del centro de gestión de residuos de Nerva

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, reanudamos la comisión, si son tan amables.

Comenzamos el punto cuatro, con una proposición no de ley relativa a denegación de la solicitud de autorización de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del centro de gestión de residuos de Nerva, de Adelante Andalucía.

Y tiene la palabra, entiendo, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Traemos hoy aquí una proposición no de ley para que esta comisión se pronuncie sobre la autorización de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del centro de gestión de residuos de Nerva.

Esta misma comisión, en el año 2014, aprobó por unanimidad una PNL que instaba al Gobierno de la Junta de Andalucía a iniciar los trámites para la interrupción de la admisión de residuos peligrosos y no peligrosos, en el caso de que estuvieran los depósitos llenos. El 2 de abril, sorprendentemente, 2 de abril de este año, se publicó en *BOJA* la apertura de un periodo de información pública en el seno de procedimientos simplificados, para la modificación sustancial de la autorización ambiental de este vertedero. Se somete a información pública un proyecto de mejora, que ampliará la vida del vertedero de Nerva hasta el año 2032 o 2034, y la capacidad..., se aumenta la capacidad de admisión de residuos. Y esto sucede mientras estamos luchando, estamos trabajando para que el río Tinto sea declarado Patrimonio de la Unesco.

Miren, señorías, la empresa concesionaria de este vertedero lleva incumpliendo durante veintidós años, desde que se licitó y tuvo esta concesión, los acuerdos de la misma. El vertedero de Nerva ha sobrepasado en un 300% la cantidad que estaba inicialmente estipulada: se creó este vertedero para albergar 552.000 toneladas y, a día de hoy, hay más de un millón y medio de toneladas; es decir, un 300% más, insisto. Los vasos de residuos están llenos; se ha permitido depositar amianto, que es un material altamente peligroso y cancerígeno, como sus señorías saben, en una celda dentro del vaso de residuos no peligrosos. Estamos hablando de unas instalaciones obsoletas, de unas instalaciones sobrepasadas, de unas instalaciones que ya están fuera, o deberían estar fuera de su vida útil.

Y cuando se aprobó la construcción de este vertedero, se hizo en base a un proyecto concreto, que limitaba, insisto, la propia capacidad de sus vasos. Jamás se planteó que Nerva fuera el vertedero de Europa, jamás. Los nervenses y las nervenses no se merecen el trato injusto que están recibiendo por parte de la Junta de Andalucía.

Así que traemos esta proposición no de ley para que se deniegue la solicitud de autorización de modificación sustancial de la autorización ambiental integrada del centro de gestión de residuos de Nerva, que haya

un apoyo unánime a esta petición, que nos traen hoy aquí organizaciones ecologistas como Ecologistas en Acción, también la Asamblea de Izquierda Unida de Nerva o la Coordinadora Provincial de Izquierda Unida en la provincia de Huelva, a los que saludo, porque están siguiendo este debate desde una sala. Y les pido a sus señorías el voto favorable a esta PNL, para que el cierre del vertedero sea una realidad.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Turno para posición de los grupos. Les recuerdo a todos que se acordaron cuatro minutos para cada una de las intervenciones.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, presidente.

Para muchos españoles, Nerva es el nombre del pasodoble más emblemático de nuestra tauromaquia y cuna de su autor, el maestro Rojas. Para los aficionados a la pintura, es la cuna del genial Vázquez Díaz. Los más folclóricos la recordarán por ser la cuna de Lauren Postigo. Y, sin duda, la izquierda española debería reconocerla como cuna del movimiento obrero y sindicalista español. Pero Nerva es mucho más que todo eso, es un municipio del Andévalo oriental de la provincia de Huelva, constituido como tal en 1885, pero vinculado desde los tartesios y los fenicios a la mítica historia minera de Huelva, que alcanzó su auge tras la llegada en 1873 de la Riotinto Company y que ha dejado su sello en el paisaje agreste, de colores ocres y rojos, característico de la zona. No en vano, en Nerva nace el río Tinto, singular por el color debido al mineral que transporta y por la acidez de sus aguas.

Desde mediados del siglo XX la actividad minera decayó, así como la importancia de los pueblos de la zona, decadencia que se ha mantenido hasta nuestros días, a pesar de la actividad frutícola que ha surgido en los últimos años y de la reactivación de algunas de sus minas. Desde hace poco más de veinte años, Nerva ha sido noticia por su vertedero y por la lucha que una parte de su población ha mantenido en contra del mismo. En tal sentido, el Grupo Adelante nos presenta una PNL con la intención de que finalice la actividad del mismo que lleva a cabo Ditecsa, empresa que se encarga de la recogida, transporte, tratamiento, clasificación, almacenamiento, eliminación y envío a valorización de residuos industriales peligrosos y no peligrosos.

Todos los grupos aquí representados hemos manifestado que estamos de acuerdo con la economía circular y con el tratamiento de residuos, siempre que no suponga un peligro para la salud de los habitantes del entorno y que no provoque una degradación medioambiental.

Yo he leído con mucho interés la exposición de motivos del Grupo Adelante, y dan dos razones para cerrarlo. Una, que actualmente alberga un 300% más de su capacidad inicial, sin que explique qué perjuicio puede ocasionar esa cantidad almacenada de más. Y dos, que el proyecto de ampliación tendría, además, claras afecciones al río Tinto, sin explicar cuáles son esas claras afecciones.

Señores de Adelante, este almacén da trabajo a 42 personas contratadas fijas, a unos veinte subcontratados, y genera más de doscientos puestos de trabajo indirectos, además de aportar más de quinientos mil euros anuales al Ayuntamiento de Nerva, pueblo de unos cinco mil vecinos. El mantenimiento de su actividad es imprescindible para la industria andaluza de Huelva y del Campo de Gibraltar, y lo que pretende la empresa es continuar almacenando esos residuos hasta completar su capacidad real, que no es la que ustedes han dicho, lo que se conseguirá entre 12 y 20 años, y planear un cierre en las mejores condiciones medioambientales, inspeccionadas por la Junta de Andalucía, con la posterior instalación de una planta de energía fotovoltaica que mantenga los puestos de trabajo tan necesarios en esta zona de Huelva.

Mi grupo considera que el almacén cumple con todos los requisitos legales y medioambientales exigidos por la Junta, que desempeña una actividad complementaria y necesaria para la industria andaluza, fundamental para nuestra economía, y que genera beneficios económicos a muchas familias que carecen de otra posible fuente de ingresos, y al Ayuntamiento de Nerva. Así debió de entenderlo el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, que en 2017 dio el visto bueno a los planes de la empresa. Aun así, nosotros no descartamos que puedan existir argumentos en contra de su actividad, y estamos dispuestos a conocerlos y a escuchar a todos los colectivos que nos los quieran aportar, pero desde luego las dos razones que ustedes esgrimen no justifican en absoluto su clausura. Además, no aportan datos sobre el impacto económico que causaría su cierre, ni alternativas para sus trabajadores, ni tampoco para los residuos que genera nuestra industria.

Nosotros consideramos que una decisión de esta envergadura no debe ser tomada sin un debate riguroso por técnicos en la materia. Entiendo que esta comisión no es el foro adecuado. Y, por todo ello, aunque no tenemos una postura definitiva, vamos a votar que no.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, me dirijo al Grupo Adelante Andalucía, que es el que ha traído esta proposición no de ley aquí a esta comisión.

Coincido con el portavoz de Vox en que creo innecesaria esta iniciativa en esta comisión. Para eso creo que se tendría que posicionar ante todo la consejería directamente en cómo y de qué manera llevar los controles necesarios, la supervisión, endurecer las medidas, sobre todo qué actividad ilícita está produciéndose en ese vertedero. A mí me gusta llamarlo «planta de tratamiento y gestión de residuos». Pero, de todos modos, tenemos que pensar en los puestos de trabajo, tenemos que pensar en la actividad económica que genera a ese territorio, el arraigo al territorio de esa actividad y, sobre todo, que la solución no está en dar un

tijeretazo y cerrar a cal y canto las cosas. ¿O es que lo que no funciona se cierra? A ver, ¿es viable? ¿Es económico? ¿Crea puestos de trabajo?

¿Cuál es el problema? ¿El problema es que no está haciendo las cosas bien la empresa que explota el servicio? Pues, vamos a poner medidas de control, supervisión, sanción, en cualquier caso. O, a mi parecer, y al de este grupo parlamentario, las cosas se deben hacer bien. Hay que cuidar la gestión medioambiental, la economía circular. Se necesitan inversiones para que las plantas hagan un tratamiento eficaz y adecuado. Hay empresas, como ha mencionado en los datos el compañero de Vox, 200 empleos indirectos. ¿Cuántas empresas de actividad de gestión de residuos se dedican a llevar los residuos a esa planta para que sean tratados? Y son necesarios para su actividad, porque hacen un servicio público. Pongamos solución, porque la solución no es dar un cerrojazo ni un tijeretazo a esta actividad, sino poner los medios adecuados para el control, la supervisión, y que las cosas se hagan bien, y no provocar más daños colaterales a la actividad, al empleo y a la economía de la que vive un municipio.

De todos modos, sí me gustaría también escuchar al resto de grupos parlamentarios en esta posición de esta PNL, porque es una causa que se está llevando, lleva muchísimos años así y no se han puesto soluciones. Conozco muy de cerca estas cuestiones, y esta cuestión está en el mal uso y gestión de una empresa privada, y a eso se pueden tomar medidas. Con lo cual, el servicio hay que seguir prestándolo, hay necesidad. Se necesita una planta de tratamiento de residuos, se necesita una planta de almacenaje, clasificación y triaje, se necesita. De hecho, los datos lo demuestran. Se ha aumentado a 1.500 toneladas, un millón y medio de toneladas... Es decir, los datos demuestran la necesidad imperiosa de mantener una planta de tratamiento. Ahora, se deben hacer las cosas bien, y para eso tiene que haber vigilancia, control, supervisión y amonestación, sanción a lo que no se haga, pero no precisamente al cierre de una actividad económica.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Turno para el Grupo Popular. Supongo que la señora Céspedes tiene la palabra.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente.

Y, en primer lugar, saludar a todo el pueblo de Nerva. Y repito, a todo el pueblo de Nerva.

No entendemos muy bien que Adelante Andalucía, por boca de Izquierda Unida, haya presentado ahora esta proposición no de ley. Y me explico.

Resulta que precisamente Izquierda Unida, que participa en esa mesa de diálogo..., su primera convocatoria ha sido el 18 de junio. La PNL está registrada precisamente tres días antes. Yo no creo que esas carreras sean lo que hayan motivado que esta PNL sea una PNL muy sencilla, incompleta, pero que quiere dar una solución maximalista a un problema muy complejo. E Izquierda Unida lo sabe.

Estamos en lo de siempre. Creo que esto es una proposición no de ley muy oportunista, muy oportunista, y creo que ellos lo saben, que va buscando otro rédito político en la localidad, en Nerva. Y lo que es más doloroso, y ellos lo saben, es que esto lo que motiva es dividir nuevamente al pueblo de Nerva, y creo que eso es lo que no debemos consentir. No debemos consentir, porque aquí hay muchos que juegan a un doble juego. Se plantea que la Junta deniegue una autorización, pero es que resulta que el alcalde de Nerva, que ahora es el que promueve esa mesa de participación ya en enero —e Izquierda Unida lo sabe— ha dado un informe favorable, lo cual condiciona a la Junta. Es el Ayuntamiento de Nerva, que recibe 500.000 euros de la planta, y que por eso muchas veces puede pagar las nóminas del ayuntamiento y atender a otros servicios básicos, quien está jugando a un doble juego, como siempre. El PSOE en Nerva nos tiene acostumbrados a eso. Hubo un alcalde que llegó a la alcaldía como antivertedero, luego fue fichado por el PSOE, y actualmente, como premio, el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, lo tiene como director. En fin, me imagino que este alcalde pensará que le pasaría lo mismo —no lo sé—, que el PSOE le daría una salida.

Pero, de verdad, creo que no debemos de jugar a dividir; creo que debemos de ir de la mano. Hay una mesa de diálogo; yo, lo que le pediría de verdad a Izquierda Unida es que retirase esta moción... —perdón, moción—, esta proposición no de ley, porque creo firmemente que tenemos que estar a esa mesa de diálogo. Cuando ha venido con esta moción, parece que es que no cree en esa mesa de diálogo, en la cual participa.

Nosotros creemos, además, que nos están pidiendo, con la denegación de esa licencia, denegar un trámite a una empresa a la cual tiene todo el derecho. Y tiene todo el derecho, y por eso la moción es simple, porque aquí se han querido ocultar muchos datos. ¿O no saben que la autorización ambiental integrada que ahora ampara esa planta de residuos es de 2008 y que se han producido siete modificaciones y que eso es lo que le da derecho a la planta a que tenga capacidad? Yo no me voy a meter en datos técnicos de si está recrecido o no está recrecido, pero, obviamente, la Junta está obligada a tramitar y no a presuponer, porque, si no, sería una prevaricación. Y creo que nosotros no nos podemos, precisamente, no nos podemos pronunciar sobre que la Junta prevarique.

Yo le diría una cosa: sabe usted —usted lo sabrá— cómo el ayuntamiento de Nerva, precisamente sus servicios técnicos, dijeron por qué habían dado ese informe urbanístico compatible. Pues porque un informe técnico no puede depender de un posicionamiento político, lo mismo que estaría pasando aquí; tiene que tender a criterios técnicos.

Entonces, por supuesto, creo que la primera petición..., yo le pediría que la retirara, porque creo que nos está obligando a pronunciarnos sobre algo que predispondría..., y creo que no es un pronunciamiento político...

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ha consumido su tiempo, señora Céspedes, le ruego que termine.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Y sobre la segunda... Me quedan muchísimas cosas que decir, son solo cuatro minutos.

Y sobre la segunda, obviamente, no vamos a volver al 2014; creo que estamos en el 2020. Y yo incluso pediría que lo que tengamos que hacer..., y, además, es la posición, tanto de Izquierda Unida como del Partido Popular de Nerva, en que estemos en el diálogo, en que busquemos una solución consensuada entre todos, entre la empresa también, porque la empresa tiene unos derechos adquiridos, que no podemos obviar. Y, precisamente, esa solución vaya porque haya una posible fecha de cierre ordenado de la planta de residuos y que, por supuesto, también se busque una alternativa.

Porque, como bien ha dicho la compañera de Ciudadanos...

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Céspedes, debe terminar.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—... a nadie nos gusta tener una planta al lado, pero todos producimos residuos y esos residuos tienen que ser tratados y precisamente ahora, con la economía circular.

No me da más tiempo y nada más. Y muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes. Para su conocimiento se ha excedido en un minuto y medio.

A continuación, tiene la palabra la señora Gámez por parte del Grupo Socialista.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidente.

Bueno, señorías, como se ha evidenciado aquí, el centro de gestión de residuos de Nerva ha generado mucho debate en esta Cámara, pero, por supuesto, lo ha generado en la provincia de Huelva y en el municipio de Nerva.

Quisiéramos partir de una cuestión: el centro de gestión de residuos es una instalación que está ahí, que, desgraciadamente, aunque hoy nos pusiéramos de acuerdo —que veo que no va a ser posible—, no podría cerrar sus puertas mañana, puesto que para ello necesitaría de un período lógico de transición, pero ágil.

Bueno, señorías, no nos engañemos, no puede cerrar de la noche a la mañana, no solo por el temor a unas posibles exigencias económicas o judiciales de la empresa que lo explota —que eso, quizá sería lo de menos—, sino porque se hace necesario el establecimiento de otro lugar de destino, que suponemos, suponemos que la Consejería de Agricultura y el Gobierno Andaluz en su conjunto estarán planteándose, puesto que se trata de instalaciones a muy largo plazo. Al margen de tener en cuenta las consideraciones sobre la población a la que da empleo, ya que las empresas que dan empleo, tanto a los trabajadores directos como a los indirectos, necesitan un horizonte temporal más o menos cierto para conocer la duración de los contratos y para readaptar su actividad y las garantías laborales de sus trabajadores.

Bueno, señorías, no nos engañemos. Como les decía antes, hoy aquí vamos a pronunciarnos los grupos que formamos parte de este Parlamento, pero hay una posición que es la más importante que necesitamos, y es la posición de la Consejería de Agricultura, en su versión de Consejería de Medio Ambiente —si es que tiene versión o visión de medioambiente esta consejería—, pero una posición clara y, sobre todo, una hoja de ruta, en una cuestión tan importante como esta.

Miren, en el pasado mes de septiembre, mi compañero, Gerardo Sánchez, portavoz en esta comisión, ya intentó obtener una respuesta de la consejera, y lo único que dijo la señora consejera, fue: «transparencia, rigor y coordinación»; palabras que, pronunciadas en boca de la señora Crespo, solamente vienen a significar dar un rodeo alrededor de un tema, sin llegar a pronunciarse.

Transparencia, no es publicar en *BOJA* el periodo de información pública en pleno estado de alarma. La mayoría de plazos administrativos están suspendidos y este, que es un tema muy importante para la localidad de Nerva, para sus vecinos, sus vecinas, para su comarca, se publica y comienza en pleno estado de alarma, en un momento en que la gran mayoría de las personas y de las instituciones, como el propio ayuntamiento de Nerva, estaban preocupados y ocupados en luchar contra una pandemia. Vamos, que la supuesta coordinación con el ayuntamiento, que decía la consejera, pues como que tampoco.

Miren, señorías, en el Grupo Parlamentario Socialista, compartimos la opinión y el posicionamiento del PSOE de Nerva, del PSOE de Huelva y del ayuntamiento de Huelva.

Señora Céspedes, el alcalde se ha pronunciado expresamente en contra de la modificación de la autorización ambiental. La vida del centro de residuos estaba marcada. La admisión de residuos llegaba hasta unos límites de capacidad y a unos límites temporales, y hasta ahí debe de llegar; no alargar la actividad más, no modificar la autorización ambiental integrada. Y, por favor, les pediría, al Partido Popular, que dejaran con esa persecución a la que llevan sometiendo tantos años al exalcalde de Nerva. Por favor, dejen esa persecución y, por favor, respeten también al actual alcalde de Nerva.

Señorías de Adelante, lo que sí nos gustaría desde nuestro grupo es que nos admitieran la petición de votación separada, porque, estando de acuerdo con la primera petición a la Junta de Andalucía, de denegar la modificación sustancial de la autorización ambiental integrada, respecto al segundo punto, entendemos que está vigente aún la concesión de la gestión del centro de residuos. Pudiendo compartir la voluntad de que dejen de depositarse los residuos —sobre todos, los peligrosos—, entendemos que se requeriría para ello de un informe, de un dictamen de los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía, de la Consejería, avalando la posibilidad de modificar unilateralmente el contrato de concesión en dicho sentido, así como el aval técnico de la autoridad medioambiental, sobre la necesidad de adelantar el cierre a la admisión de residuos. Vaya a ser que no suceda como con el recrecimiento: que nos encontremos en los juzgados; lo contrario, precisamente de lo que estamos pretendiendo.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Finalmente, para cerrar el turno de esta primera proposición no de ley, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señor presidente.

Miren ustedes, señorías: me recriminan que traiga esta PNL a la comisión donde se debaten los temas de medioambiente. Algo insólito; si a ustedes les parece bien, la próxima vez la llevo a la comisión de deportes.

Y hay algo que me ha llamado mucho la atención, porque el Partido Popular de Andalucía dice una cosa y el Partido Popular de Nerva, la contraria. El Partido Popular de Nerva está en la alianza contra el vertedero, en la alianza contra el vertedero de Nerva, y ahora aquí su portavoz ha hecho una defensa del mantenimiento de este vertedero, en las mismas condiciones en las que está y en el legítimo derecho que tiene la empresa en seguir y aumentar la capacidad para albergar residuos peligrosos; algo que me parece absolutamente reprobable, señora portavoz.

Miren, una cuestión para dejarla clara sobre los puestos de trabajo y la economía circular: creo que no debemos de caer, en esta comisión, en falsos debates, ni utilizar argumentaciones que no corresponden.

Estas instalaciones, desde luego, están fuera de su vida útil, lo tenemos que reconocer; de hecho la mayoría de sus señorías en sus intervenciones han reconocido que se están haciendo las cosas mal y muy mal —lo han dicho textualmente—, pero sin embargo, no tienen ningún problema, en lugar de solucionar esta problemática y de poner pie en pared. Definitivamente no tienen problema en que haya una moratoria, en que se sigan permitiendo las prácticas que se han venido desarrollando hasta ahora.

Yo les pido, señorías, que recapaciten en su voto manifestado, porque desde luego la estrategia española de economía circular es otra cosa, no es lo que se está poniendo en práctica.

Y, por otro lado, los puestos de trabajo se pueden mantener. Se pueden mantener los puestos de trabajo de las personas que están actualmente en el vertedero. El vertedero no lo podemos hacer desaparecer del mapa. Habrá que hacer labores de seguridad, de control de basura, otro tipo de actividades que se pueden pactar con los trabajadores y con sus representantes sindicales. Se pueden buscar también las fórmulas de compensaciones económicas con el ayuntamiento, entre otras cosas, porque se ha incumplido flagrantemente los acuerdos para lo que fue construido este vertedero, que no parecería ningún disparate que se establecieran medidas de compensaciones económicas extraordinarias por estos 22 años en los que los nervenses y nervensas han estado albergando un 300% más de residuos de los que se les había dicho. Y se les ha mentado, porque se les dijo, y así se pactó, que ahí iban a ir residuos de la industria andaluza, concretamente de tres provincias: de Huelva, de Cádiz y Sevilla. Y ahí, hace poco se metieron 25.000 toneladas de residuos peligrosos que llegaron del norte de Italia.

Yo creo que ya está bien, señorías, de debates falsos. Yo creo que ya está bien de demagogia, y pongámonos todos a trabajar, que aquí lo que se está pidiendo no es el cierre de hoy para mañana, lo que se está pidiendo es que se deniegue la solicitud de autorización de modificación sustancial a la empresa concesionaria, y que se inicien los trámites para la interrupción de admisión de residuos. Eso es lo que se está pidiendo, señorías, eso es lo que pone negro sobre blanco esta PNL. Y eso es lo que tenemos que votar.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Antes de pasar a la siguiente proposición no de ley, les informo que como es habitual, se votarán las tres tras el debate de la tercera.

11-20/PNLC-000076. Proposición no de ley relativa al desarrollo rural en Andalucía

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos, por tanto, a la siguiente proposición no de ley relativa al desarrollo rural en Andalucía, planteada por el Grupo Socialista, y que tiene 10 enmiendas del Grupo Popular.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que todos somos conscientes de la difícil situación por la que atraviesa el mundo rural andaluz. Hemos hablado en múltiples ocasiones de este problema, una crisis originada por la baja rentabilidad de la producción agrícola y ganadera, por la alta dependencia que tiene nuestro mundo rural del sector primario y esa falta de diversificación económica que padece.

Todo esto origina escasez de oportunidades, y que la gente, sobre todo los más jóvenes, pues abandonen el mundo rural y se dirijan a las ciudades y sus áreas metropolitanas. Y todo esto, pese a que en el mundo rural no falta ilusión, no falta imaginación, no falta capacidad de emprender, lo que faltan son oportunidades.

Oportunidades que tenemos las administraciones la obligación de dotar. Y la reciente historia andaluza nos ha descubierto un instrumento magnífico, como es el trabajo que realizan los grupos de desarrollo rural y esos fondos FEADER que llegan a financiar estos proyectos y estas iniciativas que tienen, en este caso, los andaluces y andaluzas de nuestro medio rural.

En 28 años de funcionamiento, los 52 grupos de desarrollo rural han demostrado que estos fondos, los fondos Leader son los que generan más empleo, más riqueza, y que el euro que se invierte es el más económico y el más rentable de cuantos programas europeos se desarrollan en el territorio.

Con el apoyo a estos pequeños proyectos de emprendedores, con la financiación de sencillas infraestructuras del mundo rural, se convierten en verdaderos dinamizadores y vertebradores de este medio. Y lo hacen además con la implicación de amplios sectores sociales, con la implicación de empresarios, de personas que conocen perfectamente el territorio, las comarcas y las posibilidades de desarrollo que de verdad tienen esos proyectos.

Por eso, presentamos, esta proposición no de ley. La presentamos buscando, en primer lugar, el apoyo y el reconocimiento de este Parlamento a los grupos de desarrollo rural. Y en segundo lugar, para pedir, y para que instemos al Gobierno de Andalucía a que agilice las resoluciones de esos proyectos que se encuentran pendientes de resolver, algo importante, porque sin lugar a dudas genera desilusión y desencanto entre los promotores que han tenido la iniciativa. Que se potencie el desarrollo rural, que se potencie a los grupos de desarrollo como gestores ante esta crisis y a este despoblamiento que sufre el mundo rural andaluz. Que se impulsen planes de desarrollo rurales específicos. Que se propicie el incremento de la participación de las entidades que representan a cada ámbito territorial donde trabajan los diferentes grupos de desarrollo ru-

ral. Que se conviertan, si me permiten la expresión, los grupos de desarrollo rural, en auténticos dinamizadores del territorio y en una oficina de lucha contra la despoblación. Creemos y entendemos que el papel por la proximidad que tiene puede ser fundamental para realizar esta labor. No creemos que muchas veces haya que recurrir a instituciones externas para realizar una labor de dinamización del mundo rural, que ya, desde dentro, los grupos de desarrollo rural realizan. Y también, cómo no, instar a defender el segundo pilar de la PAC de este nuevo periodo.

El desarrollo rural ha demostrado la utilidad que tiene para el mundo rural andaluz. Y debemos defender que siga teniendo un peso específico importante, y que esos fondos sigan repercutiendo en el territorio andaluz, en el territorio rural, en el campo andaluz, en los municipios rurales para garantizar su pervivencia, por muchos motivos, por motivos sociales, por motivos también ambientales y también por motivos económicos, al ser un sector tan importante, el agrícola y el ganadero, en el producto interior bruto de Andalucía. Por eso, presentamos, esta proposición no de ley que deseamos y esperamos que cuente con el apoyo del resto de los grupos.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Comienza ahora el turno de posicionamiento de los grupos.

Por el grupo Vox, tiene la palabra el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, don Gerardo Sánchez, efectivamente, los grupos parlamentarios que estamos en esta Cámara representamos a todo el pueblo andaluz, cada uno en la proporción que lo votos nos han otorgado, y es un momento de comprobar que efectivamente, el impulso a la acción de gobierno que ejerce este parlamento, pues, sirve para algo, entre otras cosas para eso, para impulsar al gobierno a determinadas cosas. Y cuando se hacen propuestas propositivas, proactivas, positivas, pues todo estamos de acuerdo y, en este caso, la importancia que tienen los grupos de desarrollo rural, ustedes, en su amplia exposición de motivos, ya nos lo han explicado. Con la cual, estamos de acuerdo.

Por tanto, efectivamente, se demuestra que todos los grupos somos democráticos. Estamos aquí porque nos ha puesto el pueblo, y espero que no les estorbe o no les incomode que nosotros votemos a favor, puesto que en otros sitios también podría ser. No quiero salirme más de ahí, el presidente me está mirando para regañarme.

Efectivamente, salvo..., esperando a ver que se posicione con respecto a las enmiendas del Partido Popular y viendo un poco cómo queda la cosa, votaremos a favor de gran parte de sus medidas.

Y bueno, termino diciendo, efectivamente, la importancia que tiene lo que ustedes traen aquí, como efectivamente los grupos de desarrollo rural llevan demostrando tanto tiempo. Y esperemos que, en estos momentos de crisis, sirva todavía más. Y esa potenciación me parece fundamental.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Adelante Andalucía, tiene la palabra la señora García Casaucau.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Muchas gracias, señor presidente.

Para Adelante Andalucía, hablar de desarrollo rural es hablar de servicios sanitarios, de oportunidades para la educación, es hablar de infraestructura, es calidad de oportunidades para crearnos los nichos de mercado. Es hablar de una agricultura y ganadería sostenibles en el territorio, vinculada a la industria de transformación. Es igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para ese 50% de mujeres rurales, que son las más sufren precisamente esa falta de oportunidades, con las tasas más altas de desempleo, la precariedad, vinculada a trabajos de cuidado, mayoritariamente, sin ninguna contraprestación económica, la brecha salarial y un largo etcétera.

Por tanto, para nosotras, hablar de estos grupos de desarrollo rural es hablar de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que vive en el mundo rural, mejorar su felicidad y también su bienestar, obviamente, diversificando la economía y dinamizándola, desde el respeto a los recursos endógenos del territorio y desde un desarrollo sostenible.

Pero también entendemos que hay que huir de desarrollo rural que se destina a incentivar que las personas no abandonen el medio rural a través solamente de ayudas. Esa no es la mejor forma. Y, por supuesto, tenemos que huir de esas políticas de desarrollo rural tendentes al mantenimiento de las redes clientelares en el medio rural. Es fundamental, por tanto, que los grupos de desarrollo vayan hacia una estructura mucho más participativa, democrática y transparente en la gestión de los fondos. Porque no olvidemos que estamos hablando de fondos públicos; por tanto, creemos que es fundamental mejorar el funcionamiento de estos grupos, que se tomen muy en serio la participación, la democratización y la transparencia en la toma de decisiones.

Los grupos de desarrollo rural han dado mucha luz a nuestros territorios, pero también su gestión ha tenido muchas sombras, señorías del PSOE, y no voy a entrar a enumerarlas. Desde Adelante Andalucía, vamos a apoyar esta proposición no de ley que nos plantea el Grupo Socialista en esta comisión, porque estamos de acuerdo en que estos grupos de desarrollo rural sigan funcionando como un eje vertebrador del medio rural. Pero hay que dotarlos de recursos económicos para desarrollar proyectos a largo plazo, proyectos que generen empleo estable y de calidad en el medio rural. Y, como digo, hay que huir de esas sombras, de proyectos que no tengan viabilidad ni las claves de generación de empleo y respeto con el medioambiente, sino que, presuntamente, en algunos casos han ido a crear una red clientelar, respondiendo a intereses políticos. Por eso, nosotras apostamos por la transparencia, como he dicho, la participación y la democratización de estos grupos de desarrollo rural, donde las directrices, objetivos y decisiones las tomen los y las técnicas, los trabajadores y las trabajadoras, que llevan toda una vida desarrollando su trabajo para fijar la población al territorio y ofrecer las mismas oportunidades a la población rural; personal que con su capacidad y dedicación

han sido capaces de crear proyectos interesantes y beneficiosos en las diferentes comarcas de Andalucía. Sin embargo, este personal ha estado guiado, en la mayoría de los casos, por cargos políticos, que han hecho de estos organismos su agencia de colocación.

Por tanto, sí a los grupos de desarrollo rural, pero esperamos que el actual Gobierno de la Junta apueste por la participación, la democratización y la transparencia en la toma de decisiones.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Fernández Asensio.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros también estamos de acuerdo en la mayor parte de la exposición de motivos de esta proposición no de ley, y también en la mayor parte de los puntos, con algunos matices que luego veremos.

Nosotros entendemos, igual que el resto de los grupos, que los grupos de desarrollo rural son un instrumento importantísimo para la ejecución de la política de la Junta de Andalucía en los pequeños municipios de Andalucía, porque gestionan fondos de la Unión Europea y del Gobierno andaluz y actúan como gestores socioeconómicos, tomando decisiones desde y para el territorio. Es decir, atienden a las necesidades específicas de la comarca rural y también permiten impulsar la diversificación económica en la creación de empleo.

El concepto de desarrollo rural empezó a considerarse en Europa a partir de los años ochenta. Fue necesario reforzar las políticas públicas para evitar la despoblación y favorecer el emprendimiento y el empleo en el mundo rural. Y fue cuando..., en 1991, cuando la Comisión Europea, consciente de la situación novedosa, establece la iniciativa denominada Leader, relaciones entre actividades de desarrollo de la economía rural, que se basaba en la constitución de grupos de acción local de ámbito comarcal, —es decir, estos grupos de desarrollo rural— para analizar los problemas, las debilidades, las fortalezas y las oportunidades en su territorio, y para desarrollar sus propias estrategias de desarrollo y potenciar así actividades socioeconómicas que introdujeran nuevas formas de dinamización económica en el mundo rural.

La importancia que tiene este tipo de iniciativas es la cercanía y el conocimiento de la zona para la toma de decisiones. Nadie mejor que la propia población de las zonas rurales para proponer productos o servicios que mejoren sus vidas.

Cabe decir que la política de desarrollo rural de la Unión Europea ha ido evolucionando para adaptarse y responder a los nuevos retos de las zonas rurales. El proceso se completó, en líneas generales, a finales de 2013, con la aprobación de los diferentes reglamentos y actos legislativos básicos que regirían el periodo 2014 a 2020. Ahora tenemos, en 2021, la nueva oportunidad para mejorar algunas cosas que, quizás, han fallado y que creemos que han surgido dificultades, por ejemplo, en el ámbito de la participación ciudadana, en el ámbito de la excesiva burocratización de los procedimientos participativos, la no existencia de representación de asociaciones

juveniles en los grupos de desarrollo rural, la falta de formación con respecto a una normativa compleja y amplia, la necesidad de coordinación y mejor trabajo en red, etcétera. Y, por eso, desde Ciudadanos apostamos por que en este nuevo periodo que se abre en 2021 se solucionen estos problemas de gestión que tenía el anterior Gobierno de la Junta de Andalucía.

Nosotros estamos de acuerdo con la mayor parte de la exposición de motivos que realiza el Partido Socialista en su PNL, aunque lo que no estamos de acuerdo en que haya..., ha habido una paralización de los expedientes, porque, realmente, cuando hubo la paralización de los expedientes fue en 2017 y 2018, cuando estaba gobernando el Partido Socialista. De hecho, durante este año se han resuelto todos los expedientes del año 2017 y la mayor parte de los expedientes de 2018, y se sigue trabajando. Por eso, no estamos de acuerdo en ese último párrafo de la exposición de motivos. Y tampoco estamos de acuerdo con el punto número 2 y el 9 de esta proposición no de ley, por lo cual vamos a pedir el voto separado de esos dos puntos.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Fernández.

Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, lo ha dicho hoy la consejera Crespo: estamos en un momento en el cual el Gobierno andaluz está impulsando de manera decidida hasta 103 millones de euros de los grupos de desarrollo rural. ¿Para qué? Pues para promover y reactivar la Andalucía rural, y también darle un impulso sin precedentes a estos grupos de desarrollo rural. Cuando digo «sin precedentes», ahora trataré de explicar por qué, porque los precedentes no eran estos, eran todo lo contrario.

Desde que llegó este nuevo Gobierno del cambio, estamos trabajando para eso, para que los grupos —y también las entidades que los representan— sepan que este Gobierno va a activar y va a movilizar todos los recursos que sean necesarios para activar estos proyectos, esenciales en muchos casos para determinadas zonas rurales, que los precisan, y que tanto empleo, como se ha dicho, y también tanta actividad generan cuando son proyectos productivos. Pero debemos hacer un esfuerzo por simplificar y también hacer el procedimiento mucho más eficaz. Nosotros estamos totalmente convencidos de que hay que cambiar el actual procedimiento de gestión, porque es lento y además es muy laborioso y, al final, no cumple el objetivo, en muchos casos, para el que se pretenden estos fondos.

Cuando llegamos al Gobierno, tanto el Partido Popular como Ciudadanos, y ya habían transcurrido cinco años de programas de estos PDR, en todas las líneas, en todas, de los grupos de desarrollo rural, había un crédito comprometido del 26%, del 26%. Cinco años, 26%. En un solo año, esa cifra, del 26% ha subido al 43%; en un solo año. Si fuéramos a su ritmo de tortuga, evidentemente sí estarían paralizadas. Ahora se están activando, y vamos a llegar a los 110 millones de euros.

Señor..., señor Sánchez, hemos presentado enmiendas —espero que se pronuncie sobre ellas—, porque creemos sinceramente que mejoran el texto; porque, además, lo complementan y dicen..., la verdad, mucho más de manera fidedigna. En la mayor parte de los puntos, también vamos a mostrar..., pues esa actitud de que entiendan que estas enmiendas mejoran ese texto.

Y tengo que decirle alguna cuestión más..., o una pregunta, que me gustaría que me resolviera en la siguiente intervención de cierre: ¿por qué nos encontramos convocatorias de 2017 y 2018 que no estaban ni siquiera resueltas? 2017, 2018, ni siquiera resueltas. Y traen una proposición no de ley aquí para que se activen los fondos. Pero ¡si lo que estamos activando son los fondos de lo que ustedes dejaron sin resolver, 2017, 2018! Insisto otra vez en lo mismo: ustedes siempre dicen que no dejan a nadie atrás, pero, cada vez que hablamos de un colectivo, vemos cuántos van quedándose atrás; hasta el mundo rural, sin duda.

El Gobierno del Partido Socialista aprobó las bases reguladoras en 2018, pero no se sacó convocatoria. ¿Qué ha hecho este Gobierno? Insisto: pues convocarlas en 2019, por un valor..., un importe de 6 millones de euros. Y sigue abierto el plazo de solicitudes hasta junio de este año.

No voy a entrar a hablar de cuestiones que han sido sombras, como decía Podemos, o escándalos mayúsculos, incluso con la disolución de algunos grupos de desarrollo rural en algunas comarcas, lo cual ha sido lamentable, porque había..., en fin, nula transparencia en estos fondos públicos, cuando, además, imagino que cuando usted hablaba de empleo, no se refiere a ese empleo que creaban solamente de militantes socialistas en algunos casos. Está publicado, y algunos escándalos, insisto, llevaron a disolver algunos grupos de desarrollo rural. Pero, en esa transparencia y necesidad, nosotros creemos que el instrumento que ponemos en marcha para activar estos grupos de desarrollo rural son claramente mucho más eficientes que antes.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el señor Sánchez, al que le ruego que se pronuncie sobre las enmiendas formuladas.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Son 5.000 entidades, 778 entidades públicas, 713 municipios, la Red de Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía es la más importante de toda Europa, demostrando, como antes decía, a lo largo de la larga historia de su funcionamiento su eficiencia y la capacidad de dinamizar el mundo rural andaluz que ha tenido. Yo creo que cuando practicamos algo que imagino que hacemos muchos de los que estamos aquí, el turismo rural, nos sorprende la cantidad de plaquitas que encontramos a la entrada de estas instalaciones donde se habla de que han sido los grupos de desarrollo rural los que han facilitado su puesta en marcha y han sido los fondos Leader los que han posibilitado que se puedan realizar.

Además, hablamos mucho y peleamos mucho por la visualización del trabajo de la mujer en el mundo rural, por la incorporación de los jóvenes, muchas de estas iniciativas lideradas por mujeres, lideradas por jóvenes, en un ejercicio fundamental, como antes hablaba, de diversificar la economía del mundo rural. Fundamental que el mundo rural diversifique su economía, que, evidentemente, tiene que seguir dependiendo de la actividad agraria, pero no en el grado tan elevado que hace que, cuando se produzca una crisis como la que ahora estamos viviendo, tenga una repercusión tan brutal sobre este mundo.

Para pronunciarme sobre las enmiendas, le tenemos que decir al Partido Popular que solo podemos aceptarle la primera, el resto no. Y no es porque haya una gran diferencia de criterios en las enmiendas que produce, sino por esa coletilla de mantener el funcionamiento tal y como ahora mismo se está produciendo por parte de la consejería. Poco sentido tendría que nosotros presentáramos esta proposición no de ley, que además ha sido objeto de un debate con muchos grupos de desarrollo rural hasta llegar a ella, si no consideráramos que algo se está haciendo mal. Y mire, algo se está haciendo mal. Cuando nos encontramos que a finales de abril, cuando nos encontramos que a 1 de mayo la ejecución presupuestaria del desarrollo rural es del 14%, algo se tiene que estar haciendo mal. No parece razonable que en el primer cuatrimestre del año, cuando llevamos un tercio del ejercicio presupuestario, solo se haya ejecutado el 14%. Algo habrá que corregir cuando esto se produce.

Cuando vemos el volumen de expedientes pendientes, generando de verdad —y hemos hablado con algunos promotores— un desencanto tremendo sobre unas criaturas que han tenido la capacidad de idear, de desarrollar un proyecto empresarial en su municipio, y resulta que la ayuda lleva meses y meses esperando sin que se resuelva, algo estará funcionando mal y algo habrá que cambiar. Pero, miren ustedes, la peor cara, cuando sabemos que hay trabajadores con meses pendientes de cobrar porque no ha llegado todavía el famoso 25% de adelanto que se vendió a bombo y platillo de recursos para los grupos de desarrollo rural, para garantizar su funcionamiento, algo estará pasando mal. Trabajadores que llevan meses sin cobrar, algo que nos parece muy importante, porque pertenecen al grupo de desarrollo rural con municipios pequeños que no tienen capacidad de realizar los adelantos. Algo estará funcionando mal.

¿Qué pretendemos con esta PNL? Pues, que empecemos, de verdad, a creer en los grupos de desarrollo rural, a apostar por los grupos de desarrollo rural, por esos recursos que pueden..., en que haya diversidad en la participación de los grupos de desarrollo rural, que participen todos los sectores dinamizadores del territorio. Y que, de verdad, se convierta en esa herramienta de lucha contra la crisis del mundo rural, contra el despoblamiento y para intentar solucionar esta difícil situación que algo tan importante como es nuestro mundo rural está padeciendo en este momento.

Por eso, admitimos la enmienda primera, el punto primero, y el resto las rechazamos.

Gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

11-20/PNLC-000086. Proposición no de ley relativa al apoyo a la flota pesquera andaluza de arrastre del Mediterráneo

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera y última proposición no de ley relativa a la flota pesquera andaluza de arrastre del Mediterráneo planteada por el Grupo Popular, y que tiene dos enmiendas del Grupo Socialista.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Herrera.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Quiero que mis primeras palabras en esta proposición no de ley que trae el Grupo Popular a esta comisión sean de agradecimiento a la flota pesquera andaluza, a los armadores, a los pescadores, a los familiares de todo este sector que han sufrido también con la pandemia un duro golpe y que han mantenido su actividad en muchos casos para permitir que nuestras neveras, nuestros mercados siguiesen abastecidos.

Un trabajo, sin duda, ímprobo que, desde luego, ha traído algunas preocupaciones en estos últimos meses. Como saben, hace ahora, un año, la Comisión Europea aprobó un reglamento relativo a un plan plurianual para la pesca demersal en el Mediterráneo occidental. Ese reglamento, y así lo puso de manifiesto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, señaló o iba en contra de los intereses del sector andaluz de la pesca. Ese reglamento al que se le hicieron aportaciones por parte tanto de la Junta, como digo, como del sector, y que, finalmente, el ministerio no consiguió en la negociación con Bruselas poder mejorar, se ha traducido también en su desarrollo legislativo, en su transposición a la normativa nacional, en una orden dictada el pasado 20 de mayo, que entró en vigor al día siguiente. Esa orden por la que se establece un Plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el Mar Mediterráneo, sin duda, va contra los intereses de la flota pesquera andaluza. Esa orden genera problemas no solamente económicos, sino de futuro para nuestra flota del Mediterráneo.

Lo que desde el Partido Popular y en esta PNL pretendemos es conseguir trasladar al Gobierno central la necesidad de la modificación de la orden referida. Una orden que haga compatible, por un lado, lógicamente, la conservación que persigue la Unión Europea y la rentabilidad de la actividad pesquera por parte de la flota andaluza. Es muy importante entender que ni la orden ni el reglamento se atenían a criterios científicos y técnicos que acreditasen esa necesidad de esa reducción y esa parada. Y por eso, nosotros entendemos que es necesaria una modificación muy importante de esa orden. Además, la flota pesquera andaluza se ha visto, en este caso, perjudicada en mayor medida que otras flotas españolas, porque aquí ya se ha parado de manera definitiva más de la mitad de la flota, y en otras comunidades autónomas tan solo se han producido paros parciales.

Por eso, desde el Grupo Popular solicitamos el apoyo a esta proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Herrera.

Comienza el turno del posicionamiento de los distintos grupos.

Tiene la palabra, por el grupo Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, ya lo ha expuesto el portavoz del grupo parlamentario proponente, el Mediterráneo no solo lo utilizamos nosotros, lo utilizan también los países del norte de África. Y se da la circunstancia, por los datos que yo manejo, que Turquía, digamos, proporcionalmente pesca un 26% del total en esta zona; Túnez, un 15%; Argelia, un 8, y España, un 7%. En ese sentido, no son los países comunitarios los que están causando la sobreexplotación del Mediterráneo, o no en tan gran medida, ¿no? Entonces, pensamos que..., ha dicho el portavoz que gran parte de la norma habría que quitarla entera. La norma habría que eliminarla, porque nos perjudica sensiblemente. Nuestra posición en Europa, por desgracia, cada vez tenemos peso. Nosotros somos europeístas, pero necesitamos que la voz de España sea fuerte en Europa. Y estamos continuamente hablando con la PAC, pero es que en la pesca nos pasa ídem de lo mismo.

El esfuerzo que se le ha pedido a la flota española, y sobre todo a la andaluza, ya lo ha dicho también el portavoz, de modo que las medidas estas nos están perjudicando en el sentido de que cada vez que se reduce en un 10% el número de días o las capturas que se pueden hacer, ya hace prácticamente inviable para nuestros barcos solo el mantenimiento de la actividad. Y se cifra incluso..., a mí no me gusta dar cifras porque siempre suelen ser variables, pero un 10% de pérdida de esfuerzo pesquero ya reducen los beneficios hasta un nivel inadmisibles para poder seguir manteniendo la actividad.

Y no tiene sentido sacrificar nuestro sector pesquero para que la flota de otros países extracomunitarios sigan su actividad sin ninguna merma. Aquí, entre todos, tenemos que poner nuestro grano de arena para que el Mediterráneo pueda ser sostenible y no lo dejemos esquilmo.

Nos parece muy adecuado que el Parlamento inste al Gobierno, y que el Gobierno lo pelee en el Gobierno de España. De modo que votaremos favorablemente a la proposición no de ley.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Turno ahora del Grupo Adelante Andalucía.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señor presidente.

El portavoz del Partido Popular nos ha hablado en su exposición sobre la importancia del sector pesquero en Andalucía. Pero, sin embargo, nos trae una proposición no de ley no del sector pesquero andaluz, sino del sector pesquero de arrastre, y yo creo que esto es importante matizarlo. Esta PNL, la verdad es que no la terminamos de ver el encaje, porque, aparte de hacer el ruido típico que está haciendo en todos los asuntos el Partido Popular contra el Gobierno de España, no nos trae ninguna propuesta concreta. Obviamente, desde Adelante Andalucía mostramos nuestro apoyo a los sectores productivos, a todos los sectores productivos, pero este apoyo no puede ser a cualquier precio. Y ustedes, desgraciadamente, señorías del Partido Popular, están usando una vez más la crisis del COVID-19 para plantearnos falsos debates, para intentar buscar apoyos a posiciones políticas que ustedes defienden y son legítimas, pero que nosotras y nosotros no podemos compartir. Desde mi grupo parlamentario, siempre hemos mostrado una..., y hemos manifestado una posición contraria al arrastre. Apoyar algo así —y más, tan genérico como viene planteado en el único punto de acuerdo de esta PNL— sería incoherente para nuestra formación política. Esta es nuestra posición; saben ustedes que defendemos la sostenibilidad ambiental, de forma paralela a la sostenibilidad económica, y estas prácticas, desde luego, no lo son. Pero también nos llama la atención la incoherencia del Partido Popular en este tema, porque dicen una cosa en el Plan Mediterráneo, la misma en la Unión Europea, y otra cosa distinta en el Parlamento de Andalucía; es contradictorio, estas posiciones que tienen tanto el Partido Popular europeo como sus socios liberales en la Comisión Europea y en el propio Parlamento Europeo, con las que tienen ustedes, o con las que nos traen ustedes hoy aquí al Parlamento de Andalucía. Si nos hubiesen traído una PNL de apoyo a toda la flota pesquera, podríamos haber hablado y haber buscado puntos de consenso o sinergias, pero, desde luego, no lo han hecho. Y nos piden que se modifique una orden, pero ¿en base a qué? Es que no lo especifican ustedes, ¿en base a qué? ¿A que se deje pescar más?, ¿Eso es lo que ustedes quieren, que se pesque más? Claro, esto nos hace mucho más complicado todavía poder apoyar esta proposición no de ley. El problema aquí sigue siendo el mismo —y lo hemos debatido en miles de ocasiones—: el problema son los precios de origen. Pero ustedes no nos traen una PNL para garantizar unos precios mínimos, nos traen una PNL —entendemos— para que se pueda pescar más. Nosotros defendemos proyectos de artes sostenibles, buenas prácticas ambientales, y no hay tecnologías y no hay estudios que certifiquen que la práctica del arrastre sea sostenible. Hay excepcionalidades, y podríamos haber llegado también a acuerdos como, por ejemplo, la pesca de la gamba roja en el mediterráneo, pero poco más. Pero es que ustedes tampoco nos dan pie, con esta redacción, a poder llegar a ningún tipo de acuerdo. Apoyo a la pesca, sí; pero el apoyo a la pesca no puede pasar por la destrucción de la propia pesca.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra la señora... ¿López?, ¿Llopis? ¿Quién? La señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señor presidente [*Risas*].

El apoyo al sector pesquero se ha tratado en diferentes ocasiones en este Parlamento desde que está presente Ciudadanos. Se trata esta de una proposición no de ley que apoya a un sector importantísimo para nuestra economía. Así, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, en diferentes iniciativas del Parlamento de Andalucía, ha defendido medidas a favor del sector pesquero andaluz —sobre todo, en estos periodos en los que hay paros biológicos—, ya sea a modo de comparecencias o en proposición no de ley en las que nuestro grupo parlamentario ha estado de acuerdo en que se realice este apoyo. En estos periodos, señalábamos que el apoyo debe ir a través de campañas que pongan en valor la producción sostenible del sector pesquero y su aportación a los sectores agroalimentarios y turísticos de Andalucía. En esta labor no solo tiene que estar la Junta de Andalucía, sino que debe de instarse al Gobierno de España a tener en cuenta el sector. Por ello, no podemos estar más de acuerdo con el planteamiento del Partido Popular, que nos hace en esta PNL, a la hora de mostrar su parecer favorable para que el Gobierno de España modifique la orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España 423/2020, del 18 de mayo, por el que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos demersales en el mar Mediterráneo.

Entre otras cuestiones, apoyamos esta PNL por una cuestión fundamental: pide al Gobierno de España lo que ha realizado la Junta de Andalucía —el Gobierno de la Junta de Andalucía—, que es sentarse con el sector, y pedirle... Nosotros, el Grupo Ciudadanos, nos sentamos en su momento con el sector pesquero; hicieron sus objeciones al Reglamento 2019/1022. Y esta es la diferencia en la forma de actuar de este Gobierno del que tenemos de España, con un ministerio que, aun a pesar de ser andaluz, no defiende los intereses de nuestra tierra en la Unión Europea con las diferentes negociaciones; no lo está haciendo en el ámbito de la agricultura y no lo está haciendo en este asunto de la pesca. Cabe señalar que la pesca se trata de un sector clave en nuestra economía. Estamos de acuerdo en la conservación y en la protección que marca la Unión Europea, pero esto no puede ser óbice para que haya actividades económicas y creación de empleo, riqueza, con esta actividad. Se necesita en momentos como los actuales, de grave crisis social y económica, derivada de la crisis sanitaria de la COVID.

No se puede lastrar a este sector y todo apoyo es fundamental. En esta comisión hemos valorado el apoyo con 85 millones, por parte de la Junta de Andalucía, para apostar por el sector pesquero; un sector que lo ha dado todo para que los productos de la pesca lleguen a nuestras mesas, como consumidores, y un sector gravemente dañado por la caída de la hostelería. Este sector en Andalucía lleva años demostrando ser responsable con los caladeros, con la aplicación de medidas como la reducción de la flota, los horarios de faena, el establecimiento de redes y partes temporales, además de otras medidas de selectividad de artes. Esto ha provocado una mejora en las condiciones de los caladeros y, por ello, por lo que el sector profesional solicita el apoyo de las Administraciones competentes, para que siga adelante y no se vea perjudicado. Respecto a este asunto, la firmeza debe venir por parte de ambas Administraciones políticas —Junta de Andalucía y Gobierno de España— en Bruselas, donde se debe apoyar el sector pesquero en esta normativa. Cuando Ciudadanos se ha reunido con el sector, nos han pedido precisamente esa mediación con el Gobierno de España, para ir a Bruselas y apoyar sus reivindicaciones. Ya en la legislatura anterior apoyamos una PNL

que se derivaba de una moción aprobada en el Ayuntamiento de Almería, con un voto favorable de todos los grupos políticos. Con esta PNL, se buscaba una campaña que ponga en valor la producción del sector pesquero y su aportación a los sectores agroalimentario y turístico provinciales, a la vez que se insta al Gobierno de España a tener en cuenta, en el plan de gestión de modalidades de arrastre, cerco y artes menores del Mediterráneo. En Almería, por ejemplo, hay cinco puertos pesqueros...

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe de ir terminando, señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—... hay cinco puertos pesqueros —Adra, Roquetas, Almería, Carboneras y Garrucha—, y casi trescientos barcos que faenan de las modalidades de pesca arrastre, cerco y arte menor. En Ciudadanos, estamos completamente con el apoyo al sector pesquero.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López.

Bien, finalizado el debate..., para finalizar el debate, perdón, el señor Herrera, al que le ruego que se posicione... perdón la señora Serrano, discúlpeme, por parte del Grupo Socialista.

[Risas.]

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidente.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, pensamos que el sector de arrastre del Mediterráneo andaluz ha realizado importantes reducciones de su flota en los últimos años; ninguna flota de las que pescan en el Mediterráneo ha realizado una reducción tan grande. Esto nos ha llevado, en este tiempo, a una bajada en la actividad comercial de nuestras lonjas y nos ha repercutido en el empleo y en la economía del sector. Andalucía es la comunidad autónoma que más ha contribuido a que España cumpliera con los objetivos comunitarios. Andalucía ha cumplido con España y con la Unión Europea en sus obligaciones de pesca en el Mediterráneo. De cada tres barcos españoles desguazados, uno es andaluz. Nuestra posición ha sido siempre la de garantizar la rentabilidad de la flota, estableciéndose un número de días de pesca, pero también atendiendo de forma específica las características y circunstancias de cada especie, de cada pesquería y de cada zona.

Y, como he dicho anteriormente, se debe reconocer que uno de cada tres barcos españoles desguazados era andaluz, pero también tenemos que tener muy presente que debemos recuperar los recursos pesqueros y los rendimientos máximos sostenibles. El anterior Gobierno del PP en España elaboró el plan de gestión

integral para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo, en las pesquerías de cerco, de arrastre y artes menores, sin contar con nadie, aceptando en aquellos momentos propuestas de Bruselas totalmente inaceptables para nosotros, como lo hicimos saber.

Con lo cual, señorías, hemos traído aquí..., bueno, ha traído el PP aquí esta PNL que nosotros creemos que modificar una orden lleva muchísimo tiempo. Hemos traído dos enmiendas que, por lo visto, no son aceptadas. Con lo cual, nosotros nos vamos a abstener en esta PNL. Y traemos estas enmiendas porque pensamos que si bien es verdad que la fecha de publicación de la orden va a impedir que se puedan consumir todos los días de pesca durante el resto del año..., pero también por las circunstancias que ha generado la pandemia de la COVID-19, impidiendo que muchas embarcaciones no hayan podido salir a faenar ante las dificultades de cumplir las obligaciones sanitarias.

Y el otro punto es establecer reuniones con el ministerio para que asociaciones de armadores y cofradías de pescadores sepan de los datos utilizados para el cálculo de los días de pesca que se indican en la orden.

Pero para terminar mi intervención veo que, al final, pues bueno, de lo que se trata un poco es de confrontar con esta PNL con el Gobierno central, con el Gobierno de Pedro Sánchez.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.

Ahora sí, para finalizar el debate, tiene la palabra el señor Herrera, a quien le ruego que se pronuncie o confirme lo ya anunciado por las enmiendas presentadas.

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Muchas gracias, señor presidente.

A mí después de las intervenciones de estos grupos..., en primer lugar, querría darles las gracias por su apoyo a Vox y a Ciudadanos. Compartimos muchas de las cosas que han comentado, y nos consta su esfuerzo en esto y su preocupación.

Pero sí quisiera mostrar la preocupación de mi grupo, porque los intereses del sector en Bruselas los defiende el Gobierno, y el Gobierno lo defienden dos grupos políticos distintos, que tienen posiciones distintas. Aquí nos acaba de dejar muy claro el Grupo Adelante Andalucía que su posición es contraria a este tipo de pesca. Me preocupa cómo va a defender el Gobierno al sector cuando parte de ese Gobierno está en contra del propio sector, y eso es una preocupación. Claro, me dicen: «no, es que no nos daban alternativa, y entonces pues no podemos llegar a ningún acuerdo». Al Partido Socialista yo le agradezco su intento a la hora de presentar dos enmiendas, pero es que Adelante Andalucía no ha presentado ninguna enmienda. Si tenía alguna propuesta, era el momento ahora de presentarla y, en su caso, debatirla y negociarla. Pero no. Aquí lo único que queda claro es su voluntad de rechazo al sector.

Y yo sí quiero dejar muy clara una cosa. Desde el Partido Popular y desde el Gobierno de la Junta de Andalucía defendemos en todo ámbito el desarrollo sostenible, un desarrollo que puede ser compatible con la economía y con los empleos de este sector, que así lo dicen los informes técnicos de la propia FAO, y que

nosotros defendemos justamente por eso. Y las medidas que nosotros señalamos aquí son precisamente las que pide el sector pesquero, es que la orden —lo ha reconocido el propio Partido Socialista— ha provocado que no se pueda cumplir todos los días en los que deberían poder salir en estas faenas.

Por eso, creemos desde el Partido Popular que debemos mantener la proposición tal y como la hemos presentado, sin aceptar ningún tipo de enmienda, y también llamando la atención del cambio de postura del Grupo Socialista cuando gobierna y cuando es oposición, porque mientras no estuvo en el Gobierno central mantuvo una postura contraria.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿La posición sobre las enmiendas, señor Herrera?

El señor HERRERA DE LAS HERAS

—Ya lo he señalado, rechazo a ambas.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Concluido el debate, pasamos a la votación de las tres proposiciones no de ley en el mismo orden en que han sido planteadas y debatidas.

[Intervención no registrada.]

¿Perdón?

[Intervención no registrada.]

Este diputado, ¿no? Creo recordar que algún grupo planteó la votación separada de los puntos 1 y 2 para la primera PNL. ¿Es así?

[Intervención no registrada.]

Muy bien. En ese caso, vamos a proceder a la votación del punto...

[Intervención no registrada.]

¿Perdón? Perdón, señor...

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Perdón, presidente.

En la PNL dos también pedimos votación separada, aunque...

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ahora, si quiere, cuando pasemos...

Por tanto, pasamos a la votación del punto número 1 de la primera proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos, a continuación, el punto segundo de la primera proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 3 votos a favor, 10 votos en contra, 5 abstenciones.

A continuación, la siguiente proposición no de ley.

Señor Carmona, planteaba votación separada.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí. Como ha sido aceptada solamente una enmienda, y hemos presentado unas cuantas, pido dos bloques: uno, el punto 2 y el punto 9, y otra, el resto.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿He oído 8 y 9?

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—El 2 y el 9 un bloque, y el segundo, el resto de puntos.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—De acuerdo.

¿Alguna solicitud de votación separada más?

Por tanto, vamos a votar, en primer lugar, el primer grupo, que contiene los puntos 2 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

El resto de puntos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

¿Perdón? ¿Algún problema? No.

A continuación, vamos a votar la tercera proposición no de ley, que, tal como han quedado rechazadas las enmiendas, tiene un punto único.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 226

XI LEGISLATURA

24 de junio de 2020

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 10 votos a favor, 3 votos en contra, 5 abstenciones.

Y, con esto, concluimos el orden del día. Se levanta la sesión.

